

Gemma Lienas
Rebeldes,
ni putas ni sumisas



ÍNDICE

PORTADA

SINOPSIS

PORTADILLA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

REBELDE...

LAS CRÓNICAS DE ESTE LIBRO...

PRÓLOGO

NO SÉ POR QUÉ ME HICE PUTA

PREFERIRÍA NO HACERLO

DE LAS POSIBILIDADES DIDÁCTICAS DE ALGUNOS ARTÍCULOS

DAÑOS COLATERALES

PUENTES

NO CON MI DINERO

CON TU PAN TE LO COMAS

PARTIR AL CRÍO EN DOS

POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN

ÉL NO TIENE LA CULPA

ENSEÑEMOS A LAS MUJERES A PESCAR

LA SUERTE AYUDA A LOS AUDACES

PASAR DE TODO

INTERMEDIARIOS, ABSTENERSE

CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINA VEAS PELAR...

LAS PÍLDORAS Y LOS OTROS
CAUSAS Y EFECTOS
SOCIEDAD AFECTIVA ILIMITADA
EL LENGUAJE NO ES INOCENTE
PATUCOS DE COLOR ROSA O AZUL CELESTE
SÓLO NOS FALTAN CIEN
UNOS PRESOS CAROS... DE COJONES
SEGREGACIÓN
LA INERCIA DE LAS COSTUMBRES
PORQUÉS
VA DE ESTADÍSTICAS
LA REGLA DE LA INVERSIÓN
LEGALIZAR LAS DONACIONES
¡LA DE TONTERÍAS QUE DECÍS!
PULSERAS Y COLLEJAS
OBLIGACIONES NUEVAS
¿ADÓNDE VA MI PASTA?
SEXO FUERTE Y SEXO DÉBIL
AUDIENCIA INSACIABLE
NI PUTAS NI SUMISAS: REBELDES
TODA UNA VIDA...
FRONTERAS
LENGUA COJA DE UN PIE
EL VELO OCCIDENTAL
UN DERECHO POR CONQUISTAR
BIOLOGÍA Y CULTURA
EL VALOR DEL MIEDO
TRIBUNAL PLANETARIO
ADAPTACIÓN AL MEDIO
FUNDAMENTALISMO ANTIFEMENINO
QUIEN BIEN ME QUIERA QUE NO ME HAGA LLORAR
LA VERDAD, CON MAYÚSCULAS
SE EMPIEZA ASESINANDO Y SE ACABA POR COMETER FALTAS DE

ORTOGRAFÍA
¡Y UN CUERNO!
INTEGRACIÓN; NO ALIENACIÓN
REBELDES CON CAUSA
ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA
LIBERTÉ, ÉGALITÉ...
EL CUERPO FEMENINO, CAMPO DE BATALLA
VORACIDAD A EXAMEN
CORAZÓN LOCO
EL INVENTO DE LOS TÁMPAX
FALOCRACIA
LLORAR ALQUITRÁN
MUJER PRECAVIDA...
(DES)ILUSIONES PERVERSAS
RARA AVIS
CÓDIGO PENAL Y FILETES
EL BANQUETE DE LA VIDA
MÁS SOBRE EL ABORTO
¡LO SUYO SON LOS NERVIOS, SEÑORA!
UN PASO ADELANTE
SER FEMINISTA
LA GUERRA SANTA
CRÉDITOS

Gracias por adquirir este eBook

Visita Planetadelibros.com y descubre
una
nueva forma de disfrutar de la lectura

**¡Regístrate y accede a contenidos
exclusivos!**

Primeros capítulos
Fragmentos de próximas publicaciones
Clubs de lectura con los autores
Concursos, sorteos y promociones
Participa en presentaciones de libros

PlanetadeLibros

Comparte tu opinión en la ficha del libro
y en nuestras redes sociales:



Explora

Descubre

Comparte



SINOPSIS

Cómo ser mujer y rebelde. Cómo ser mujer y no tener que rendir cuentas al Estado ni a la Iglesia. Cómo ser mujer y no considerar irrefutables los criterios de un varón, sea un padre, un marido, un crítico literario, un médico, un político, un superior jerárquico... Cómo ser mujer y poder decirlo en voz alta, sin complejos y sin miedos, sin dar por buena la autoridad de siempre, la masculina. Cómo ser mujer sin ser puta ni sumisa.

Gemma Lienas
Rebeldes,
ni putas ni sumisas

ediciones península

A Enric Banda

AGRADECIMIENTOS

A mi hermana Laura, que ha seguido las crónicas una a una y me ha dado su opinión.

A mis compañeros de Catalunya Cultura, Marta Ballesta, Pedro Blázquez, Francesc Cano y Sara Utrillo, que me han enseñado un montón de recursos para «el directo».

A Pilar Remírez y a Montse Minobis, que creyeron en el proyecto desde el principio.

A Javier López Facal, que, como siempre, me ha hecho una crítica útil.

A Fadela Amara, Sihem Habchi y Anna Guerrero, que me han permitido tomar prestado el nombre de la organización.

Rebelde es la persona que rechaza la obediencia a una autoridad legítima.

Putas son todas las mujeres que por un precio acordado consienten mantener relaciones sexuales y, por extensión, se aplica peyorativamente a cualquier mujer «no respetable».

Sumisas son aquellas que, como inferiores, se someten a la decisión, juicio o acción de alguien superior. La autoridad legítima es la que está de acuerdo con los principios aceptados.

Las crónicas de este libro se escribieron entre septiembre y diciembre de 2004, a razón de una al día, de lunes a viernes, y se leyeron en Catalunya Cultura (92.5) alrededor de las 9:45, en un espacio que lleva por título «Amb ulls de dona» y cuenta con el apoyo del Institut Català de la Dona. Cada crónica está, pues, relacionada con una noticia de actualidad en aquel momento.

PRÓLOGO

El título del libro que tienes en las manos toma, en parte, el nombre de una organización mixta (Ni Putes Ni Soumises) nacida en 2002 en los barrios periféricos franceses para luchar por los derechos de las mujeres — generalmente inmigrantes— que, a menudo mediante la violencia, son obligadas por los chicos de las barriadas a someterse a normas culturales que les impiden el crecimiento como personas; en definitiva, son obligadas a pertenecer a una de estas dos clases: chicas «respetables» o chicas «no respetables».

No obstante, el título del libro va más allá y advierte que, precisamente, la rebelión es la única forma que tienen las mujeres de negarse a ser encasilladas. Muchas mujeres no son sumisas, es decir, se niegan a doblegarse al juicio de los hombres, de los varones, y se rebelan contra todas las tradiciones —vengan de donde vengan— contrarias a sus derechos y a su dignidad.

La rebelión de las mujeres debería extenderse también a los hombres (aunque todavía son pocos los que ven la necesidad de dicha rebelión), pues el sistema patriarcal donde nos hallamos atrapados nos perjudica a todos. A los hombres, porque los obliga a vivir encorsetados en un papel y unos estereotipos emocionales que les llevan a perderse una parte muy interesante de la vida. Y a las mujeres más, por supuesto, porque nos relega a un papel secundario, prácticamente invisible. Por esa razón la lucha por la igualdad continúa siendo una cuestión esencial. Aunque lo cierto es que la rebelión de las mujeres no consiste únicamente en reclamar más paridad en el reparto de

los papeles en la obra sino en reescribir el guión con criterios diferentes. En otras palabras, para poder inscribirnos en el club no queremos vernos obligadas a hacer nuestras las formas masculinas sino que queremos que nos admitan con nuestra propia manera de actuar, que no es la de los hombres pero tampoco coincide con la que nos marca la rigidez del patriarcado.

El sistema patriarcal es una maquinaria extraordinariamente perversa, que funciona con una perfección y un sincronismo dignos de admiración. Todas las injusticias que perjudican a las mujeres —violencia de género, distribución injusta de la riqueza, poca presencia pública, inexistente capacidad para decidir respecto a cuestiones que nos afectan exclusivamente...— son imputables al patriarcado. Las personas conservadoras defienden que este sistema es el único posible y lo hacen con la amenaza de que romperlo significaría la destrucción de la sociedad y la entronización del caos. Las personas progresistas no están convencidas de que haya un único sistema para regir nuestros vínculos, nuestros comportamientos dentro de la sociedad y, mucho menos, que éste deba ser el sistema patriarcal. Sin embargo, a menudo las personas progresistas se dejan llevar por la idea romántica de una tolerancia sin límites, lo cual lleva a admitir costumbres que son verdaderos atentados contra los derechos humanos, costumbres que —debemos dejarlo claro— se ceban exclusivamente con las mujeres. Y sólo se tiene conciencia de esta situación si se habla con mujeres que sufren en sus carnes las normas culturales injustas. Por eso haría falta que la tolerancia tuviera un límite: el de los valores democráticos, que deben ser los mismos para todas las ciudadanas y los ciudadanos

NO SÉ POR QUÉ ME HICE PUTA

Un amigo mío me envía un anuncio por palabras que ha encontrado en la prensa. Dice así: «Sheila, guapísima, irresistible, pechos de primera, bombón de oro, escultural, nivel universitario, políglota, educadísima, súper cariñosa... Tengo tantas cualidades que no sé por qué me hice puta».

Leo en el periódico que las autoridades visitaron algunos prostíbulos de la frontera con Francia ayer por la noche, a la hora en que los puteros llegan en masa. En una loable y singular iniciativa se interesaron por la higiene de los locales y por las condiciones de trabajo de las chicas. No creo, sin embargo, que les preguntaran el motivo por el cual se hicieron putas. Entre otras razones, porque ellas podrían haber objetado que las motivaciones para escoger una profesión u otra no eran de su incumbencia. Seguramente —y lo digo basándome en los reportajes que he visto o leído sobre prostitución— el principal, si no el único, motivo es el económico. Todo ello suponiendo que hayan tenido libertad para elegir, claro, que no es la situación más común. Ni elige la chica de Europa del Este que deja su país seducida por una oferta de trabajo fantasmagórica, ni elige la colombiana que, incapaz de permanecer uno o dos años más todavía alejada de sus hijos, que la esperan en Colombia, decide ganar dinero más rápidamente que limpiando casas, ni elige, por supuesto, la que ha sido introducida en el mercado sexual a la fuerza o la que se ha visto impulsada por un ambiente familiar que invitaba a pocas cosas más. Algunas de las prostitutas —me atrevo a decir que una minoría— dicen que han elegido libremente; y también ellas confiesan una razón económica: quieren ganar dinero rápido. Y sin demasiado esfuerzo, añade alguien.

¿Sin esfuerzo? ¿Os imagináis la obstinación que se necesita para irse a la cama con un tipo calvo, barrigudo y halitósico que, para colmo, exige un beso negro? ¿Y para entrar en un hotel de mala muerte —o no— al lado de un individuo con un aspecto a cuyo lado el de Jack Nicholson en pleno delirio psicopático resulta angelical? Mucho esfuerzo me parece a mí que hace falta.

Por otra parte, lo que a mí me habría gustado es que las autoridades se hubieran enterado de las motivaciones de los clientes. La más evidente, claro, la entiendo y la comparto: deseo, necesidad sexual. Pero ¿comprar sexo? Resulta una forma extraña de relacionarse con otro cuerpo. Inevitablemente indica una relación de poder: yo estoy por encima de ti y te compro. Pero seguramente la mayoría de los clientes no deben de ser conscientes de ese juego extraño y poco recomendable que establecen cuando se van a la cama con una puta, así que no habrían podido contestar: lo hago porque me gusta tenerla a mi disposición, saber que soy dominante.

Y, finalmente, habría sido extraordinario conocer las razones con las que los proxenetas se habrían justificado. ¿Se habrían presentado como empresas de trabajo temporal? ¿Como oenegés de ayuda a las inmigrantes? Los proxenetas sí lo tienen fácil: no arriesgan la salud ni la vida como ellas, ganan dinero a espaldas sin matarse demasiado y encima, ahora que sus colegas europeos lo tienen crudo por las ilegalizaciones, se forran abriendo puticlubs cerca de la frontera.

Así que no sabemos por qué Sheila se hizo puta, pero es fácil entender por qué los proxenetas han escogido ese —por llamarlo de alguna manera— oficio.

PREFERIRÍA NO HACERLO

Me gustaría, por un momento, ser Bartleby, el personaje de Melville y, como él, poder decir imperturbable: «Preferiría no hacerlo». Y me quedaría quieta delante de la pantalla de mi ordenador sin escribir una sola frase. Preferiría no tener que escribir esta crónica, y no porque me dé pereza sino porque confiaba en que aún pasarían muchos días sin que me viera obligada a ello. Cuando el 6 de septiembre comenzó mi andadura, cuando empecé a escribir esta crónica diaria, me preguntaba si tendría unos días de margen antes de verme forzada a componer una sobre la violencia de género. Dos días más tarde, el 8 de septiembre, un hombre de 29 años asesina a su compañera sentimental de 19, estrangulándola en un hotel de Sitges.

Antes de vomitar mi rabia, mi dolor y mi impotencia, intento ordenar las ideas que, enloquecidas, saltan de una neurona a otra. Recuerdo a un amigo con el que comí antes del verano y quien, a propósito de las muertes de tantas mujeres a manos de sus parejas o exparejas, me decía: «Siento vergüenza de ser hombre». Y aún recuerdo a otro que me preguntaba: «¿Crees que los hombres estamos enfermos? ¿O crees que están enfermos los hombres que asesinan a sus parejas?».

No, no creo que sean personas enfermas. No son psicópatas que se desestabilizan y acaban atacando indiscriminadamente. Son hombres normales. Eso es lo que siempre aseguran los vecinos: era muy buena persona, incapaz de matar a una mosca, tan amable, siempre a punto de echar una mano... Tanto, que un día le clava un cuchillo a la parienta y le deshace el hígado o la rocía con gasolina y la enciende como una antorcha o la tira por el balcón desde un

séptimo piso. Curiosamente, esos terroristas domésticos nunca destripan al presidente de la empresa donde trabajan, nunca matan a golpes al compañero del bar con quien juegan al mus, nunca disparan contra el director de la sucursal bancaria...

Joaquín Leguina, en su artículo de *El País* del 4 de septiembre, sostiene la tesis contraria. Entre otras cuestiones, critica que se haya elaborado una ley — la ley integral contra la violencia de género— que presupone que el mal comportamiento de los hombres es una cuestión generalizada y no el comportamiento patológico de unos cuantos. Añade: «Negando el análisis, se pretende que todo ese complejo fenómeno se reduce a un solo impulso: la violencia intrínseca del macho, aunque sea intelectualmente ilegítimo sumar asesinatos con presiones psicológicas».

No, señor Leguina, no van por ahí los tiros. No se trata de pensar que los hombres son intrínsecamente violentos, ni que las mujeres son intrínsecamente pan bendito. Se trata de que vivimos en un sistema —el sistema patriarcal— que se basa en la desigualdad, en la superioridad del hombre sobre la mujer. Y es ese sentimiento de superioridad —que a pesar de los cambios en las leyes se mantiene inmutable en las mentalidades— lo que resulta intrínsecamente perverso, lo que propicia la violencia de género. Es contra el sistema y las creencias del sistema contra el que lucha la ley. Y precisamente por eso es legítimo sumar asesinatos, malos tratos físicos y acosos psicológicos, porque son parte de un mismo sistema. Las palizas o los insultos son una forma de establecer la dominancia y recordar que quien manda, manda. Y el asesinato se produce cuando la mujer se propone hacer frente al tirano y alejarse de él. Es por esta razón por la que en los países nórdicos, señor Leguina, hay más asesinatos que en nuestro país: porque cuanto más rígido es el sistema menos falta le hace al dominador aplicar correctivos. Las cosas ya van solas. Las mujeres son sumisas y basta.

Preferiría no haberlo escrito, pero he tenido que hacerlo porque ya hay otra mujer víctima de la violencia de género.

DE LAS POSIBILIDADES DIDÁCTICAS DE ALGUNOS ARTÍCULOS

Hoy he vuelto a aplicar la lupa sobre el artículo que el señor Leguina publicó en *El País* el día 4 de septiembre. Alguien podría llegar a pensar que se la tengo jurada a ese político y articulista, pero no, no es ésa la cuestión. Si lo cito hoy de nuevo es porque dicho artículo resulta un muestrario completísimo de argumentos... Me detengo buscando un adjetivo que no hiera sensibilidades a flor de piel. ¿Argumentos sesgados? ¿Con una visión excesivamente androcéntrica y patriarcal? ¿Misóginos? En cualquier caso, argumentos que permiten, si se desmontan uno a uno, ejemplificar muy didácticamente los postulados más básicos de ciertas reivindicaciones de mujeres y hombres en nombre de la paridad.

Dice este señor que la defensa de la paridad ha llegado a consagrar el principio nada igualitario según el cual hombres y mujeres son entidades diferentes, ya que una persona puede ser seleccionada en función de la condición sexual antes que por cualquier otro mérito o capacidad. O sea, para entendernos: ¿que se necesita cubrir una cartera en un ministerio? Pues ponen a una señora, que para ser escogida sólo necesita eso: ser mujer. El señor Leguina no está de acuerdo.

¡Y nosotros tampoco, señor Leguina! De hecho, nos parece una práctica execrable.

Le pondré un ejemplo a base de proporcionarle datos:

Primero: en España sólo hay un 12 por ciento de alcaldesas; el 88 por ciento restante son hombres. Y podríamos cambiar alcaldesas por rectoras de universidad, por secretarías de Estado, por directoras generales, por directoras de empresas...

Segundo: el 51 por ciento de la población española son mujeres y, por lo tanto, el 49 por ciento son hombres.

Tercero: la variable inteligencia tiene una distribución similar por sexos. Una gran mayoría de las personas, sean hombres o mujeres, tienen una inteligencia mediana. Sin embargo, el porcentaje de gente con una inteligencia muy baja y el de gente con una inteligencia muy alta es reducido. Si lo representáramos gráficamente obtendríamos una curva que se parecería a una campana.

La pregunta es, señor Leguina: ¿cuál cree que ha sido hasta ahora el criterio por el que se han seleccionado hombres como alcaldes (88 de cada 100)? ¿No cree que el criterio ha sido el sexo?

Nosotros tenemos la certeza de que sí. Es por ello por lo que reclamamos un equilibrio de poder entre los dos sexos, de modo que las personas seleccionadas para un lugar de responsabilidad lo sean en función de sus capacidades y no de su sexo. Como puede imaginar, entre este 88 por ciento de alcaldes debe de haber unos cuantos incompetentes. Recuerde simplemente la distribución normal de la inteligencia.

Por otra parte, si las mujeres constituyen el 51 por ciento de la población, ¿cree que están suficientemente representadas con ese 12 por ciento de alcaldesas? ¿Usted se sentiría representado si la mayoría de las alcaldías, rectorados de universidad, etcétera fueran ocupados por mujeres? Mucho me temo que no. Si ya se asusta cuando las cuotas de representación se aproximan al 40, ¡imagine qué pensaría de un 88 por ciento!

En fin, señor Leguina, gracias por las posibilidades didácticas que ofrecen sus artículos.

DAÑOS COLATERALES

En España no es fácil conseguir la píldora del día siguiente, ya que algunos profesionales ponen muchas pegas a la hora de dispensarla. En comunidades como Andalucía, Extremadura, Asturias, Navarra y Baleares es posible conseguirla gratis aunque con una receta médica en la mano. En Cataluña la consejera de Salud anuncia que, a partir del 1 de octubre, la pastilla del día siguiente se distribuirá de forma gratuita y sin receta en 280 puntos de la comunidad a las mujeres que, temiendo haber quedado encintas sin pretenderlo, la soliciten.

La píldora del día siguiente contiene una hormona sintética que actúa bien impidiendo que el óvulo sea fecundado, bien, si ya lo ha sido, impidiendo que pueda implantarse en el útero. No es un método abortivo, porque el embarazo no empieza hasta que el óvulo queda implantado, y si lo está, la píldora no tiene ningún efecto. Se toma después de la relación sexual hasta un período máximo de 72 horas, si bien la eficacia máxima está en las primeras 24 horas, de aquí la importancia de poder administrarla en los servicios de urgencia y sin receta.

Algunos médicos ya han empezado a manifestarse en contra de esa disposición alegando razones médicas porque dicen —y es cierto— que la pastilla del día siguiente tiene efectos secundarios que no se deben menospreciar: náuseas, vómitos, cansancio, dolor de cabeza, dolor abdominal...

Puestos a examinar los daños colaterales, sería preciso considerar también los de aquellos que no son, como la píldora del día siguiente, métodos

anticonceptivos de emergencia. ¿O no tiene efectos secundarios la píldora anticonceptiva? Pues sí, y prácticamente los mismos. Y encima, provoca un aumento de peso, que personal sanitario y laboratorios niegan, pero que las básculas de las usuarias se empeñan en confirmar.

El DIU, dispositivo intrauterino, tampoco es benévolo con las mujeres que lo llevan, cuyos úteros se rebelan contra ese aparato colocado en su interior y se convulsionan a menudo provocando dolor durante el período y entre períodos. Eso sin tener en cuenta que las reglas son tan abundantes que ninguno de los inefables productos absorbentes que se anuncian en el mercado es suficiente para contener la hemorragia. Tiene que ser espantoso, por no decir incompatible, llevar un DIU y trabajar en la cadena de supermercados Lidl. Parece ser que esta cadena exige llevar una cinta en el pelo a las trabajadoras que están menstruando para que su responsable jerárquico sepa si les puede permitir ir al baño entre horas. Quizás a las que lleven un DIU les exigirán cintas de otro color. O no; se negarán a contratarlas y preferirán a las trabajadoras menopáusicas.

¿Y el preservativo femenino? El preservativo femenino es una funda de plástico probablemente diseñada por alguien que ignoraba un aspecto esencial de la sexualidad femenina, a saber: que la fricción del clítoris acostumbra a ser en la mayoría de los casos indispensable para que la mujer llegue al orgasmo. Por desgracia, con el preservativo femenino, que tapa la vulva por completo, dicha fricción resulta imposible.

Pero, sobre todo, el daño colateral más grave, muy por encima de los que puede ocasionar la pastilla del día siguiente, es un embarazo no deseado. La noticia de un embarazo que no has buscado tiene un efecto emocional tan devastador como un aviso de embargo, como el diagnóstico de una enfermedad grave, como una carta de despido... Y ése es sólo el primero de una larga retahíla de efectos secundarios.

En España, alrededor de 18.000 chicas menores de 19 años se quedan embarazadas cada año y la mitad optan por interrumpir voluntariamente su embarazo. Al margen de la necesidad de mejorar la educación sexual de nuestra juventud, nos hacen falta medidas más inmediatas, como la de facilitar gratuitamente y sin receta la píldora del día siguiente.

PUENTES

En Estrasburgo, a finales de la Edad Media, el adulterio era castigado como un crimen. La persona culpable debía morir ahogada dentro de una caja lastrada que era introducida en el río. Si dais un paseo en el *bateau-mouche*, al pasar por el Pont du Corbeau, os dirán que es el de los suplicios, y os explicarán que, a pesar de que el adulterio estaba penado tanto para hombres como para mujeres, las únicas que pagaron con su vida una aventura extramatrimonial fueron ellas.

En Turquía, país aspirante a entrar en la Unión Europea, el gobierno pretende añadir de pronto un nuevo artículo en el código penal. Quiere restablecer el adulterio como delito susceptible de ser castigado con la prisión. Debe de ser una broma, dijo el comisario europeo para la Ampliación.

Si se trata de una broma, resulta de muy mal gusto. El problema es que no parece que un gobierno se dedique a jugar con asuntos de ese tipo. Y yo, como mujer, me pongo a temblar por las turcas. Porque la propuesta de ley, claro, no hace distinciones entre un sexo u otro, pero, a la hora de la verdad, es obvio que las habría. Así ha sido a lo largo de la historia de la humanidad y en todas las culturas. No hace aún ni treinta años, las leyes de España, bajo la dictadura franquista, castigaban el adulterio femenino con tres años de cárcel. Ese estado de hecho es el que reflejan novelas tan emblemáticas como la de Flaubert, la de Tolstoi o la de Clarín, en las que el adulterio de Madame Bovary, Ana Karenina o la Regenta resultaba un tema literario, lo que nunca hubiera ocurrido con el masculino. El adulterio de un hombre era moneda

corriente, lo más normal, vamos.

En un país como Turquía, donde aún existen los crímenes de honor, no hay duda de que si se incorpora esa nueva disposición al código penal, las mujeres lo tendrán crudo. Porque es bien sabido que el honor es una entelequia que pertenece a los hombres, que pierden por culpa de las mujeres y que, naturalmente, sólo pueden recuperar —al honor me refiero— metiendo en vereda a la mujer en cuestión. El pasado invierno nos llegó la noticia de una chica turca de 22 años, madre de un bebé fuera del matrimonio, a quien sus hermanos habían matado en el hospital donde se recuperaba de las heridas de un primer intento de asesinato. Finalmente, la familia consiguió su propósito: limpiar su honor. Como se puede comprobar, el honor se limpia con sangre, lo que es una forma bastante curiosa de dejar algo immaculado. Y siempre es sangre de una mujer, culpable de haber ensuciado el honor de los varones de la familia.

No hay que ser muy agudo para entender que, en un país donde se toleran los crímenes de honor, el adulterio sólo se castigará cuando lo perpetre una mujer.

Yo estaría de acuerdo con la entrada de Turquía en la Unión Europea, pero considero que, en nombre de las turcas y en el de las europeas, primero hace falta que rectifiquen todo lo que legalmente fomenta las desigualdades mujer-hombre. Otra cosa son las mentalidades, cuyo cambio —como bien sabemos— va muy por detrás del de las leyes. Pero esto ya es otro cantar, que no habrá que perder de vista ya se trate de las mentalidades de la ciudadanía española, ya de las mentalidades de los setenta millones de turcos, si se incorporan a la UE en un futuro inmediato.

No podemos dejar que el puente de los suplicios vuelva a funcionar en Europa.

NO CON MI DINERO

El presidente de la Conferencia Episcopal, Antonio María Rouco Varela, ha reclamado a padres y educadores que defiendan el derecho a elegir libremente la enseñanza religiosa en la escuela. Se trata de un ataque preventivo —está claro que las formas de Bush no le son ajenas— al proyecto de la futura ley de educación que prepara el gobierno de Zapatero y que sustituirá la LOCE. Si los temores de Rouco Varela se confirman, la religión podría ser eliminada del currículo escolar para ser impartida optativamente fuera del horario lectivo obligatorio.

Monseñor se empeña en recordar la preocupación de los padres de familia sobre las posibilidades reales de una buena educación religiosa. De sus palabras podríamos deducir que una gran mayoría de la población de España está dispuesta a defender a capa y espada la enseñanza de la religión católica. Sin embargo, según los resultados de las encuestas del CIS, sólo un 81 por ciento de españoles se declara católico y dos tercios de este 81 por ciento se considera poco practicante o completamente alejado de la religión. En definitiva, los españoles y las españolas se han vuelto indiferentes a la fe católica. Parece, pues, que sólo queda un 21 por ciento de católicos fervientes y convencidos.

¿Es necesario destinar una parte de los presupuestos, que salen del bolsillo de todos, a pagar unas clases de religión que convienen solamente a uno de cada cinco ciudadanos y ciudadanas? ¿O quizás haría falta recordarle a monseñor que, de acuerdo con la normativa vigente, los alumnos pueden, según dispongan, recibir clases de religión de una de las cuatro confesiones

más asentadas en España? Es decir, la islámica, la evangelista y la judía, además de la católica.

No se sabe si monseñor es partidario de destinar parte del presupuesto de educación a otras religiones —aunque es fácil imaginar que no—. En cambio, sí conocemos la opinión del señor Mariano Rajoy, que ya en el mes de agosto dejó claro que él era contrario a financiar la enseñanza de religiones que no estuvieran en nuestra cultura. Si el señor Rajoy se hubiera detenido aquí, todo el mundo habría entendido que se refería a que la única que se podía subvencionar era la católica, la que, tradicionalmente, ha sido la religión oficial. Pero Rajoy, con propósitos didácticos y poca cintura para la argumentación, enredó la madeja añadiendo que no pertenecen a nuestra cultura las religiones que tratan a la mujer con desprecio.

La muestra más reciente del talante de la Iglesia católica en el trato que dispensa a las mujeres es la carta a los obispos, firmada por el cardenal Ratzinger y enviada por el Vaticano a finales de julio, en la que sienta cátedra sobre lo que debe ser la colaboración hombre-mujer. Quizás el señor Rajoy la vea como un modelo de respeto hacia las mujeres. Quizás el señor Rajoy, como el Vaticano, considera que hay que combatir a las feministas porque han creado malestar social al querer conseguir los mismos derechos que los hombres. Quizás considera a las feministas culpables de la desintegración de la familia tradicional. Quizás está de acuerdo en que las cualidades idóneas para una mujer son la humildad y la disposición para acoger y escuchar, para ser fiel y para esperar... Quizás piensa que la mujer es un ser esencialmente orientado a cuidar de los demás, olvidando incluso ocuparse de sí misma. Quizás Rajoy está de acuerdo con el hecho de que la ordenación sacerdotal de las mujeres sea considerada imposible por el Vaticano, ya que está reservada sólo a los hombres...

O quizás no. Quizás con sus declaraciones Rajoy se mostraba partidario de no continuar financiando la religión católica, una religión que desdeña a las mujeres. Si es así, y sin que sirva de precedente, estoy de acuerdo con él: ni un céntimo más a una religión patriarcal que fomenta las desigualdades.

CON TU PAN TE LO COMAS

Un anuncio del Instituto de la Mujer en tiempos del PP decía: «Si no pagas menos por ser mujer, tampoco permitas que te paguen menos». Como se puede comprobar, el texto era de lo más afortunado. En un pis pas, el Instituto de la Mujer se quitaba el muerto de encima y pasaba la responsabilidad a las mujeres, bobas más que bobas, que os dejáis pagar cualquier suelducho miserable... Como si dijéramos: si no te sabes espabilar, con tu pan te lo comas.

Pues claro que sí, todo el mundo es muy consciente de esa norma que reza: a igual trabajo, igual salario. La recoge la legislación de España desde 1977. La pena es que —hecha la ley, hecha la trampa— la realidad salarial está lejos de ser ésa. Las mujeres aún cobran hasta un 30 por ciento menos que los hombres por el mismo trabajo.

La empresa Rosafi acaba de ser sancionada con una multa por pagar 675 de las antiguas pesetas a los temporeros como retribución por cada hora extraordinaria y, sin embargo, 650 a las temporeras. La empresa justifica la diferencia salarial por el mayor esfuerzo físico que realizaban los hombres. ¡Ah!

Se me ocurre que la empresa también habría podido aducir que los hombres pierden menos tiempo yendo al baño porque sus genitales externos les permiten una micción más rápida. O que van menos veces porque no tienen la regla. O que, como sus manos tienen un tamaño mayor, pueden coger más de una fruta a la vez.

Siempre se pueden encontrar justificaciones. En realidad, siempre las

encuentran. Y cuando contraargumentas que, por el mismo trabajo y una producción más alta, tú continúas cobrando menos que un compañero que ocupa en la empresa un lugar idéntico al tuyo, acaban por darte el argumento definitivo: él es cabeza de familia y tú, no.

O bien no les hacen falta razonamientos de ningún tipo: etiquetan un mismo trabajo con nombres distintos, que requieren, claro está, un jornal diferenciado. Por poner un ejemplo, un hombre y una mujer limpian cristales en una empresa. El puesto laboral de ella se conoce bajo el epígrafe: limpieza. El de él: mantenimiento. ¿Se entiende, verdad, por qué gana más dinero que ella? Por razones semánticas, naturalmente.

No hace muchos días, el diario publicaba la noticia de una demanda presentada por una ejecutiva de Londres de 42 años contra el banco Merrill Lynch. La mujer, hasta hace poco vicepresidenta primera de la sociedad, acusa al banco, entre otras cosas, de discriminación salarial. Mientras ella cobraba 825.000 euros al año, tres hombres de su mismo rango cobraron 1,2 millones. Dice la ejecutiva que su responsable jerárquico tenía dificultades para admitir a una mujer en un puesto de tanta responsabilidad y que la denigraba y humillaba frecuentemente. Como ejemplo, explica que una vez en un vuelo en un avión privado le exigió que sirviera bebidas al resto de los ejecutivos. Seguro que el hombre ha alegado en defensa propia que, como dice el Vaticano, las mujeres están hechas para ocuparse de los demás.

Me parece que el único procedimiento para evitar desigualdades salariales pasaría por describir exhaustivamente los ítems de un puesto de trabajo y las peculiaridades que se requieren para obtenerlo, y estipular el pago que le corresponde, al margen de cualquier otra consideración.

Lo que seguro que no constituye una solución es que la igualdad salarial la deba exigir la mujer individualmente, como pretendía el Instituto de la Mujer en tiempos del PP.

PARTIR AL CRÍO EN DOS

Por el alboroto que se ha organizado, parece como si estuviéramos en tiempos de Salomón y, para contentar a cada una de las dos madres que reclamaban la maternidad de un bebé, le oyéramos decir: «Traedme la espada, partiré al niño en dos y daré una mitad a cada mujer».

Nadie habla, sin embargo, de dividir a las criaturas en mitades y repartirlas equitativamente entre sus progenitores. El nuevo proyecto de ley del divorcio sólo propone que la custodia sea compartida entre el padre y la madre. Es decir, la futura ley lo que hace es defender, antes que nada, los derechos de niños y niñas, que tienen derecho a ser educados por la madre y por el padre, aunque ya no formen una pareja y no vivan en el mismo domicilio.

La expresión «custodia compartida» parece que lleva a pensar a muchas personas en una criatura desorientada que hace la maleta y se va a vivir durante seis meses a una casa extraña, con un padre que confunde el bote de Cola Cao con el del jabón de la lavadora, en un barrio a tres horas de distancia del suyo de siempre y en un ambiente poco familiar.

Pero no es esto, no es esto, que decía Ortega y Gasset. Hemos reclamado durante años que los hombres se involucrasen en la educación de los hijos; pues ahora que bastantes —sobre todo los jóvenes— han empezado a hacerlo, debemos ser consecuentes. Ellos saben cocer unos espaguetis, limpiar con agua oxigenada los rasguños de las rodillas e interrumpir una pesadilla con un vaso de agua en la noche. Y su casa —la de él— no tiene por qué ser una casa extraña si los niños pasan la mitad de su vida allí y tienen sus cosas.

La custodia compartida hace años que funciona en muchos países y no ha creado especiales desequilibrios en la chiquillería. En cambio, ha permitido que los hijos tengan también una figura paterna en su vida. A los padres les ha permitido desarrollar una faceta protectora y amorosa, que acaban de incorporar y resulta irrenunciable. A los abuelos paternos les ha devuelto la posibilidad de no perder contacto con sus nietos. ¿Y a las madres? A las madres también las ayuda porque les permite disponer de un tiempo exclusivamente para ellas, un regalo auténtico, que las mujeres deben aprender a valorar y a usar sin los sentimientos de culpa que tanto les ha inculcado la religión católica.

La custodia compartida no divide, sino que suma experiencias, suma personas, suma afectos. Ignoremos las voces de alarma que creen perjudicial que una criatura tenga dos domicilios; peor es quedarse sin padre.

POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN

Llego al restaurante donde una vez al mes se reúne el Lobby de Mujeres. La ponencia de hoy corre a cargo de Carlos Obeso y Esther Sánchez, responsables, entre otros profesores, del Tercer Informe Randstad sobre Calidad del Trabajo en la Unión Europea, centrado en las políticas de conciliación.

El resumen —no muy tranquilizador— es que España es muy familiarista pero las medidas que existen para conciliar familia y trabajo son insuficientes o no acaban de funcionar. Por poner algunos ejemplos meridianamente claros: somos uno de los países de la UE con menos guarderías y uno de los que tienen la tasa más baja de ocupación femenina. Y también, según se desprende de las encuestas del informe, uno de los países donde más parejas prefieren un modelo de familia igualitaria, en el que hombre y mujer no tengan papeles subordinados por razones de género en ninguno de los dos ámbitos. En concreto un 60 por ciento de las parejas manifiestan esa opinión.

O sea, que algo no funciona. Querríamos pero no podemos. La sociedad está preparada para el cambio, pero las organizaciones no.

Según parece, la madre del cordero es la ley 39 barra 1999. Así que llego a casa y, antes de escribir esta crónica, entro en internet para buscar la ley 39 etcétera. ¡Sorpresa mayúscula! Más que redactada por el Ministerio de Trabajo, parece haberlo sido por la Conferencia Episcopal, ya que parte de la idea de que la mujer tiene el monopolio para ocuparse de la familia y educar a los hijos, y el hombre continúa siendo el proveedor de recursos.

Con semejantes ideas, no es raro que las políticas de conciliación hayan

tenido como eje principal la creación de puestos de trabajo a tiempo parcial para las mujeres. De esta forma, pueden seguir ocupándose de poner lavadoras, llevar al niño al dentista y cuidar a la abuela con alzhéimer, además de ganar unos dineritos en un trabajo poco interesante y precario, que, para colmo, es barato para el empresario.

En un momento de la charla, uno de los ponentes dice que aún se detecta que la vida profesional es central para los hombres, y no lo es para las mujeres. ¿Y les extraña? Para que algo sea central, debe resultarte gratificante y debe ofrecer compensaciones... Un hombre no sabe lo maravilloso que es ocuparse de un bebé hasta que lo ha hecho de forma persistente y se ha implicado afectivamente con la criatura. Y una mujer no conoce las gratificaciones que proporciona el trabajo y la independencia económica hasta que puede ejercer una tarea profesional en buenas condiciones.

Las políticas de conciliación deben desvincularse de lo que han sido los roles de género y permitir que tanto mujeres como hombres puedan tener los mismos derechos y las mismas obligaciones en cuanto a la vida familiar y laboral.

ÉL NO TIENE LA CULPA

Si no habéis leído *La mujer que se daba con las puertas* del autor irlandés Roddy Doyle, os lo recomiendo. Es una novela sobre la violencia de género, escrita con tanta habilidad psicológica que ayuda a comprender el problema. La protagonista, Paula, dice en un momento de la historia: «Yo le había dicho: hazte tú el té, joder. Eso es lo que había pasado. Simple y llanamente. Lo había provocado. No hacía más que provocarlo».

Esta sensación de Paula es la misma que tienen algunas personas que ignoran que el meollo de la cuestión yace en las desigualdades hombre-mujer que siempre ha propugnado el patriarcado. Esas personas son las que creen que «algo habrá hecho ella para que él la pegue».

Entender la violencia de género pasa por comprender las raíces que la originan, por saber que ni él es un enfermo, ni ella una provocadora o una masoquista. Por ello, aplaudo las enmiendas que ayer se presentaron en la ley integral contra la violencia de género. Esas enmiendas se centran en la formación de los profesionales que deban intervenir en el proceso, para que sean capaces de ayudar a las afectadas.

Pues sí, será preciso sensibilizar y formar a muchas personas, entre ellas a jueces y juezas que, demasiado a menudo, son benévolos en sus sentencias contra los maltratadores y, así, perjudican doblemente a las mujeres. Primero víctimas de su pareja y, luego, de la justicia.

Como muestra, algunas sentencias recogidas por la Federación de Mujeres Progresistas entre julio de 2003 y julio de 2004. A un maltratador lo absolvieron porque ella iba vestida a la moda y, por lo tanto, no se ajustaba al

perfil que según el juez corresponde al de una maltratada. Para entendernos, como si yo me negara a pasar por un tribunal en el que el juez luce un peinado en mi opinión poco adecuado para ejercer la judicatura.

En otra sentencia, se absuelve al hombre porque «sólo» maltrataba a la mujer durante las vacaciones de Navidad y las de verano —las épocas en las que se veían—, luego la conducta de él no podía considerarse delito de maltrato porque no era habitual. No, claro, sólo la insultaba y la pegaba cuarenta días al año.

U otra en la que un hombre es condenado por homicidio a sólo dos años de cárcel porque consideran atenuante su embriaguez. Y yo no entiendo por qué el alcohol es un atenuante en casos de malos tratos y un agravante en los accidentes de circulación.

Y en fin, otra donde el maltratador sale ileso porque no recuerda haber tirado a su mujer por la ventana. ¡Qué mala memoria!

Sí: nos hacen falta juzgados especializados para que entiendan que él sí tiene la culpa.

ENSEÑEMOS A LAS MUJERES A PESCAR

La cita que abre un libro escrito a cuatro manos por dos amigos míos es un proverbio chino que dice, más o menos: «Si me das un pez, cenaré esta noche; si me enseñas a pescar, cenaré cada día». Y ésta es la cita que acude a mi mente cuando oigo la noticia de que los líderes del Grupo para la Lucha contra el Hambre, junto con el secretario de las Naciones Unidas, reunidos en Nueva York, han aprobado una serie de medidas para erradicar la miseria del mundo en el 2015. En realidad, hace cuatro años, en la llamada Cumbre del Milenio, ya se planteó la cuestión, pero desde entonces se ha avanzado más bien poco.

Unos 850 millones de personas en el mundo pasan hambre. Cada día mueren de hambre unas 100.000 personas. Cada 5 segundos muere un niño menor de 10 años por la misma razón. Esas muertes no son el resultado del hambre puntual, producto de los desastres naturales, como recientemente ha sido la plaga de la langosta que ha asolado una parte de África, sino que son consecuencia del hambre crónica. Y el hambre crónica no desaparece dando peces sino enseñando a pescar, porque dar peces acaba por producir cansancio en aquellos que los dan y, por lo tanto, abandona a su suerte a aquellos que no los tienen. Dicho de otra forma: desde finales de los noventa, dado lo que se conoce como fatiga de la ayuda, el porcentaje de PIB de los países donantes destinado a países más necesitados ha descendido unos cuantos peldaños.

Pero cuando hablamos de población que vive en condiciones miserables

estamos hablando, básicamente, de mujeres. Unos cuantos ejemplos estadísticos. El 70 por ciento de pobres de la Tierra son mujeres. El 65 por ciento de analfabetos de la Tierra son mujeres. El 80 por ciento de refugiados del mundo son mujeres y niños. Dos tercios de los millones de afectados por el virus del sida son niñas y mujeres menores de 24 años. El 10 por ciento de mujeres que dan a luz en el mundo son menores de 18 años, y muchas sólo tienen 12 o 13. En el mundo hay 130 millones de mujeres a las que se les ha practicado la ablación, es decir, a quienes se han extirpado los genitales...

Repaso las medidas que han adoptado los de la Lucha contra el Hambre y me sorprende que la primera no sea conseguir los derechos de las mujeres. Ya hay muchos estudios que demuestran que la inversión más importante que puede hacer una nación para superar la pobreza es educar a las niñas y las mujeres. Si las mujeres tienen acceso a la formación, si pueden salir de la situación de subordinación sexual, económica y laboral en la que se encuentran, se convierten en el principal factor de éxito para erradicar la pobreza.

Mientras no se reconozcan los derechos de las mujeres, mientras ellas no puedan aprender a pescar, persistirá el hambre en el mundo.

LA SUERTE AYUDA A LOS AUDACES

Voy a ver el estreno de *Tape* [La cinta], obra escrita por Stephen Belber, un autor norteamericano de éxito fuera de España pero desconocido entre nosotros, y dirigida por Marta Angelat. A Marta Angelat la hemos podido ver como actriz en obras de teatro y en películas de cine y televisión, y la hemos escuchado doblando la voz de Emma Thompson, entre otras. Ahora se atreve con la dirección teatral. La imagino entre bambalinas, con los nervios en tensión, minutos antes de que el público juzgue el resultado de su salto profesional. Mentalmente le deseo suerte porque, a mí, las piruetas vitales me merecen mucho respeto. Y la gente que se arriesga para superarse me fascina. Pienso una vez más en mi máxima preferida: «*Audaces fortuna iuvat*». La suerte ayuda a los audaces.

En el escenario, la habitación de un motel de carretera, dos amigos se reencuentran diez años después de haber terminado los estudios en el instituto. Son Vince y Jon. Pronto, el espectador se siente atrapado por el remolino de sentimientos que gira alrededor de los dos personajes: lo que debía ser un agradable encuentro se transforma en una situación inesperadamente hostil. Vince aún está resentido porque Jon, en la fiesta de final de curso, se fue a la cama con Amy, que había sido su novia. Y presiona a Jon para que le explique qué ocurrió entre él y Amy. Finalmente, Jon, exhausto, acorralado, acaba confesando que la violó. En ese mismo instante, cuando la escena ha llegado al punto máximo de tensión, aparece Amy, que, con su actitud desconcertante,

cambia la relación de fuerzas en la habitación del motel. ¿No recuerda que fue violada? ¿Lo sabe pero lo quiere borrar de su memoria? ¿Es plenamente consciente de ello pero ha sido capaz de superarlo y no piensa hacer concesiones a ninguno de los dos chicos?

Aunque podría parecer que la pieza se centra en esa probable violación, en realidad el núcleo de la misma se halla en los conflictos emocionales que las personas arrastramos a partir de las experiencias vividas.

Viendo la reacción de Amy, por mi cabeza planeaba una palabra: *resilience*. No existe una traducción perfecta al castellano, pero el término puede explicarse diciendo que es la elasticidad, la resistencia, la capacidad de adaptación y el poder de recuperación. E imaginaba que la chica había superado el trauma porque se volvió de plastilina. Porque había tenido el valor de hablar de ello, de trabajar el recuerdo y no permitir que se le enquistara en el alma. Y es que para superar las agresiones sexuales, además de ayuda profesional, hace falta también un punto de audacia.

PASAR DE TODO

Pasar de todo es lo que acaba de hacer el exdictador chileno Augusto Pinochet al ser interrogado por su responsabilidad en los asesinatos de 19 opositores durante la Operación Cóndor. El general dice que es inocente, que cuando era presidente no se preocupaba por «cosas menores».

Mucha gente en nuestro país hace como Pinochet y mira hacia otro lado cuando suceden «cosas menores». Ayer, por ejemplo, sucedió una de esas cosas menores: una mujer murió acuchillada a manos de su exnovio en Bilbao. Otra mujer asesinada por su compañero sentimental. ¿Sentimental?

Según el diccionario, sentimental es aquella persona que se entrega con afectación o exageración a los sentimientos, a la ternura. A través de la definición podríamos pensar que el compañero sentimental es aquél unido a una persona por el amor que le inspira. Pero, como sabemos, los sentimientos comprenden un amplio espectro que va del amor al odio, de la alegría a la tristeza, por poner sólo algunos ejemplos. Podemos deducir, pues, que lo que vinculaba al hombre de Bilbao con su exnovia eran sentimientos de odio y de dependencia.

En lo que llevamos de año ya van 53 mujeres muertas en España a manos de sus parejas o exparejas. Y entre 1999 y 2003 murieron 315. Total, nada. Una minucia, como diría Pinochet.

Me pregunto qué pasaría si cada semana apareciera en los medios de comunicación una noticia explicando el asesinato de un hombre a manos de su pareja sentimental. ¿Alguien puede imaginar cómo se turbaría la sociedad? Claro, sabido es: los hombres representan lo universal y todos —hombres y

mujeres— nos sentiríamos concernidos por un hecho como ése. En cambio, si la muerta es una mujer, se trata de un caso particular, que simplemente afecta a una parte de la población. Como pasa en literatura: si eres mujer y escribes sobre mujeres —porque forman parte de tu universo— escribes «literatura de mujeres» y, por consiguiente, interesas poco o nada a los hombres. Si eres un hombre puedes escribir libremente; nadie va a endilgarte la etiqueta de «literatura de hombres». Tu literatura, hombre, es universal.

De modo que ya entiendo por qué los hombres no protestan enérgicamente por cada mujer que cae víctima de la violencia de género. Pero ¿y nosotras, las mujeres? ¿Por qué no salimos en masa a la calle para decir basta ya, como hicimos para manifestar nuestro desacuerdo con la guerra de Irak?

¡Hagámoslo! No podemos pasar de todo.

INTERMEDIARIOS, ABSTENERSE

Hace pocos días, vi en televisión la imagen de unos trabajadores de los astilleros públicos que se manifestaban en defensa del futuro del sector naval y exigían al gobierno una salida favorable al conflicto. Una de las pancartas decía: «Basta ya de intermediarios, que venga Dios». Aunque no era demasiado original, tenía mucha gracia.

Ahora estoy esperando a que salga el prelado de Mondoñedo detrás de una pancarta. En realidad, ya ha anunciado que lo hará, que aparecerá en la manifestación que convoquen —él da por hecho que tendrá lugar— las asociaciones católicas. Dice el prelado de Mondoñedo que las asociaciones católicas deben luchar contra todas aquellas reformas que quiere introducir el gobierno: que si las facilidades para divorciarse, que si el permiso para que por fin los homosexuales puedan casarse, que si la eliminación de la asignatura de religión del currículo escolar, que si la aterradora eventualidad de que los científicos investiguen con células madre, que si una posible —aunque por ahora detenida— ampliación de los supuestos para el aborto, que si el pospuesto debate sobre la eutanasia...

Parece ser que los obispos están muy enfadados porque se encuentran «solos» en sus críticas hacia el gobierno. El PP, que mantuvo unas relaciones tan estrechas con la jerarquía católica durante los años que estuvo en el poder, ahora parece estar demasiado ocupado en reconstruirse después de haber perdido las generales y no parece tener tiempo para hacer un frente común

junto con los obispos.

Así que éstos han decidido movilizar a las bases, es decir, a los católicos.

Leo la respuesta de los ciudadanos y ciudadanas de España a las propuestas de reforma tan denostadas por los obispos. Un 71,7 por ciento está de acuerdo con la reforma de la ley del divorcio. Un 61,6 por ciento aprueba el proyecto de matrimonio entre parejas del mismo sexo. A un 55,9 por ciento le parece bien que la religión no puntúe como asignatura.

Conclusión: o no quedan muchos católicos, o los católicos piensan de forma distinta a las jerarquías de su Iglesia. En este segundo caso, no tendrán otra solución que reclamar la presencia de Dios y pedir a los obispos que se abstengan a la hora de intervenir.

Y yo, como mujer, les sugiero que añadan a la pancarta el ferviente deseo de una niña católica inglesa que dijo: «Querido Dios, ya sé que eres un niño, pero, por favor, intenta ser justo».

CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINA VEAS PELAR...

Un estudio reciente sobre los hábitos en relación al consumo de alcohol pone de manifiesto que el 64 por ciento de los adolescentes reconocen haberse emborrachado al menos una vez el último mes. Yo no he hecho ningún estudio y, por lo tanto, no puedo ser categórica, pero me atrevo a decir que el 64 por ciento de viudas españolas entre 65 y 85 años no se han emborrachado ni una vez en los últimos doce meses, y lo digo no porque les presuponga falta de ganas sino porque me imagino su falta de medios.

En vez de matar las penas económicas a tragos de whisky, algunas viudas se han reunido para pedir un aumento de la pensión mínima. Actualmente está fijada en 411 euros; el incremento permitiría llegar a los 600 euros mensuales. Tampoco es una cantidad como para tirar cohetes.

Estas señoras mayores que ahora pasan estrecheces son las mismas que de jóvenes tuvieron que aguantar un código civil que incluía artículos como el siguiente: «El marido debe proteger a su esposa y ésta tiene que obedecer a su marido». O como este otro: «El marido es el administrador de bienes de la sociedad conyugal», lo que, evidentemente, significaba que las mujeres casadas no podían disponer de bienes propios. Esas viudas también son las mismas que desde 1942 tuvieron que soportar unas reglamentaciones laborales que disponían que, al casarse, las mujeres debían abandonar sus lugares de trabajo. No puede sorprender, pues, que en 1960 sólo un 15 por ciento de los trabajadores en España fueran mujeres, con salarios bajísimos, para más

señas. El resto se quedaba en casa.

Resumiendo, no les permitían trabajar, pero ahora no las dejan vivir.

Las mujeres de principios del siglo XXI parece que han superado esta situación: el mismo derecho a trabajar que los hombres y con igualdad salarial. Sin embargo, la conquista es sólo apariencia. La realidad es otra. Sólo trabaja un 43 por ciento de las mujeres en edad de hacerlo. La tasa de paro femenina es del 15,2 por ciento, mientras que la masculina es del 8,1 por ciento. Y otro dato más: el gasto en protección social per cápita es en España uno de los más bajos de la Unión Europea.

¿Quién se queda en casa si hay críos y no se tienen ingresos suficientes para pagar una guardería privada? Las mujeres. ¿Quién deja el trabajo cuando hay una persona mayor con alzhéimer que necesita cuidados? Las mujeres. ¿Quién debe acogerse, por imperativos familiares, a jornadas laborales reducidas y mal pagadas? Las mujeres.

Hombres, no os crucéis de brazos: consigamos más paridad entre todos. No permitáis que después las mujeres tengan que vivir con pensiones miserables. O, al menos, barred para casa: si las mujeres tienen independencia económica gracias a una situación laboral como la vuestra, en caso de divorcio, no saldréis perjudicados. Ni ellas tampoco.

LAS PÍLDORAS Y LOS OTROS

En el siglo XVI, Paré, un cirujano francés, explica que la mujer no pudo expulsar sus órganos sexuales hacia el exterior como el hombre debido a la imbecilidad de su naturaleza. Broca, un neurólogo francés del XIX, confirmó científicamente la inferioridad intelectual femenina, después de calcular el peso de la masa encefálica en más de cien hombres y mujeres autopsiados y encontrar una diferencia de peso a favor de los varones. Por otro lado, eso ya lo había señalado Aristóteles. Claro que a Broca no se le ocurrió que la diferencia de masa cerebral pudiera estar relacionada con la medida del cuerpo, también más pequeño el de las mujeres.

Podría continuar citando ejemplos de médicos que, a lo largo de la historia y apoyándose en argumentos supuestamente científicos —pero sin ninguna base demostrable—, contribuyeron activamente a justificar la pretendida inferioridad natural femenina. No se trata de que los médicos fueran especialmente misóginos sino que se dejaban arrastrar por la corriente dominante.

La investigación médica ha estado también peligrosamente sesgada. Hace poco, si leías el prospecto médico de un antidepresivo tipo Prozac, podías ver que uno de los efectos secundarios era el retraso en la eyaculación. Si te molestabas en hablar con mujeres que lo tomaban, comprobabas que ellas sufrían retraso en el orgasmo, algo que el prospecto no reflejaba. Una de dos, o el laboratorio de origen no había previsto que las mujeres lo tomaran o —más verosímil— las pruebas de laboratorio sólo se habían realizado sobre una

muestra masculina.

La doctora Carme Valls, que se ha dedicado a este tema en profundidad, lo explica diciendo que las investigaciones médicas y los ensayos clínicos estudian patologías en el sexo masculino y extrapolan los resultados al femenino. Dicho de otra forma, cuando un laboratorio realiza el estudio clínico de un medicamento con hombres, detrás de este masculino genérico «hombres», en el que aparentemente estamos incluidas las mujeres, sólo están ellos, los varones. Y los resultados que se obtienen los consideran aplicables tanto a los hombres como a las mujeres. Pero hombres y mujeres no tenemos la misma fisiología: tenemos pequeños rasgos diferenciales en los procesos metabólicos que inciden en la acción de los medicamentos.

Por ello, es imperativo reclamar que la industria farmacéutica realice los ensayos clínicos teniendo en cuenta al conjunto de la población: por sexos y por grupos de edad. Y es preciso reclamar también que haga públicos los resultados, de forma seria y contrastada.

Dicho de otra forma: queremos saber qué efectos reales tienen los medicamentos sobre los organismos de las mujeres y los de las criaturas.

CAUSAS Y EFECTOS

El autismo es un síndrome que da lugar, entre otros síntomas, a graves limitaciones para relacionarse con los demás y para establecer comunicación verbal y no verbal. Apenas hace treinta años, cuando se diagnosticaba a un niño o a una niña como autista, la psiquiatría oficial responsabilizaba a la madre. Es decir, en los años setenta, según los psiquiatras, una criatura era autista por culpa de la relación deficiente y poco cálida que la madre había establecido con ella. Tendrían que transcurrir bastantes años para que la psiquiatría admitiera que el autismo no es un trastorno psicológico, sino que tiene una base biológica. Las madres frías no constituían la causa de la enfermedad sino que eran la consecuencia: acababan reaccionando con frialdad al lado de aquel hijo o hija con quien ni siquiera conseguían contactar ocularmente. Hace unos días, en Hondarribia, Jokin, un chico de 14 años, incapaz de soportar por más tiempo el acoso físico y moral al que era sometido por algunos alumnos de su curso, se suicidó lanzándose al vacío desde lo alto de la muralla. Llevaba meses sufriendo humillaciones, amenazas, insultos y palizas. Ahora, se intentan encontrar las causas del comportamiento de los compañeros de Jokin, comportamiento que según parece no representa un hecho aislado. Según se desprende de un estudio, un 4 por ciento de los alumnos sufre graves malos tratos por parte de sus compañeros. O sea, un chico o una chica de cada curso de entre 13 y 15 años es insultado, pegado y amenazado por unos cuantos matones de su aula.

Ya han comenzado a alzarse voces que atribuyen el hecho a la falta de autoridad parental. Especialistas en el campo de la salud y la educación dicen

que la raíz de los problemas es que los padres ya no comparten el tiempo con sus hijos y que suplen la mala conciencia haciendo demasiadas concesiones y pasando de todo. De aquí la falta de autoridad de la familia y de aquí, también, la violencia creciente en las aulas.

Francamente, celebro que se pierda el principio de autoridad, principio que en mi imaginario siempre va de la mano del *pater familias* o de una figura dictatorial y que siempre me ha resultado antipático, arbitrario y poco educativo. En cambio, lo que no entiendo es por qué no hemos sustituido el principio de autoridad por el de respeto. Estoy convencida de que la gente puede dejar de tener comportamientos violentos no por miedo a las consecuencias de sus acciones sino por empatía con el otro, porque sabe dónde están los límites.

Transmitir este valor —el respeto por el otro— es trabajo de todos. Habrá que decirlo claro y fuerte para contrarrestar la presión futura cuando las voces que estudian esos comportamientos violentos de los jóvenes consideren que son una consecuencia de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y reclamen el retorno de las madres hacia el hogar, aunque sea a fuerza de crearles mala conciencia.

SOCIEDAD AFECTIVA ILIMITADA

El portavoz de la Conferencia Episcopal, Martínez Camino, ha asegurado que la regulación por ley del matrimonio entre homosexuales será una especie de virus para la sociedad. Ha dicho que jamás ninguna civilización ha pensado que la unión de dos personas del mismo sexo sea lo mismo que la unión de una mujer y un hombre.

Al margen de recomendarle a Martínez Camino un repaso a los libros de biología para recuperar el sentido exacto de la palabra virus, haría falta señalarle que su argumento tiene una debilidad esencial. Él y los que opinan como él parten de la base de que la finalidad del matrimonio es la procreación. Y dada esta única finalidad, necesitan a un hombre y a una mujer.

Esta idea ancestral proviene de los tiempos en que la Tierra estaba habitada por muy pocos humanos, de los que dependía la supervivencia de la humanidad. Se comprende que en una situación de emergencia se adoptaran medidas de emergencia. No se podía permitir ninguna actividad sexual que no estuviera dirigida a procrear. Así, estaban prohibidas prácticas como la sodomía y se repudiaba a las mujeres que eran estériles. Por cierto, habrían de pasar siglos antes de que la ciencia constatará que los hombres también pueden sufrir incapacidad para la reproducción.

Ahora, sin embargo, la Tierra tiene más de 6.000 millones de habitantes y la humanidad no corre peligro de extinguirse. Por lo tanto, el problema que plantea Martínez Camino probablemente deriva de una cuestión de origen

semántico. La etimología de la palabra matrimonio proviene de un nombre y un sufijo latinos: *mater* y *munus*, que aproximadamente significan «deber u obligación de madre». Es decir, que la palabra matrimonio designaba un contrato que ligaba a un hombre con una mujer. No es preciso entrar ahora en la razón primera de este contrato, pero hace falta reflexionar sobre la conveniencia de continuar usando la misma palabra para designar unas uniones que no guardan relación con las de hace más de 2.000 años.

La procreación ya no es la única ni la más importante finalidad de la pareja. Una pareja puede estar formada por un hombre y una mujer. O por una mujer y una mujer. O por un hombre y un hombre. Por lo tanto, debemos inventar una forma alternativa para nombrarlo. Lo primero que se me ocurre es sociedad limitada, pero me parece demasiado mercantil. ¿Y si lo llamáramos sociedad afectiva limitada? Ésta sería una expresión bastante comprensible aunque no muy exacta, porque parece que queremos excluir cualquier otro ser que conviva con la pareja y que genere su afecto. Por ejemplo: los hijos o un hermano acabado de divorciar y sin domicilio o un amante ocasional.

¿Y si lo llamamos sociedad afectiva ilimitada? Yo creo que, con este cambio, la Conferencia Episcopal se quedaría sin argumentos. O no.

EL LENGUAJE NO ES INOCENTE

¿Recordáis este dicho? «Entre marido y mujer, nadie se debe meter.» De esa forma y hasta hace muy poco, la sociedad justificaba los malos tratos dentro del ámbito familiar, ya que pertenecían a la esfera privada de las parejas y, por lo tanto, a nadie más importaban. También otro refrán rezaba: «A la mujer y a la burra, cada día, una zurra», de modo que quedaba claro que los maridos —o «compañeros sentimentales», por usar una expresión tan de moda y tan poco adecuada— estaban legitimados para corregir a fuerza de golpes a los animales que les pertenecían, ya fueran el asno o la mujer.

Ayer el periódico publicaba dos nuevas noticias de violencia de género. Dos mujeres más asesinadas por sus parejas o exparejas. Una, de 41 años, cosida a navajazos en Valencia. La otra, de 55, muerta a tiros en Sevilla. Las dos noticias ya son bastante impactantes por su contenido y, sin embargo, resultan todavía más estremecedoras por la redacción y el vocabulario empleado.

El redactor de la noticia de Sevilla, un hombre —aunque también podría haber sido una mujer—, comienza la crónica diciendo: «Modesto M.G. mandó a la hija de su mujer a hacerle la cama». No resulta muy verosímil que una chica de 20 años acepte ser interpelada de este modo por una persona que tiene una orden de alejamiento de su madre; pero, en cualquier caso, el periodista nos hubiera podido ahorrar estos datos. La anécdota no añade ningún contenido esencial al asunto y, en cambio, contribuye a mantener vivo el estereotipo de los roles de género: el hombre manda, la mujer sirve.

Una línea después de haber disparado las balas a la cabeza de su exmujer,

según el redactor, Modesto sale de casa dejando a la hija «histórica» sobre el cadáver. Histórica es un adjetivo con connotaciones negativas. La raíz de la palabra es *histerus*, «útero» en griego, y se aplicaba a mujeres, siempre mujeres, que tenían reacciones exageradas y fuera de todo control. Francamente, considero plausible y pertinente que la chica estuviera hecha un mar de lágrimas y hubiera perdido los nervios, pero el cronista podría haberlo expresado de forma menos peyorativa.

Más adelante, el periodista nos explica que, camino de la comisaría, el asesino tenía un aspecto «serio, firme y tranquilo». Quizás podría haber dicho que el asesino caminaba imperturbable como un zombi. O que resultaba más frío que el mármol de una pescadería. En cambio, nos lo pinta como un tipo que mantiene el control de sí mismo. Pues ¡menos mal!

La violencia de género tiene su origen en las relaciones de desigualdad, en la dominación de los hombres sobre las mujeres. Para conseguir erradicar esta lacra de la sociedad, nos hace falta desmontar muchos de los estereotipos que desde hace siglos están instalados en nuestra comunidad. Y los estereotipos, las opiniones preconcebidas, se mueven gracias al lenguaje. Asociar las mujeres al sexo débil o los hombres al sexo fuerte como aún hacen algunos diccionarios es mantener un estereotipo. Creer que los refranes son un compendio de saber popular es espolear los estereotipos. Y redactar noticias sobre la violencia de género tal y como lo hace este redactor es la mejor manera de contribuir a perpetuar los malos tratos. El lenguaje también tiene la culpa.

PATUCOS DE COLOR ROSA O AZUL CELESTE

Rocco Buttiglione, el hombre que durante cinco años se hará cargo de la política de justicia en la Unión Europea, ha asegurado que la familia existe para permitir que la mujer tenga hijos y sea protegida por su marido. O sea, que el señor Buttiglione es de los que exige patucos de color rosa para las niñas y de color azul celeste para los niños, y que en Navidad regala el kit de la esteticista moderna a su hija y el kit del aventurero intrépido a su hijo. Por cierto, que a la hija del señor Buttiglione la llaman Clarita; los diminutivos siempre son más delicados, más femeninos. El hijo, sin embargo, se llama Jaime, porque debe aprender a mandar; de mayor va a ser el dueño del negocio, sea cual sea el negocio.

El señor Buttiglione cree —como creen los miembros del Vaticano o de la Real Academia Española— que sexo y género son la misma cosa. Pero, como dice el bolero: no, no y no. Sexo es el conjunto de características biológicas con las que nacen mujeres y hombres, por ejemplo, unos genitales diferentes. Y género es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales que la sociedad asigna a las personas, por ejemplo, jugar con muñecas o coches.

Todos los que se han manifestado en contra de la adopción por parte de homosexuales y lesbianas alegan que las criaturas necesitan un padre y una madre. Cuando tropiezo con este argumento, pido que me expliquen qué es una madre y qué es un padre. Quizás, convencidos de que sexo y género son la

misma cosa, creen que un padre es un ser fuerte, valiente, listo y colérico, que va a trabajar y da órdenes; y que una madre es un ser paciente, suave, dedicado, sumiso y diseñado para cambiar pañales y obedecer órdenes. No es raro que lo vean de esta manera porque los roles de género se continúan perpetuando en nuestra sociedad: la publicidad, el lenguaje, las series de televisión, las revistas femeninas, los libros de texto, los columnistas de *ABC* y *La Razón*, las personas misóginas, machistas y antifeministas en general se apresuran a mantener vivos los prejuicios, no fuera a ser que las cosas cambiaran demasiado...

Un informe elaborado en el 2002 después de analizar a 28 familias homoparentales concluye que sólo se han observado dos diferencias entre los hijos e hijas criados en dichos hogares. Primera, tienen una visión más amplia de los roles de género. O sea, que no son obtusos como el Sr. Buttiglione y encuentran normal que una mujer sea ministra o directora general. Segunda, tienen una mayor flexibilidad en su orientación sexual. O sea, no viven encorsetados por unos esquemas mentales que consideran a las personas heterosexuales por definición.

Como decía Einstein: si buscas resultados diferentes, no hagas siempre lo mismo. Quizás, con los cambios que se están introduciendo en la familia, las criaturas, sea cual sea su sexo, en el futuro lleven puestos patucos de color violeta.

SÓLO NOS FALTAN CIEN

Después de la muerte de Antonio Gades, TV1 emitió un reportaje sobre su vida. En una de las escenas, grabada allá por los años ochenta, aparecía una de sus exmujeres, Marisol, reconvertida en Pepa Flores gracias a los giros ideológicos que dio de la mano del bailarín. Sabiamente, las enseñanzas comunistas de Gades le hicieron abandonar un cine —el de *Tómbola*, por ejemplo— que la había estado explotando como niña prodigio. Estaba yo admirando la transformación de aquella jovencita edulcorada en una nueva mujer cuando oí que, a la pregunta de por qué no hacía más películas, del tipo que fueran, ella contestaba que tenía bastante con lavarle los calzoncillos a Gades para sentirse feliz. Mi admiración por el cambio ideológico de ella y por la capacidad de Pigmalión de él se desvaneció. El bailarín había conseguido hacerle patente el horror de ser una actriz explotada por el capital, pero nunca fue capaz de abrirle los ojos respecto a la explotación que muchos hombres como él ejercen sobre las mujeres. Seguramente, él ni siquiera tenía conciencia de ello. Y la otra continuó lavándole la ropa, convencida de que ése era su creativo destino en la vida.

Pepa Flores habría hecho bien en leer *Las amantes*, la novela de la austríaca Elfriede Jelinek, recientemente premiada con el Nobel de literatura. Seguro que la ácida ironía y la crítica feroz y sin concesiones que encierra la historia de Brigitte y Paula la habrían ayudado a ver la luz. Porque Brigitte y Paula son dos obreras que quieren huir de su destino de obreras, pero que nunca podrán escapar de su destino de mujeres. Por ello, las dos consiguen librarse de la fábrica textil y de las órdenes de los capataces, pero nunca

podrán dejar de lavar los calzoncillos del marido o de aguantarle las broncas. Y están satisfechas con ese destino: han nacido para cumplir el sueño patriarcal y ser los ángeles del hogar.

La reciente premio Nobel tampoco ha podido escapar a su destino. Las mentes bienpensantes de la literatura de aquí y de todas partes han dictaminado que, si se le ha concedido el premio, es precisamente porque es mujer y feminista y no porque su literatura sea musical y transgresora. Huelga decir que cuanto más a la derecha del espacio político se hallan las mentes bienpensantes más coinciden en esa opinión. Y la escritora, que ya sabe de qué pie calza nuestra sociedad patriarcal, no ha tenido más remedio que declarar que «si se recibe el premio como mujer, se obtiene también como mujer y una no puede alegrarse tanto».

En opinión de unos cuantos críticos, el premio Nobel de Jelinek es una victoria del lobby feminista. Suponiendo que tengan razón: ¡viva el lobby de mujeres! Y, ánimo, sólo le quedan por delante cien años de conseguirlo, un año tras otro, para una mujer, y llegará a igualar —¡sólo igualar!— al lobby masculino por las veces que lo ha hecho llegar a manos de un hombre.

UNOS PRESOS CAROS... DE COJONES

Por internet circula una tesis doctoral de pacotilla, obra del escritor Arturo Pérez-Reverte. La muy peculiar tesis se centra en los usos de una palabra que designa dos atributos masculinos: los testículos. O por ponerlo en el término con el que se expresa el escritor y de uso más frecuente: los cojones. Pérez-Reverte demuestra, a través de las diferentes acepciones de la palabra, lo complicado que puede resultar el aprendizaje de una lengua para los extranjeros.

Resulta una tesis muy completa, pero aun así no he conseguido encontrar la explicación que permita entender por qué el asesino de dos chicas policía se protegía desesperadamente los testículos cuando lo detuvieron. La noticia decía concretamente: «J. desistió pronto de su intento de huir y, sin embargo, los policías tuvieron muchas dificultades para esposarlo, ya que no había manera de apartarle las manos de la entrepierna, donde las aferraba para protegerse los testículos. Fue la reacción de un violador reincidente».

El tal J. ¿temía que le ataran las esposas a los testículos? Quizás sí, pero no parece fácil esposar a alguien por esa parte del cuerpo. Quizás la piedra angular se halla en el comentario final del redactor: «Fue la reacción de un violador reincidente». ¿Se protegía, pues, prematuramente los testículos por miedo a que se los arrancaran en un acto de venganza en cuanto lo metieran en la cárcel?

Sea como fuere, cuando el detenido finalmente ha reingresado en el recinto

penitenciario, han tenido que ser reforzadas las medidas de seguridad para protegerlo de las posibles agresiones de sus compañeros; los violadores tienen muy mala prensa entre los delincuentes. En estos momentos, no se descarta la posibilidad de trasladarlo a un departamento de alta seguridad.

Por otro lado, leo también en los periódicos que un tal R., acusado de prender fuego con gasolina al piso donde dormían su exmujer y sus dos hijos pequeños, que murieron quemados, ha sido agredido por sus colegas de presidio, a pesar del régimen especial del que gozaba. Un régimen que comporta horarios diferentes a los de los demás, no participación en las actividades comunes y vigilancia constante. En la misma noticia, unas líneas más arriba, se explica que, seis horas antes de los hechos, la exmujer de R. había comunicado las amenazas de su ex a la policía, que inspeccionó el lugar pero no dejó ninguna vigilancia.

Yo comprendo que no hay suficientes policías para proteger a tantas mujeres amenazadas y comprendo que los presos tienen que poder estar seguros en prisión, pero el enorme desembolso que generan estos misóginos ¿no se podría invertir en conseguir que las mujeres quedaran amparadas?

SEGREGACIÓN

Tengo delante el programa de conferencias *Mujeres, literatura y culturas* que organiza la asociación Amigos de la Unesco. Entre octubre y febrero tendrán lugar 15 conferencias, cuyo denominador común será la literatura de mujeres en diferentes momentos de la historia y en diferentes culturas. Sólo literatura escrita por mujeres; ésa es la idea.

Quizás alguien se preguntará qué pinta a estas alturas un ciclo de literatura femenina. ¿Acaso les gusta formar parte de un gueto?, se puede preguntar alguien pensando que las escritoras son masoquistas. Esta persona seguramente infiere que un ciclo como ése no tiene razón de ser, que la literatura de mujeres ya se halla comprendida dentro de la literatura general y que no hace falta dedicarle un espacio en solitario. Pues sí, pero no.

Las mujeres sí pensamos que lo que escribimos queda comprendido en lo que se etiqueta como «literatura», sin adjetivos de ningún tipo, como, por ejemplo, la que hacen los hombres. Pero la realidad se muestra reacia a la hora de admitir este supuesto tan elemental.

Imaginemos que compras una antología de cuentos de misterio y no encuentras en ella ninguno escrito por mujeres. Jamás se te ocurra deducir que se ha editado un libro de cuentos masculinos. Es obvio que se trata de un libro mixto, pero no contiene ninguna firma femenina porque ninguna llega a la calidad mínima exigible.

Otro ejemplo: repasas los premios literarios institucionales de los últimos cinco, diez, veinte años, y te das cuenta de que las mujeres son inexistentes o están representadas en una proporción mínima. ¿Crees que es culpa del lobby

masculino que siempre consigue que los premios se concedan a hombres? Ni lo pienses; sencillamente es así porque ellos sí escriben bien.

Y aún otra situación: te sientas delante del televisor, donde, por casualidad, emiten un programa cultural. Unos cuantos escritores son entrevistados a propósito de alguna cuestión. Con un poco de suerte habrá una mujer, sólo para que no se diga que la representación es únicamente masculina. Y, sin embargo, no se espera de ella ninguna opinión sensata.

Es decir: mixto sí, pero no demasiado. De forma que, si las mujeres escritoras quieren que alguien conozca su existencia, desgraciadamente tienen que autosegregarse.

Segregación voluntaria para conseguir visibilidad... por lo menos entre ellas.

LA INERCIA DE LAS COSTUMBRES

A Pitcairn, una isla remota y perdida en el Pacífico Sur, se ha trasladado un equipo de especialistas de Gran Bretaña para juzgar a siete hombres. Se les acusa de haber mantenido relaciones sexuales con menores y, también, de haber violado a mujeres de cualquier edad.

Por lo visto, esos hombres —de los que sólo dos se han declarado culpables— vivían en una suerte de paraíso sexual. Paraíso para ellos, claro, no para ellas, las mujeres de la isla, que se habían convertido sin pedirlo en cortesanas a su pesar. Con el acuerdo tácito de toda la población, esos hombres se habían atribuido el derecho de pernada y se cepillaban a cualquier mujer con o sin su consentimiento.

La imagen de toda una sociedad consciente de lo que ocurre con sus mujeres a manos de ciertos hombres y tolerante con la situación me recuerda las leyendas medievales de doncellas entregadas a los dragones en beneficio de la comunidad. Y, en realidad, no voy desencaminada. La costumbre de esa isla se remonta no a la Edad Media sino a 1790, cuando la tripulación de un barco inglés, el *Bounty*, se amotinó contra su capitán; querían desembarcar en Pitcairn y quedarse a vivir allí. Les atraía la legendaria sensualidad de las mujeres de aquella parte del mundo.

Que fueran sensuales es ahora lo menos importante; el caso es que ellos y sus descendientes las obligaron a satisfacer sus deseos sexuales, tanto si les apetecía como si no.

Ahora —dicen los periódicos— los juristas del mundo están divididos en dos bandos. Los que consideran que las relaciones sexuales forzadas o con menores son violaciones aquí y en Pitcairn, de forma que deben juzgarse como lo que son y castigar a los culpables; y aquellos que creen que se debe interpretar no con la mentalidad de la gente de Occidente sino a tenor de las costumbres locales.

Busco en el diccionario la palabra «costumbre». La definición explica que es la forma de actuar adquirida por la práctica frecuente de un acto. Es decir, si me lavo los dientes cada mañana y cada noche, con el paso de los años adquiero esa costumbre.

Luego, como desde 1790 ciertos hombres, los descendientes de los amotinados, han estado abusando sexualmente de las mujeres de la isla, ello ha devenido en una costumbre y, claro, no podemos evaluarlo con ojos occidentales, ajenos a dichos usos.

Partiendo de esta base, nunca se hubieran podido abolir la esclavitud, ni la segregación racial, ni las jornadas laborales de doce horas en las fábricas. También eran costumbres.

¿O las costumbres sólo resultan intocables en determinadas circunstancias?

PORQUÉS

Me llega a través de la red feminista un mensaje electrónico de una mujer que se declara espeluznada por lo que está viendo en el espacio de Antena 3 *La hora de la verdad*. Parece que este programa utiliza un polígrafo para evaluar si las personas que pasan por el plató mienten.

El polígrafo es un aparato que registra diferentes variables psicofisiológicas y que se conoce con el nombre de «detector de mentiras». Presumiblemente funciona midiendo determinados cambios que se producen a nivel físico, por ejemplo, en la piel, que pueden estar relacionados con una determinada emoción, por ejemplo, el miedo. Y digo «presumiblemente» porque la fiabilidad del polígrafo es igual a la de una persona que eche las cartas, o sea, nula si descontamos los aciertos que puede llegar a proporcionar el azar. Si echar las cartas o aplicar el polígrafo resultaran métodos infalibles, llevarían tiempo siendo utilizados en los juicios para obtener las pruebas de culpabilidad definitivas de cualquier crimen.

Pues a uno de esos aparatos de criterio tan admirable conectan, en el programa de Antena 3, a una mujer de etnia gitana que debe responder de las acusaciones de su pareja: intento de envenenamiento, ejercicio de la prostitución y lío sentimental con un chico que le envía mensajes a través del móvil. Ella, encaramada al plató de televisión, bajo los potentes focos, delante de unas cámaras que retransmiten la escena por doquier —quién sabe si también a un bar en donde se ha congregado toda su comunidad para conocer la verdad con mayúsculas—, llora y se defiende diciendo que las acusaciones no son ciertas. Pero el polígrafo la sentencia: sí, es infiel a su pareja. Y la

presentadora añade más leña al fuego afirmando que el aparato no miente.

Él anuncia represalias: «Ya sabes lo que te espera», le dice. Y los espectadores lo pueden imaginar: con mucha suerte, tundas diarias y el día en que se harte, un cuchillo clavado con suficiente precisión como para mandarla al otro barrio. Y quizás, algún periodista nos informará diciendo que el muchacho, cegado por los celos, la ha asesinado y después se ha entregado a la policía con semblante serio y tranquilo.

¿Por qué en nuestro país se puede retransmitir algo así por televisión mientras que a un tipo que acaba de asesinar a su mujer se le ampara nombrándolo sólo por el nombre de pila? ¿Por qué la libertad de expresión se interpreta aquí como la posibilidad de lanzar mierda sobre la gente? ¿Por qué un país que acaba de aprobar la ley integral contra la violencia de género permite un programa de estas características? ¿Por qué la Conferencia Episcopal no cesa en elaborar documentos quejándose por los recortes de poder y financiación que otea en el horizonte y nunca ha escrito uno para defender la dignidad de las mujeres?

VA DE ESTADÍSTICAS

Según cifras publicadas por el INE, en el año 2000 se produjeron en España 360.391 defunciones. El mismo estudio aporta información sobre las causas más frecuentes de muerte y de qué manera se reparten entre la población. Por ejemplo, la primera causa de muerte es la cardiopatía isquémica, o sea, infartos, anginas de pecho, etcétera, responsables de 39.300 tránsitos, cuestión que no nos coge por sorpresa, dado el bombardeo de información sobre enfermedades cardíacas, tabaquismo, grasas y falta de deporte que recibimos a través de los medios de comunicación.

En cambio, hay otros datos que resultan, como mínimo, curiosos.

Por ejemplo, hemos oído hablar del derecho y del revés de la enfermedad de las vacas locas, pero examinando las estadísticas se puede comprobar que hay cero muertos en dicho apartado. No acaba de entenderse por qué un trastorno con tan poca incidencia sobre la población ha despertado tanta alarma.

También disponemos de mucha información sobre el sida, aunque el número de defunciones que se le atribuyen es de poco más de 1.700 al año. Con ello no quiero decir, naturalmente, que no sea imprescindible concienciar a la población respecto a los peligros del sexo sin precauciones. Sólo pretendo demostrar que el ruido informativo no se corresponde necesariamente con el número de muertos.

Con respecto a los accidentes de tráfico, tan preocupantes —¡y con razón! —que la administración ha puesto en marcha el carné por puntos para obligarnos a conducir con prudencia —aunque todavía debe entonar el mea

culpa por el mal estado de las carreteras—, el número de muertos al año es de 6.000.

Y también 6.000 son las muertas al año por cáncer de mama, a pesar de que pocas veces el tema es tratado por los medios de información. Si os queréis convencer, sólo es preciso que busquéis en las ediciones del 2004 de algún periódico digital. Comparad las veces que aparece sida, vacas locas, accidentes de tráfico y cáncer de mama.

El 19 de octubre es el día del cáncer de mama, esto es, el día para concienciar a las mujeres de que esta lacra se puede combatir con un diagnóstico precoz, gracias a las mamografías. La mamografía es una prueba rápida y no demasiado incómoda que se practica a las mujeres de entre cincuenta y setenta años. El problema estriba en que una cuarta parte de las mujeres de España no se las hacen por miedo.

El otro problema —aún más gordo— es que ese filtrado sistemático de mujeres de entre cincuenta y setenta años deja sin diagnóstico a más de la mitad de las que tienen cáncer de mama, porque el 30 por ciento de los casos está por debajo de los cincuenta años y el 27 por ciento sobrepasa los setenta.

Conclusión, o las mujeres por debajo de los cincuenta y por encima de los setenta se niegan a tener cáncer de mama o se ponen en pie de guerra y exigen a las autoridades sanitarias mamografías también para ellas.

LA REGLA DE LA INVERSIÓN

Leo que la princesa Victoria de Suecia se quiere casar con su novio, un hombre que a los padres de la princesa no les hace ni pizca de gracia como príncipe consorte.

A mí me daría igual la princesa Victoria y el futuro marido poco apropiado y la opinión de los muy reales padres si no fuera porque la princesa sueca ahora mismo representa una especie de baluarte femenino y feminista de la sucesión a la corona: cuando ella nació, los médicos dictaminaron que la reina no podría tener más descendencia, circunstancia que obligó al rey Carlos Gustavo y al Parlamento a abolir la ley sálica para que una mujer, la princesa Victoria, pudiera acceder al trono. Modificada la ley, la reina pilló a todos desprevenidos y parió un niño, que ya había perdido la posibilidad de ser rey. Ahora, se dice que Carlos Gustavo, aprovechando que el futuro yerno no es de su gusto, quiere forzar a la hija a renunciar al trono para conseguir que su hijo sea el sucesor, preferencia que ya ha manifestado en otras ocasiones.

Es decir, que, se mire como se mire, hasta un país mucho más avanzado que los del sur de Europa tiene problemas para juzgar las situaciones de la misma forma si se trata de una mujer o de un hombre. Fijaos: Carlos Gustavo no quiere que su hija se case con un chico sin pedigrí —sin pedigrí pero con hombros poderosos y bíceps de hierro— cuando él lo hizo con una azafata de bajo linaje aunque seguramente dotada de otros encantos. El rey también demuestra que la paridad se la suda cuando manifiesta una clara preferencia sucesora por su hijo varón, que, por cierto, no ha sido educado con ese propósito.

En España, según el artículo 14 de la Constitución, por el cual todos los españoles somos iguales ante la ley y no se tolera ninguna discriminación, la futura reina debería ser la infanta Elena. Pero en virtud de una pirueta legal y de una mentalidad nada paritaria, el heredero es el príncipe Felipe, que nació en tercer lugar. Quizás mucha gente lo considere lógico.

Tan lógico como también ha parecido a muchos que para el Master Series de Madrid de tenis hayan contratado a chicas modelos como recogepeletas.

Para entrenarnos en situaciones contrarias: ¿cuánto tendremos que esperar para tener un programa de actualidad con invitadas como Carmen Calvo, Carmen Alborch, Rosa Aguilar, Rosa Regàs y el guapísimo Mark Vanderloo? ¿Y para que los recogedores de pelotas de los partidos de tenis sean *top models* masculinos?

Quizás ésta no sea la forma más inteligente de llegar a la paridad pero ayuda a ver lo absurdas que resultan las situaciones contrarias.

LEGALIZAR LAS DONACIONES

Entro en la web MatchingDonors.com, que tiene como objetivo incrementar el número de trasplantes de órganos para salvar vidas. El texto de bienvenida reza: «Más de 80 personas sólo en los Estados Unidos están en lista de espera para ser sometidas a un trasplante de órganos, y cada día mueren 17 sin haberlo conseguido. Si alguna vez usted ha pensado en donar un órgano o si usted necesita un trasplante, MatchingDonors.com desea ponerlos a ambos en contacto».

Aparentemente, según lo que dice la página inicial, no se trata de un negocio sino de un asunto de buena voluntad: tú quieres dar un trozo de tu intestino, otro necesita unos centímetros de colon y los de [MatchingDonors](http://MatchingDonors.com), haciendo honor a su nombre, os presentan. En un espacio a la derecha de la web puedes hallar un listado de categorías según los órganos requeridos: riñón, páncreas, hígado, corazón... Y si pinchas en una de esas categorías, accedes a los nombres de las personas, y puedes saber qué parte del cuerpo necesitan, dónde viven, su edad, etcétera.

Cuesta imaginar que todos los implicados —los que buscan, los que donan y los que presentan— lo hagan con el espíritu de la Madre Teresa de Calcuta; más parece que hay gato encerrado o negocio encubierto. En realidad, no sería ni el primer caso ni el último... Eso mismo pensaron en el hospital donde debía llevarse a cabo un trasplante de riñón a un hombre que lo había obtenido por ese procedimiento. Lo tuvieron sobre ascuas durante los días en que se negaron al trasplante; no estaban seguros de la legalidad del método de obtención del riñón. Finalmente han decidido que sí, que lo van a operar.

A mí, la verdad es que me han quitado un peso de encima, sobre todo como posible futura donante. Porque imaginemos que me encuentro en una situación de penuria económica extrema y tengo que buscarme la vida. Se me ofrecen las siguientes posibilidades: 1. Vender los entresijos de mi vida familiar a un programa de tomate de la televisión. 2. Vender mi sexo ejerciendo como prostituta en alguna calle de la ciudad o en algún puticlub. 3. Venderme un pulmón o un trozo de hígado.

Francamente, mi intimidad es mía y me la administro yo. Así pues, ni me viene en gana airear las cuestiones familiares en la pequeña pantalla ni me apetece irme a la cama con unos cuantos señores al día. O sea que me quedo con la tercera opción. Al fin y al cabo, actualmente la cirugía está muy avanzada y seguro que mi salud corre menos riesgos que la de las putas que practican el sexo sin poder usar condones.

Ahora sólo me falta intentar convencer a alguna comisión ética para que proponga la legalización de las donaciones de órganos vivos. Las personas que queremos realizar esta actividad deberíamos poder disfrutar de seguridad social, baja por enfermedad y jubilación. ¿O no?

¡LA DE TONTERÍAS QUE DECÍS!

«¡La de tonterías que decís las mujeres!» Éste fue el comentario que un vecino le soltó a una periodista después de ver su intervención, junto a otras cuatro mujeres, todas de trayectoria profesional larga, con una base cultural notable y opiniones sólidas, en un programa de debate en televisión. «¿Tú cómo nos viste?», me preguntó ella, bastante convencida de que, quizás sí, habían hecho el ridículo.

Desde mi punto de vista, habían sido muy lúcidas y agudas, y el vecino, de forma inconsciente, había aplicado una táctica milenaria para reducirle la autoestima: la había desvalorizado. Y ella, una mujer capaz, había dudado de su competencia.

Como colectivo y como individuos, las mujeres han sufrido siempre un desgaste sistemático de la autoestima. Desde el saber popular, vehiculado a través de refranes, pasando por las enseñanzas de filósofos, médicos o padres de la Iglesia, todos han partido de una visión androcéntrica y sesgada para explicar la inferioridad femenina y convencernos de ella. Se nos ha atribuido un cuerpo débil, blando y pasivo, incapacidad moral o intelectual, exceso de libido y, contradictoriamente también, falta de libido... Como denunció en el siglo XIV Cristina de Pizán en su libro *La ciudad de las damas*, el menosprecio hacia las mujeres es tan unánime que llega a crear la impresión de que tiene razón de ser.

La misoginia, la desvalorización sistemática de las mujeres, continúa presente a primeros del siglo XXI. Sólo hace falta leer las opiniones de

algunos columnistas o de los participantes en la mayoría de los chats o tener en cuenta una muestra cogida al vuelo: entre los premiados en la última edición del Príncipe de Asturias no había ninguna mujer.

También el mismo día de ese galardón, nos enteramos de la muerte de una mujer. Según los recuentos oficiales, la víctima número 57 por violencia de género. Una profesora de Huelva murió a manos de su compañero, un cubano que había sido condenado por violación en su país de origen. Por lo visto, la chica había contactado un mes atrás con una asociación de mujeres ya que, desde mayo, sufría los malos tratos del que luego ha resultado su asesino.

Mucha gente se puede preguntar por qué las mujeres que sufren malos tratos, como esa de Huelva, los aguantan, por qué no huyen. Alguien lo explicará por un componente masoquista de la personalidad femenina. Pero la respuesta se halla en el mecanismo que antes analizaba: la desvalorización sistemática. Cuanto más se reduce la autoestima del otro, mayor control puede ejercer el abusador.

Y esto es lo que ocurre también a nivel colectivo. Por esta razón, mi amiga se sentía insegura de su actuación en el debate. Por esta razón, el vecino que califica de tontas las opiniones de las mujeres es, sin darse cuenta, un maltratador.

PULSERAS Y COLLEJAS

Leo en el periódico que la Comunidad de Madrid ha estrenado lo que se conoce con el nombre de dispositivo detector de maltratadores. Me lo imagino como algo parecido a una pulsera futurista que emite un bip de alerta en una comisaría cuando el que la lleva se acerca a la mujer de la que debe mantenerse alejado. O sea, de la misma manera que las personas que realizan investigación en biología marcan, por ejemplo, a los elefantes marinos, los siguen y estudian sus costumbres, ahora también se marcarán y se tendrán localizados a los hombres que hayan practicado la violencia de género.

A mí, la iniciativa, aunque me produce una cierta inquietud por la asociación hombres-bestias tan poco tranquilizadora, reconozco que me parece justa. Ya sería hora, pienso, de que el castigo recayera sobre los agresores y no sobre las agredidas, como siempre ha sucedido.

Por ejemplo, recuerdo que cuando era adolescente no me dejaban salir al atardecer porque la noche estaba llena de peligros. Para que quede claro, «peligros» era el eufemismo con el que se designaba a los hombres que podían tener malas intenciones. Y yo no entendía por qué si eran ellos los que tenían un comportamiento salvaje era yo la que me quedaba encerrada en casa. Al hacerme mayor y ser consciente de la expresión «toque de queda», llegué a la conclusión de que, si no conseguíamos cambiar las mentalidades, sería preciso imponer esta medida: a la caída de la noche, toque de corneta, las bestias feroces encerradas a cal y canto y las personas paseando por la calle.

Los años han pasado, se han modificado las leyes, pero las mentalidades han quedado encalladas. Muchos hombres continúan pensando que la mujer es

un ser de segunda, que les pertenece. Como si fuera un perro o un asno. Ésa es la razón por la que algunos, después de moler a palos a la parienta, se entregan a la policía con la cabeza alta y gritando: «La maté porque era mía». O también están los que no soportan que ella los abandone y le pasan el coche por encima mientras aúllan: «Mía o de la tumba». Y también otros que están seguros de que cuando una mujer dice no, en realidad quiere decir sí y, por lo tanto, se apresuran a violarla.

Con un poco de perspicacia y entrenamiento no es difícil llegar a darse cuenta de que los malos tratos físicos, el asesinato y las violaciones son comportamientos indeseables. En cambio, resulta mucho más complicado captar que detrás de conductas menos graves —como permitir que las mujeres se agoten en una doble jornada— hay el mismo desprecio hacia la mujer.

Las pulseras de localización me parecen imprescindibles, pero las collejas para las faltas leves, también.

OBLIGACIONES NUEVAS

El expresidente Jordi Pujol expuso ayer en una conferencia sus preocupaciones por la educación que reciben los escolares. Por lo visto, se sirvió de una frase de Saramago para revestir de autoridad sus palabras. La cita era: «El absentismo en las aulas, el fracaso escolar y la violencia en el colegio se deben a la dimisión de la familia de sus históricas obligaciones». El político quiso dejar claro que «históricas obligaciones» significa «las obligaciones de siempre».

Estoy de acuerdo con el señor Saramago y con el señor Pujol en que algo está ocurriendo cuando muchos jóvenes se estrellan contra los planes escolares y cuando la agresividad en las aulas crece exponencialmente. Pero discrepo con ese dedo acusador que se alza contra las familias porque no hacen lo que siempre han venido haciendo y, por lo tanto, son responsables de esos estragos. Ese dedo es, más o menos, el mismo que recrimina a las familias por no ocuparse de las personas mayores.

Lo que siempre ha hecho la familia es tener un personal —las mujeres— que trabajaba en casa —sin cobrar— y se ocupaba de la intendencia y del bienestar de los miembros de la familia. Ésa era una situación idílica para todos, menos para ellas. Ahora que muchas mujeres están incorporadas al mercado de trabajo, tenemos dos opciones. La primera, culpabilizarlas del desastre familiar y obligarlas a dejarlo todo para volver a las obligaciones «de siempre». La segunda, revisar la sociedad en lugar de a las familias y crear unas obligaciones nuevas que sustituyan las históricas.

Yo prefiero la segunda opción. Y propongo reelaborar los horarios para

hacer compatibles la vida laboral y la vida familiar. ¿Reuniones a partir de las seis de la tarde? No, gracias; las criaturas están en casa. Propongo también que los hombres se involucren al 50 por ciento en la vida familiar. No es necesario que esperen al divorcio con custodia compartida para reorganizar su tiempo. Propongo también que se revisen los contenidos escolares, a ver si conseguimos interesar a los alumnos y no aburrirlos como ostras. Propongo que, de verdad, carguemos contra los programas de televisión con imágenes violentas y escenas degradantes, ya que los modelos constituyen la forma de aprendizaje más eficaz. Y, sobre todo, propongo que revisemos nuestra tensión creciente para conseguir la máxima rentabilidad. ¿No será este nerviosismo, que inevitablemente contagiamos a la chiquillería, el origen de tanta violencia?

¿ADÓNDE VA MI PASTA?

Los martes por la tarde, acompañada de mi hermana, tengo que moverme por la ciudad con cuatro criaturas de edades que oscilan entre uno y tres años. Descartado el transporte privado, entre otras razones porque sería imposible aparcar en ningún sitio en el barrio donde recogemos a la chiquillería, y descartados el metro y el autobús, porque ninguna línea enlaza su colegio con el domicilio hacia donde nos dirigimos, podemos coger dos taxis; dos, porque los taxistas no admiten a más de cuatro ocupantes por vehículo, que son los que cubre el seguro. O podemos reservar un taxi monovolumen con 24 horas de antelación y pagar luego el importe de la carrera más un suplemento de diez euros, ya que, por ser un vehículo especial, es un bien escaso y caro. Total: 15 euros. La última posibilidad consiste en caminar con las criaturas durante tres cuartos de hora para realizar un trayecto que en coche supone sólo 6 o 7 minutos.

Imaginemos que soy una mujer con un puesto de responsabilidad en el Ayuntamiento de la ciudad en cuestión y que debo elaborar los presupuestos; con seguridad destinaría un buen pico ya fuera a una nueva línea de autobús que uniera los dos barrios mal comunicados, ya fuera a proporcionar a los taxistas créditos a interés bajo para comprar vehículos con mayor capacidad.

Ahora imaginemos que la persona que decide la distribución del dinero municipal no soy yo sino un hombre de 50 años con el bolsillo repleto de euros y que nunca ha tenido que recoger a cuatro criaturas a la salida del colegio. Seguramente preferirá gastar de otra forma el dinero de mi autobús o de mi flota de taxis monovolumen. Por ejemplo, en la construcción de un

edificio de arquitectura novedosa que dé un toque glamuroso a la ciudad. ¡El ejemplo no es ficción!

Y ahora trasladémonos a la realidad. El político tipo —lo contaba hace poco un periódico— es hombre, blanco y de más de 43 años. Y sin problemas económicos, añado yo. Estos hombres son los que reparten el dinero de las arcas municipales y lo hacen, claro está, de acuerdo con las necesidades que ellos ven. Las que para ellos resultan invisibles, naturalmente, no las pueden prever.

Los presupuestos públicos —aunque en apariencia son neutrales— también se escoran a favor de los hombres y en detrimento de las mujeres. Para enderezarlos disponemos de dos soluciones. La primera es conseguir una representación femenina suficiente en todos los órganos del gobierno. Ésta, a pesar de los cambios que se han observado últimamente, va para largo. La segunda es hacer los presupuestos participados. Es decir, que la voz de ciudadanas y ciudadanos sea escuchada por los municipios a la hora de decidir adonde va nuestra pasta. En el mundo ya hay muchos países y ciudades, desde Sri Lanka hasta Tanzania y desde Porto Alegre hasta Rubí, que lo han puesto en práctica y han salido victoriosos.

Probemos. Luchemos por conseguir presupuestos participados en todos los municipios.

SEXO FUERTE Y SEXO DÉBIL

Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística, en el año 2000 se produjeron 360.391 defunciones en España, de las que 189.468 correspondieron a hombres y 170.923 a mujeres. En realidad, como es sabido, la esperanza de vida de los hombres en España es de 74,4 años y la de las mujeres, de 81,3.

Es decir, los hombres mueren más que las mujeres. Pero ¿por qué? En algunos foros digitales, aún puede leerse una explicación parecida a la que me dio un hombre cinco años atrás: ellos mueren más porque trabajan más. Independientemente de que la apreciación del número de horas trabajadas era absolutamente subjetiva y no confirmada por las estadísticas, lo cierto es que el trabajo no tiene nada que ver.

Los niños, desde que nacen hasta que cumplen un año, todavía no han tenido que enfrentarse al estrés que provoca asumir cargos de responsabilidad infinita o hacer frente a jornadas exasperantes, y, a pesar de ello, mueren más que las niñas. Lo mismo ocurre con los fetos. Los fetos masculinos necesitan más nutrientes para sobrevivir, hecho que propicia más nacimientos de niñas en épocas de carestía alimentaria o en familias con graves carencias de nutrición. E incluso en el caso de jóvenes adultos se ha observado una menor resistencia a las enfermedades, la fatiga y el hambre. Por ejemplo, muchos hombres de las caravanas que se dirigían a colonizar el oeste americano no llegaron vivos a su destino; en cambio, la mayoría de las mujeres sí.

Y eso ¿por qué? Pues porque el organismo masculino es más débil que el femenino.

Parece ser que la mayor fortaleza del organismo femenino estriba en el hecho de que todos los embriones son primigeniamente femeninos. Para expresarlo con palabras del biólogo Ramón Nogués: «Podría decirse que el sexo de los mamíferos es “espontáneamente” femenino». Y es a partir de la activación de las hormonas que ese feto femenino llega a convertirse en uno masculino. Es decir, exactamente al contrario de lo que creía Aristóteles, el filósofo griego que fue uno de los primeros en enunciar la teoría de la pretendida inferioridad natural de la mujer. Según Aristóteles, «la hembra es un macho mutilado». Ya el Génesis había considerado a las mujeres secundarias en la creación, creadas a partir de una costilla —¡qué poco noble!— de Adán.

A Aristóteles se fueron sumando, a lo largo de siglos, filósofos, científicos y padres de la Iglesia, que corroboraban la inferioridad femenina. Según Santo Tomás, la hembra es un macho en potencia, cuyo devenir ha sido contrariado —¡por una madre!—, y de ello resulta un ser débil, incompleto. Paré, un médico francés del siglo XVI, decía que la mujer no pudo expulsar sus órganos sexuales al exterior a causa de su imbecilidad. Y así podría continuar con ejemplos de misoginia recalcitrante, y no acabar.

Pero ahora resulta que todos estos hombres tan sabios y evidentemente tan misóginos se equivocaban. La ciencia ha demostrado —ahora sí: ha demostrado— que los hombres son el sexo débil.

AUDIENCIA INSACIABLE

Ya hace tiempo que los medios de comunicación lo comentan: la telebasura ha llegado al límite tolerable. El gobierno y las televisiones han acordado redactar un código para determinar los contenidos que no se deben emitir en horario infantil. La idea es evitar la emisión de contenidos que atenten contra la integridad física, psíquica y moral de la infancia.

Después de constatar que mi umbral de tolerancia debe de ser extremadamente bajo porque ya hace tiempo que los contenidos televisivos me provocan urticaria y vómitos, aplaudo la medida. Lo que no entiendo es por qué han optado por salvaguardar sólo la integridad de la infancia y, en cambio, no han desarrollado medidas semejantes para erradicar aquellos contenidos que perjudican la integridad de las mujeres. ¡Porque haberlos, haylos, y muchos!

¿O no es un atentado a la integridad psíquica de las mujeres que se continúe exhibiendo el estereotipo que siempre ha imperado y que se resume con el estúpido aforismo de Schopenhauer: la mujer es un animal de pelo largo e ideas cortas? ¿Es o no ésa la idea que hay en los debates televisivos donde participan señores de opinión solvente junto a una mujer de medidas corporales irreprochables pero no tanta opinión? ¿Y la de los programas con azafatas ligeras de ropa y un papel nada estelar a la sombra de un presentador masculino? ¿Es o no extremadamente peligroso para la integridad física de las mujeres cuando en un programa una de ellas es conectada a un detector de mentiras que corrobora la convicción del marido respecto a las supuestas infidelidades de ella? ¿Es o no grave que en un concurso se reste importancia

a la actitud agresiva de uno de los participantes hacia su pareja? También resulta un atentado moral de primera magnitud invitar a un programa magacín a una mujer con maneras poco instruidas para dejarla en manos de unos invitados con mucho más bagaje cultural y vital pero con poca piedad y respeto... Y es un atentado que llenen los espacios con mujeres cotillas, tramposas, aprovechadas, chillonas, mentirosas, consumistas... que perpetúan una determinada imagen femenina. Acabaré con un recuerdo para la madre de Shin Chan, histérica e insatisfecha, a la vez que abnegada y resignada. Todo un modelo.

No me parece sencillo el reto al que se enfrenta el consejo de sabios, sobre todo teniendo en cuenta que estos programas se emiten porque cuestan poco dinero y gozan de mucha audiencia; la misma que algunas columnas de diarios basadas en soltar chismes, en destapar las intimidades familiares de quien las escribe o en atacar sin pudor a personas concretas; columnas que son, podríamos decir, como el *Gran Hermano* de la intelectualidad.

El consejo de sabios lo tendrá casi imposible contra la voracidad de la audiencia.

NI PUTAS NI SUMISAS: REBELDES

Estoy en una cafetería tomando un café sentada junto a Sihem, que tiene 29 años y acaba de llegar de París para hablarnos del colectivo francés Ni Putes Ni Soumises al que pertenece y, sobre todo, para ponernos sobre aviso de lo que puede pasar en nuestras ciudades si no actuamos ahora que todavía estamos a tiempo.

Ni Putas Ni Sumisas es un movimiento integrado sobre todo por mujeres pero también por hombres, que empezó con el trabajo de concienciación, fundamentalmente a través de la movilización antirracista, indisociable de la lucha por la igualdad hombre-mujer y de la emancipación del individuo hace quince años en los barrios de los suburbios de Francia. Barrios que son esencialmente masculinos y donde las chicas, las liberadas, sufren todo tipo de insultos y agresiones; mientras las otras, las no liberadas, permanecen encerradas en casa como en una prisión. Según los chicos, ellas sólo pueden ser o putas o sumisas. Según ellas, ni putas ni sumisas. El movimiento nació en 2002 a raíz de la muerte de Sohane, una adolescente que osó rechazar a su novio, que, herido en su orgullo de macho, la quemó viva en un sótano. Así estaban y están las cosas en los guetos que son los suburbios franceses, donde las mujeres que se atreven a ponerse por montera las normas culturales que los chicos imponen son castigadas con violaciones colectivas, presión física y psicológica, matrimonios forzados, poligamia y ablación del clítoris. Esto no es ficción: está ocurriendo en la República Francesa, paradigma de la

democracia.

Sihem dice que ella se siente francesa a pesar de sus orígenes argelinos. Precisamente —me cuenta— el núcleo de los problemas en los barrios está en que los hombres y las mujeres no son considerados ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho y sufren discriminaciones. El gobierno tiene que hacer de la lucha contra la discriminación su prioridad. «¿Sabes a quién favorece tanto respeto por las tradiciones tal y como preconizan desde la política, la sociología o la antropología?», me pregunta. «Favorece a los fundamentalistas», responde.

Entonces me mira a los ojos y, a bocajarro, me dispara: «¿Tú qué piensas del velo? ¿Crees que obligar a las mujeres a quitarse el velo es un signo de emancipación o no?». Dudo. Sé lo que pienso: creo que el velo es una cuestión cultural que atenta contra la dignidad de las mujeres, que las hace invisibles. Pero yo no soy musulmana, ¿y si mi respuesta choca con sus convicciones? No me deja tiempo para decidir cómo se lo digo; me suelta que la única forma de conseguir los derechos de las mujeres aquí o en Arabia Saudí es combatir todo lo que se tolera por razones culturales y que es contrario a los derechos humanos.

Entramos en un terreno que me interesa mucho. Yo tampoco tengo ningún tipo de respeto por las tradiciones o las culturas cuando lo que hacen es mantener a las mujeres en una prisión, privadas de derechos. Sea porque las condena a vivir debajo de un burka, sea porque las hace invisibles detrás del apellido del marido. Sea porque les niega el derecho al placer sexual extirpándoles el clítoris, sea porque las encorseta en dietas draconianas para mantener unas medidas corporales imposibles.

Abajo la cultura cuando es opresión.

TODA UNA VIDA...

Lo confieso con una cierta dosis de vergüenza: cuando quiero meter la nariz en algún asunto referido a la Conferencia Episcopal, echo un vistazo al *ABC* e incluso a *La Razón*. Es el camino más corto para tener los pies en el suelo y hacerse con la información mejor documentada.

Ahora es uno de estos momentos en que la curiosidad me impele a leerlos para saber qué preparan las altas jerarquías católicas contra las reformas sociales impulsadas por el gobierno.

El *ABC* me informa de que Rouco Varela retomará su actividad pública, de la que se había apartado desde que le extirparon un riñón a causa de un tumor. El tumor —declaro solemnemente que no me lo invento, sino que lo he leído— le sobrevino cuando el gobierno socialista y la Iglesia católica comenzaron a ir a la greña; o sea, según el *ABC*, el cáncer de Rouco Varela es imputable al señor Zapatero. Respetando su convalecencia, los obispos se han apresurado y ya han recogido un millón de firmas para que la religión sea una asignatura en los colegios.

Por otro lado, *La Razón*, con todo lujo de detalles, cuenta cómo es uno de los siete millones de folletos que han editado los obispos para luchar contra la supuesta legalización de la eutanasia. El eslogan que han elegido es el verso de un bolero: «Toda una vida...». Para ser vivida, añaden ellos.

Me pregunto si me he perdido algo. Porque no me parece haber oído que se haya dado luz verde al debate sobre la legalización de la eutanasia. Quizás sólo se trata de un ataque preventivo por parte de los obispos. Un ataque preventivo que no se limita a los sermones de misa sino que opta por

estrategias del márketing.

Ya me parece fuerte que debamos subvencionar a la Iglesia católica también las personas no católicas —que, por cierto, somos un montón—. Pero aún me parece más cínico que con el dinero que nos chorizan se financien una campaña para atacar lo que es nuestra forma de entender la vida.

Yo estaría dispuesta a no reclamarles la pasta si la invirtieran en una campaña que pusiera el énfasis en salvar vidas de mujeres. Como la de la niña Tamara, violada y asesinada. O la de Sara, encontrada muerta en Vigo. Y tantas otras.

Yo estaría dispuesta a hacer la vista gorda en cuanto al dinero que se nos han llevado en el pasado —¡no así con el del futuro!— si alguna vez demostraran que realmente están a favor de la vida y se cargaran la violencia de género con una campaña que llevara también un título de bolero, por ejemplo: «Hay amores que matan».

Pero no creo que mis ojos lleguen a ver un cambio ideológico de tal magnitud en el seno de la Iglesia católica, porque «toda una vida» llevamos sabiendo de qué pie patriarcal cojean.

Mientras, propongo que recojamos firmas contra el integrismo católico en www.redfeminista.org.

FRONTERAS

Hace cuatro años, hablando en público intentaba explicar por qué hay actos que, aunque son menos graves penalmente o socialmente que otros, son el resultado de actitudes idénticas. Para transmitir mi idea puse este ejemplo: en muchas culturas, las criaturas se divierten haciendo daño a los animales. En algunas, matan a los gatos. En otras, sólo les cortan la cola. Entre matar y lesionar hay una diferencia obvia, pero el mecanismo subyacente es el mismo en ambos actos: considerar a los animales seres de segunda, privados de derechos y que, por esta razón, pueden ser maltratados.

Otro ejemplo: obligar a una mujer a llevar el burka que la cubre de la cabeza a los pies sólo con una rejilla a la altura de los ojos es más grave que hacerle perder el apellido para colocarle el del marido, pero el mecanismo subyacente es el mismo: hacer desaparecer a la mujer, hacerla invisible.

Leo las declaraciones de la jueza decana de Barcelona que, a propósito del gran número de casos de violencia de género de carácter leve que llegan a los tribunales, se lamenta del desconocimiento que muchas mujeres tienen de las consecuencias penales de denunciar determinados hechos, por ejemplo, «un empujón». Por lo visto, por culpa de los casos de violencia de género leve —utilizando el adjetivo de la decana— se les saturan los juzgados.

Si la multiplicación de denuncias está causando colapsos en los juzgados es razonable pensar que habrá que encontrar alguna solución desde ellos. Lo que no resulta lógico es pedir a la ciudadanía que reconsidere las denuncias cuando las faltas no sean «bastante importantes» —y escribo bastante importantes con ironía—. Como si, en otro terreno, recomendaran no

denunciar a los cacos que chorizan radiocasetes de coches porque son hurtos menores comparados con el de un anillo con un solitario de desmayarse.

Y, sobre todo, de las declaraciones de la decana, lo que me parece como mínimo desafortunada es la expresión violencia de género de «carácter leve». Que un hombre le dé un empujón a su pareja es, ciertamente, menos grave que si le clava un puñal, pero la idea que hay detrás de ambos actos es la misma: la del dominio del hombre sobre la mujer.

Para modificar de raíz el problema, hace falta aplicar la tolerancia cero que tanto se preconiza cuando se habla, por ejemplo, de terrorismo. Y la tolerancia cero implica no establecer fronteras entre los actos sino atacar el mecanismo subyacente; en el caso de la violencia de género, la dominación masculina. Por lo tanto, sí, hace falta denunciar también los empujones. Y con más razón aún si los empujones no son un hecho aislado sino una muestra más de un rosario de agresiones.

LENGUA COJA DE UN PIE

Me parece que tenía 16 años la primera vez que me di cuenta de que el masculino plural resulta ambiguo. Había estudiado en bachillerato que los griegos tenían un sistema político en el que participaban todos los ciudadanos excepto los esclavos y los extranjeros. Al llegar a la universidad, supe que en la antigua democracia griega tampoco tenían derechos las mujeres. Entonces, me dije, ¿en aquellos masculinos plurales supuestamente genéricos —como, por ejemplo, «ciudadanos»— no estaban contenidas las mujeres? Pues no, no estaban contenidas. Ése fue, si mal no recuerdo, mi primer terremoto lingüístico. Aparte, claro, del descalabro emocional que me produjo darme cuenta de que el autor del libro o bien ignoraba la exclusión de las mujeres en el sistema político de Grecia o, lo más probable, se había olvidado de contar lo que ocurría con esa mitad de la población.

Desde entonces, los seísmos lingüísticos se han hecho tan habituales en mi vida que ya he perdido la cuenta. Hace poco leí en un periódico las declaraciones de un representante del islam en España oponiéndose a la creación de un registro de imanes. Para justificarlo decía: «Todos los musulmanes podemos ser imanes». Y yo tenía que acordarme de descontar de este masculino plural al grupo «musulmanas», que, por supuesto, no pueden serlo. En cambio, cuando este hombre decía que el libro sagrado de los musulmanes es el Corán, yo debía entender que, en este caso, «musulmanes» se refería a mujeres y hombres.

Total, una ambigüedad manifiesta que provoca que, si eres mujer, a menudo no te resulte fácil saber si estás comprendida en el masculino genérico

o no. Y es que la lengua, que no es más que la representación de un universo mental, es también, como nuestra sociedad, androcéntrica, es decir, toma al hombre como modelo de referencia y lo ve todo desde su punto de vista.

Las filólogas Eulàlia Lledó, María Ángeles Calero y Esther Fargas presentaron los resultados de un estudio que denunciaba el tratamiento tan diferente que aún reciben las mujeres respecto de los hombres en la última edición del *Diccionario* de la Real Academia Española. ¿Un ejemplo? La definición de «huérfano» es la siguiente: persona menor de edad a quien se le ha muerto el padre y la madre o uno de los dos, especialmente el padre. ¿No había quedado bastante claro el significado de androcéntrico aplicado al lenguaje? Pues ahora sí queda bien claro: una criatura que se queda sin padre es mucho más huérfana que una que se queda sin madre... Desde el punto de vista del hombre, claro.

Sin embargo otros diccionarios consideran que una criatura es tan huérfana si muere su padre como su madre. Una visión equilibrada. Ahora sólo nos hace falta trasladarla a la calle, que la lengua no sea coja de un pie y que nadie se sorprenda, por ejemplo, del uso de expresiones como «ciudadanas y ciudadanos».

EL VELO OCCIDENTAL

Hoy un amigo, supongo que para chincharme, me manda un manifiesto masculino de pacotilla. El primer punto del documento dice: «Mujer, si piensas que estás gorda, seguramente lo estás. No me lo preguntes. No pienso contestarte».

Y yo me digo: la que nunca se haya visto como una foca que ataque este punto del manifiesto. Estoy segura de que muy pocas podrían ponerse el manifiesto por montera. Casi todas, en algún momento de nuestra vida si no a lo largo de toda, toda nuestra existencia, nos hemos visto demasiado gordas.

Pero ¿demasiado gordas en relación a qué o quién? Las mujeres de nuestras latitudes miden 1,64 y pesan 57 kilos. O sea que están demasiado gordas en relación con las *top models*, de medidas imposibles, como Kate Moss, que mide 1,70 y pesa 44. Demasiado gordas en relación a los cuerpos femeninos filiformes que aparecen en las revistas o en los anuncios. Demasiado gordas en relación a las tallas 38 y 40 que las tiendas de ropa nos venden.

Y nos vemos rollizas porque tenemos en la cabeza la imagen mental de un cuerpo que no se corresponde con lo que debería ser sino con el que han conseguido imponernos a copia de imágenes repetidas. Pero nuestro cuerpo, claro, no guarda relación con ese modelo absurdo que hemos interiorizado. No es extraño, pues, que en Occidente la anorexia y la bulimia hayan pasado de ser enfermedades poco comunes a convertirse casi en epidémicas.

Porque ¿qué pasa si tienes 14 años y no puedes llevar una camiseta minúscula que deje tu ombligo al descubierto? ¿Y si los chicos de tu curso se

burlan de tus brazos carnosos o de tus caderas anchas? Pues que acabas volviéndote tarumba y metiéndote de cabeza en la anorexia, convencida de que eres la primera persona del mundo que conseguirá sobrevivir ingiriendo un número de calorías misérrimo. O que, incapaz de controlar los ataques de hambre, caes de cuatro patas en la bulimia y comes compulsivamente para, más tarde, provocarte el vómito que aligera tu estómago y tu culpabilidad... momentáneamente.

Resulta que en internet hay páginas que enseñan a las niñas a «ser las mejores» en estas patologías. Son páginas que les ayudan a aprender trucos para caer más rápidamente y más «satisfactoriamente» en los trastornos de la alimentación. Increíble pero cierto.

¿Cuánto tardaremos las mujeres occidentales en rebelarnos contra esta tiranía? El velo obligatorio de las musulmanas me parece terrible, pero la cárcel que los modelos occidentales imponen a nuestros cuerpos no lo es menos. ¿Cuándo nos decidiremos a rehusar el velo occidental?

UN DERECHO POR CONQUISTAR

Todos los medios de comunicación se hacen eco de las visitas de los príncipes de Asturias a las distintas comunidades autónomas. Por lo visto, en una de esas visitas, alguien les regaló dos pares de zapatillas precisando que también podían fabricar otras de medidas reducidas, en referencia, claro, a los futuros principitos y princesitas.

Ya se sabe que, por razones de Estado, a la pareja le toca sufrir un *pressing* público en cuanto al hipotético pero imprescindible embarazo de ella. Sin embargo, las parejas que no tienen la «real obligación» de dar un heredero a la casa también aguantan una presión parecida. Los futuros tíos y abuelos no se cortan a la hora de formular la pregunta impertinente —¿y qué?, ¿no hay novedades?— o, por lo menos, de notificar las ganas que tienen de poder ejercer el nuevo papel dentro de la familia.

Seguramente, y muy a pesar de sus convicciones, tampoco pudo mantenerse al margen de esa presión social una amiga mía de 45 años a quien tuvieron que extirpar el útero. Esta mujer, una profesional brillante, sin pareja estable, que hacía años que había tomado la determinación de no tener descendencia, pasó por un bajón moral transitorio cuando le comunicaron que debían practicarle una histerectomía. Entonces se lamentaba de los hijos y las hijas que nunca había tenido.

En Argentina se está investigando un hospital donde, según parece, una organización hace desaparecer bebés que son vendidos inmediatamente a una

mujer de otro país, que no está embarazada, pero que figura como ingresada en ese mismo hospital. Las afectadas, claro está, son siempre madres que disponen de pocos medios y no cuentan con asesoramiento médico ni jurídico. Las que compran son ricas hasta los tuétanos y están obsesionadas por tener, a cualquier precio, una criatura que su cuerpo les niega. Esto es un ejemplo extremo de obcecación por la maternidad.

A pesar de dejar constancia de mi respeto, comprensión y solidaridad por las mujeres que son madres y por las que luchan con todas las armas legales para serlo, también quiero decir que, por el momento, no me imagino a hombres dispuestos a someterse a tratamientos agresivos para poder tener descendencia. Ni a hombres que en edades propectas lamenten haber tomado la decisión de no reproducirse.

Como explicación, alguien puede aducir que los hombres no tienen instinto maternal, pero yo me inclino por pensar que ellos no sufren los procedimientos coercitivos de la sociedad. En cambio, las mujeres sí. Sólo hace falta que miréis cuál es el rol que la publicidad continúa exhibiendo como prioritario para ellas. Sólo hace falta que observéis qué juguetes se anunciarán para las niñas durante la campaña de Navidad.

Las mujeres hemos conquistado el derecho a escoger cuándo queremos ser madres, pero aún no tenemos el derecho real de decidir si queremos serlo o no. Habremos llegado a ese punto el día que la presión social sea cero.

BIOLOGÍA Y CULTURA

En la antigua Grecia, una gran mayoría de los hombres adultos mantenían relaciones sexuales con jóvenes de su mismo sexo. Actualmente, ni en Grecia ni en, pongamos, Europa, la mayoría de los hombres tienen comportamientos homosexuales. ¿Puede ser que la diferencia entre aquellos griegos y estos europeos sean las hormonas? No, con toda seguridad, la diferencia no está en la biología sino en las ideas, ya que en la antigua Grecia las relaciones íntimas entre un adulto y un chico joven estaban bien vistas y eran favorecidas socialmente.

Leo en un periódico una reseña sobre literatura erótica. Dice que desde hace cinco años, han comenzado a aparecer libros eróticos escritos por mujeres. La característica común de esas obras es que no cuentan historias de ficción sino experiencias reales de las protagonistas. El primer libro que encabezó esta carrera fue *La vida sexual de Catherine M.*, escrito por Catherine Millet, una francesa conocida como directora de la revista *Art Press*, que contaba centenares de encuentros sexuales con hombres anónimos en los lugares más insólitos. Después llegó *Los cien golpes* de una italiana de 16 años, Melissa P., y sus experiencias sexuales, que, a medida que avanzaba el libro, se iban haciendo menos habituales en una chica de su edad.

No pondré ningún otro ejemplo de autobiografías sexuales de mujeres publicadas en los últimos tiempos porque esta crónica no trata de literatura erótica, sino de los cambios que, por razones culturales, puede llegar a experimentar la biología.

Muchos manuales de sexualidad serios y muchas revistas de divulgación

de sensatez más dudosa mencionan todavía las diferencias entre la sexualidad femenina y la masculina, poniendo énfasis en la pulsión más intensa de los hombres respecto a las mujeres. En cambio, si tengo que fiarme de lo que hablo con mis amigas y de lo que ellas me cuentan de las suyas, diría que las mujeres tenemos un deseo y una respuesta sexual tan intensos como los de los hombres. Lo he hablado con algunos psiquiatras, que tienden a confirmar las hipótesis publicadas: sus pacientes —hombres— se quejan de que sus parejas —mujeres— tienen pocas ganas de hacer el amor.

¿Cómo se explica esta diferencia entre lo que dicen por un lado los manuales y la práctica médica y por el otro lo que dice la experiencia de tantas mujeres y lo que ahora empiezan a recoger tantas autobiografías eróticas femeninas? Yo diría que la explicación puede estar del lado de la cultura, más que de la biología. Si durante los siglos XIX y XX se ha reprimido la sexualidad femenina, fruto de esta presión social, las mujeres han tenido pocas ganas, y las que sí tenían, han debido disimularlas.

EL VALOR DEL MIEDO

El auténtico miedo es un regalo. Éste es el título de un libro norteamericano que compré como base documental para mi próxima novela. El autor, especialista en comportamientos violentos, explica de qué modo podemos detectar signos imperceptibles de peligro antes de que sea demasiado tarde.

El libro se abre con una nota que dice: «Los varones son en cualquier parte del mundo más violentos que las mujeres. Por esta razón, el lenguaje que se utiliza en el libro es específicamente masculino. Cuando se trata de violencia, las mujeres pueden orgullosamente no sentirse identificadas porque, al menos en esta cuestión, políticamente correcto significa estadísticamente incorrecto».

Después de esta introducción se entiende que, a pesar de que el libro habla de todo tipo de violencia, a la que se refiere más a menudo es a la violencia de género. El autor afirma que existen indicadores ante los que las mujeres y las chicas no pueden hacer la vista gorda. Explica lo importantes que son estas señales de alerta que nos envía la intuición, sobre todo al inicio de una relación, cuando aún no hemos quedado atrapados en la telaraña de las emociones y todavía somos capaces de percibir los avisos de nuestro GPS emocional.

El Instituto Catalán de la Mujer acaba de poner en marcha una campaña contra la violencia de género con este lema: «Corta con los malos rollos». La campaña, basada en anuncios, talleres formativos, conferencias y exposiciones, se dirige a gente de 16 a 25 años y tiene un carácter preventivo. Se trata de enseñar a las chicas a no dejarse atrapar en una relación

sentimental con un tipo que a la larga pueda resultar su futuro maltratador. Y se trata también de enseñar a los chicos a modificar determinados comportamientos.

Chica, situaciones que hace falta reconocer como de potencial peligro futuro:

Un chico, que acabas de conocer, te anuncia con una sonrisa encantadora en los labios: «Soy un cabrón». Desconfía de él; seguramente lo es.

El chico te llama cada dos por tres al móvil para saber dónde estás. No pienses que te quiere mucho y no puede estar sin ti; es una forma de tenerte controlada.

El chico te trata muy protectoramente. ¡Fatal! Establece una relación en la que él está por encima de ti; si se le cruzan los cables, en lugar de protegerte, te atizará.

El chico se muestra compungido porque has decidido pasar la tarde con tus amigas y no con él. Lo ves tan triste que llamas a tus amigas y cancelas la cita. ¡Mal!, te has dejado hacer chantaje emocional.

Y mejor si se te ponen los pelos de punta pensando en cualquiera de estas situaciones. El miedo es, en este caso, un regalo.

TRIBUNAL PLANETARIO

Leo que la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a un neurocirujano a indemnizar con más de un millón de euros a un paciente suyo por haberlo dejado parapléjico después de operarle una hernia discal. La intervención era, según parece, la única solución ya que los tratamientos farmacológicos habían resultado inútiles, pero, tal como recoge la sentencia, el resultado fue no sólo «nulo sino totalmente desproporcionado».

Faluya llena de cadáveres y vacía de los habitantes que han sobrevivido pero que se han visto obligados a huir por patas. Marines que rematan con un tiro en la cabeza a iraquíes heridos y desarmados. Rehenes europeos asesinados por grupos que piden la retirada de tropas del país. Y más posibilidades de ataques terroristas en todo el mundo. Así pues, nulos y desproporcionados son, también, los resultados de la guerra de Irak, una guerra que, según le pareció a Bush, era la única solución. La única solución seguramente para él mismo, para sus intereses económicos y quizás por otros motivos más estúpidos si cabe. El caso es que, desgraciadamente, ningún tribunal llevará a juicio a Bush. Y él puede continuar aplicando soluciones quirúrgicas impunemente.

Y para reforzar más su línea de amputaciones traumáticas sin anestesia previa, Bush acaba de nombrar secretaria de Estado a Condoleezza Rice, Condi para los amigos. La primera negra, mujer y de origen humilde que ocupa un puesto de tanta relevancia, o sea, la mano derecha del hombre más poderoso del mundo y también el más estúpido, si nos fiamos de los documentales de Moore.

¿Es Condi estúpida? La respuesta es no. Dicen que es listísima y forzosamente debe serlo si, careciendo de los requisitos necesarios para conquistar el poder —a saber, ser hombre, blanco y rico—, ha llegado hasta donde ha llegado.

Ahora sería el momento para que negros, pobres y mujeres del mundo nos alegrásemos por su victoria. No sé qué piensan los negros y los pobres, pero sé qué opinan muchas mujeres. No nos sentimos ni satisfechas ni representadas por esta señora, dura entre los duros, de maneras absolutamente masculinas. Podríamos pensar: ¡qué ocasión perdida para aplicar una política exterior pacificadora!, pero sería un pensamiento ingenuo, entre otras razones porque, si ésa hubiera sido su filosofía, Condi jamás habría alcanzado la secretaría de Estado.

Y es que aún es habitual que, cuando una mujer ocupa un lugar de poder, haya asumido como propios los comportamientos, las ideas, los tics de los hombres. En caso contrario, lo más probable es que no alcance su meta.

Nos haría falta un tribunal planetario, una audiencia mundial, para juzgar crímenes como los de Bush, a los que ahora, seguramente y con dolor, deberemos añadir los de su mano derecha.

ADAPTACIÓN AL MEDIO

La revista médica *The Lancet* acaba de publicar los resultados de un estudio según el cual un 70 por ciento de los cánceres cervicales, es decir, de cuello de útero, podría prevenirse con vacunación. Los cánceres cervicales están provocados, generalmente, por el papilomavirus humano, un grupo de virus — hasta 80 diferentes— que se transmite por vía sexual y provoca verrugas genitales y cambios en el cuello uterino que pueden degenerar en cáncer. Unas 250.000 mujeres mueren cada año en el mundo por culpa de esta afección.

Por culpa de esta lacra, no muere ningún hombre. Esta afirmación, ya lo sé, parece una perogrullada, pero si la digo es para demostrar de la forma más obvia que sí, que hay una diferencia biológica entre hombres y mujeres, y esta diferencia es el sexo. El sexo permite que, desde un punto de vista reproductivo, hombre y mujer sean complementarios y eso sí, sin lugar a dudas, viene determinado por la genética. O sea, entre otros, por los cromosomas XX en el sexo femenino y por los cromosomas XY en el masculino. También establecen diferencias sexuales las hormonas, esencialmente durante dos períodos: en la formación del embrión y en la pubertad.

Esta disimilitud genética ¿marca también una diferencia de comportamientos y formas de ser entre hombres y mujeres? O bien ¿es la cultura la que enseña a mujeres y hombres una forma propia de estar en el mundo? Hay dos formas de posicionarse delante de este eterno debate. Hay personas que tienden a minimizar las influencias biológicas y a evidenciar el peso del ambiente. Es preciso señalar que el ambiente es susceptible de ser

redirigido. Mientras que otras personas lo ven al revés, y destacan la influencia de la genética por encima del ambiente, de forma que cualquier cambio educativo o social es casi en vano. Yo me incluyo entre las convencidas del peso del ambiente. No creo que las mujeres nazcamos predeterminadas para barrer la cocina de casa ni los hombres para ser directores generales.

Sin embargo, últimamente he leído algún libro de biología que se refiere a las diferencias sexuales de los cerebros. Según esas nuevas teorías, sí hay diferencias entre el cerebro de un hombre y el de una mujer. Por ello, alegan estos biólogos, ciertamente hay unas capacidades diferentes. Por poner un ejemplo, los hombres son más hábiles disparando contra una diana, mientras que las mujeres lo son más en cuestiones de psicomotricidad fina, por ejemplo, cosiendo.

Lo que aún no han explicado estos biólogos es hasta qué punto el ambiente ha podido incidir en la configuración de los cerebros femeninos y los masculinos. En otras palabras, quizás nuestros cerebros han hecho adaptaciones similares a las que hacen los peces que viven en profundidades abisales, donde la oscuridad es total; por lo tanto, algunos han perdido los ojos, ya que allí no los necesitan y otros han desarrollado unos tentáculos, cuya punta resplandece como una bombilla encendida. Es lo que se conoce como adaptación al medio.

FUNDAMENTALISMO ANTIFEMENINO

Recuerdo que, de adolescente, me impresionó mucho saber que mi madre había tenido que ir a la iglesia a purificarse después de haberme parido. Tantos siglos después de las leyes de Moisés, la Iglesia católica continuaba haciendo suya la tradición judía que consideraba a las mujeres impuras después de haber dado a luz. Fue por esa época cuando me planteé que la religión católica era fundamentalista especialmente con la mujer.

Ahora, unas décadas después de esos pensamientos, leo las conclusiones de los congresos católicos que han tenido lugar este fin de semana, en Madrid y Barcelona. Marcelino Oreja, exministro de política exterior, que negoció a finales de los años setenta los acuerdos que aún vinculan a España con el Vaticano, se lamenta porque la nueva Constitución de la Unión Europea no menciona sus raíces cristianas, y dice textualmente: «La herencia religiosa que tan decisivamente ha contribuido a la cultura y al humanismo en Europa tendría que haberse incluido».

Es su interpretación, claro. La mía y la de muchas otras mujeres y hombres que conozco se podría traducir con palabras como las siguientes: forzosamente debe quedar excluida una herencia religiosa que tan brutalmente ha contribuido a que la mujer sea considerada un ser secundario, destinado al servicio de la humanidad por su función reproductora. ¿Testimonios? Muchos. Desde el Génesis con su: «Te sentirás atraída por tu hombre, y él te dominará», pasando por Santo Tomás de Aquino, que sin ningún tipo de

vergüenza habla de «usar las cosas imprescindibles, como la mujer, que es necesaria para la conservación de la especie, o como el alimento o la bebida», acabando por la carta que en agosto de 2004 se mandó desde el Vaticano a todos los obispos explicando que las mujeres no pueden acceder al sacerdocio porque está reservado a los hombres y justificándolo a través de la misión importantísima de las mujeres, como madres y modelos insustituibles de fe cristiana.

Leo también las conclusiones del congreso de E-cristianos en Barcelona —que, por cierto, en el acto de clausura ha reunido solamente a 300 personas—. Entre otras acciones, proponen recuperar el sentido religioso como única vía para acabar con el desorden y la injusticia social.

Otra vez más, leyendo las conclusiones de algunos católicos, se me salen los ojos de las órbitas. ¿Cómo pueden estar tan seguros de contar en su haber con el monopolio de la ética? ¿Cómo pueden tener la feroz convicción de que los valores o son suyos o no son?

Yo, como mujer, prefiero que la herencia religiosa que durante tantos años nos ha dominado deje paso a otra forma de entender la vida, las relaciones y los roles de las personas. Y como mujer, confío en que los gobernantes no se arredrarán ante la presión de unos grupos que —con todo mi respeto por las creencias individuales— representan una ideología, el catolicismo, que debe quedar limitada a la esfera privada. Y, sobre todo, me doy cuenta de hasta qué punto la Iglesia católica ha perdido clientela por no avanzar hacia una visión más progresista del papel de la mujer en el mundo. Seguramente, su fundamentalismo antifemenino no ha sido la mejor política para mantener en el seno de la congregación lo que durante años constituyó el grueso de la misma, esto es, las mujeres.

QUIEN BIEN ME QUIERA QUE NO ME HAGA LLORAR

Hace ya algunas décadas era frecuente que papá o mamá te advirtieran de que no querían que crecieras como los árboles de... cualquier calle de no importa qué ciudad que tuviera árboles plantados en ambas aceras. ¿Cómo crecían esos árboles? Por lo visto, torcidos. Y puesto que los progenitores eran los responsables de tu educación, si hacía falta, es decir, siempre que les parecía necesario, te daban una zurra o te insultaban sin cortarse ni un pelo. Aplicaban lo que también se estilaba en el colegio: «La letra, con sangre entra». También conocido como: «Quien bien te quiera te hará llorar», refrán que a mí siempre me ha parecido una justificación inaceptable de la violencia dentro de la esfera más íntima.

Ahora, las cosas han cambiado pero no tanto. Leo en el periódico que la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia ha presentado un estudio elaborado por tres psicólogas y un médico sobre malos tratos físicos graves a bebés y menores de cuatro años.

La imagen de una persona adulta dañando a una criatura es insoportable y el primer pensamiento que provoca es que la persona sufre algún trastorno psíquico importante. Pero, según los datos proporcionados hace pocos días por un jurista en una cena debate, sólo el 10 por ciento de los adultos y adultas que maltratan a criaturas tienen algún tipo de desequilibrio, el resto son personas «normales» —y digo normales con ironía— que consideran a sus hijos e hijas de su propiedad privada y, por lo tanto, ello les legitima a aplicar

sus particulares ideas pedagógicas sin que nadie les pida explicaciones. Es decir, si hace falta dar una buena zurra para que el niño o la niña crezcan bien derechos, aplican el correctivo sin mala conciencia. Y si cuando llegan a casa están nerviosos porque en el trabajo algo no ha ido como querían, descargan su mal humor con las criaturas y, a posteriori, lo justifican por el comportamiento inadecuado de éstas.

Tal y como ocurre con la violencia de género, en que las mujeres sufren malos tratos por parte de los hombres debido a una situación de desigualdad alimentada socialmente desde hace siglos, las criaturas sufren malos tratos a manos de los progenitores por culpa de la idea equivocada de que la prole les pertenece. Es decir, en ambos tipos de violencia está presente la idea de dominación.

Parece que el número de malos tratos físicos más brutales decrece con la edad. Lo que no cuenta el estudio es qué tipo de violencia soportan los hijos y las hijas cuando crecen ni tampoco si alguien la denuncia.

Resulta fácil imaginar la presión negativa que debería resistir, por ejemplo, una adolescente que fuera a denunciar a su padre por malos tratos físicos leves o malos tratos psicológicos. A buen seguro, contaría con la oposición de toda la familia, que no entendería la razón de exponer a uno de los suyos a las consecuencias de la ley. «Perdónale», dirían sus hermanos; él no lo hace para molestarte sino porque cree que educar consiste en comportarse de ese modo.

Exactamente la misma presión que sufren muchas mujeres cuando denuncian. Presión insufrible, por la que a menudo retiran la denuncia. Y es que aún hay quien cree que si alguien te hace llorar es por tu bien.

LA VERDAD, CON MAYÚSCULAS

El cardenal Rouco Varela, presidente de la Conferencia Episcopal, está dispuesto a rebajar la tensión entre la Iglesia y el Gobierno, tensión que, recordemos, se hizo evidente cuando los políticos empezaron a hablar de poner en práctica algunos de los puntos del que había sido su programa electoral y cuando, de rebote, los obispos reaccionaron alzándose en pie de guerra e intentando soliviantar también a los feligreses. Ahora, el cardenal se muestra dispuesto a ofrecer cooperación y dice que no tiene nada en contra del diálogo siempre que el legislador se ajuste al orden moral y a una Verdad — con mayúsculas— accesible.

Y resulta que por verdad accesible él entiende Dios y su representación humana, es decir, Jesús. Y añade: si alguien no lo ve de la misma forma es porque está incapacitado, o bien por culpa del pecado —que le ofusca, digo yo—, o bien porque está en un error —no explícita si por culpa de un coeficiente de inteligencia bajo.

O sea, que lo tenemos crudo si el diálogo que ofrece se basa en unas premisas que una de las dos partes acepta como válidas aunque la otra parte, caída en el pecado o en el error, no las entienda de la misma forma. Más que un diálogo parecerá un diálogo de besugos. O peor aún: un monólogo de Rouco Varela.

De todas formas, plantear que la verdad accesible es Dios resulta, cuando menos, temerario. Más accesible parecía a finales del siglo XVII la verdad de Copérnico enunciando su teoría heliocéntrica, y no por accesible dejó de ser

tildada de contraria a la verdad de la Iglesia, que continuaba creyendo que el Sol daba vueltas alrededor de la Tierra. Y por mucho que la teoría evolucionista de Darwin esté demostrada y sea accesible, no ha podido evitarse que en algunas zonas de los Estados Unidos la hayan prohibido en las escuelas por considerarla contraria a la verdad cristiana, a saber, que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, y a partir de una costilla hizo a la mujer.

Para mí, las verdades —al menos las accesibles— son objetivables y demostrables. Por ejemplo, se puede entrar en alguna web que ofrezca información de la situación de la mujer en el mundo y comprobar el número de ellas que muere cada año por culpa de no haber visto todavía reconocidos sus derechos reproductivos, que forman parte, claro está, de los derechos humanos. En 1995 la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Pekín resultó una luz esperanzadora en este sentido. Parecía que se avanzaba en la dirección adecuada. Pero lo que para las mujeres del mundo era la dirección acertada, resultaba ser la equivocada para el Vaticano, que, como todo el mundo sabe, es un Estado repleto de mujeres con voz y voto. Desde entonces, la Santa Sede ha luchado con todas sus fuerzas para entorpecer el reconocimiento de los derechos reproductivos femeninos, de modo que nadie prevé demasiadas alegrías durante la Conferencia Mundial de la Mujer en el 2010.

A mi modo de entender, esto son verdades con mayúsculas.

SE EMPIEZA ASESINANDO Y SE ACABA POR COMETER FALTAS DE ORTOGRAFÍA

25 de noviembre: se celebra el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Durante las jornadas de reflexión previas, todos los grupos parlamentarios han firmado un manifiesto contra la violencia de género con el que se comprometen «a avanzar hacia la tolerancia cero». Qué pena no haber sabido antes que las y los parlamentarios se iban a involucrar con tanta contundencia. Como eslogan para encabezar el manifiesto, les habría sugerido una frase que se atribuye, quizás erróneamente, a Oscar Wilde: «Se empieza asesinando y se acaba por cometer faltas de ortografía».

La frase, una *boutade*, podría contribuir a dejar claro el significado real de la expresión «tolerancia cero», esto es: no consentir ni la más mínima actitud indicadora de desprecio hacia la mujer. ¿Se entiende que no podemos ser tolerantes con un hombre que mata a su mujer? Sí, se entiende. Llegar a comprenderlo «sólo» nos ha costado la muerte de Ana Orantes, asesinada en 1997 poco después de denunciar en televisión los malos tratos que sufría, además de 400 muertas más después de ella. ¿Se entiende, sin embargo, que la tolerancia cero es, por ejemplo, no admitir que más del 90 por ciento de los puestos de poder estén ocupados por hombres o que la publicidad cosifique a las mujeres? Me temo que no, que todavía estamos lejos de una comprensión real del problema.

Tenemos que aprender a mirar con lupa. Nos hace falta educar a las nuevas generaciones en unos valores diferentes y es imprescindible desmontar el sistema patriarcal, culpable de la violencia de género, que se propaga a través de la familia tradicional, a través de la religión entendida de modo fundamentalista y a través de unos determinados valores sociales arcaicos que perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres.

La sociedad empieza educando a los varones para que sean conscientes de que están destinados a grandes gestas en la vida y acaba admitiendo que un invitado de un programa televisivo interrumpa con arrogancia a la presentadora. Empieza adjudicando autoridad moral a los hombres sobre cualquier tema y acaba por admitir la etiqueta de «literatura de mujeres» que ellos imponen a las escritoras. Comienza por magnificar la pulsión sexual masculina y acaba aceptando que Fraga considere una menudencia los tocamientos íntimos de un alcalde a una menor. Empieza por dar a los hombres el bastón de mando y el título de cabeza de familia y acaba por considerar no juzgable un empujón de él para hacerse con el mando a distancia de la tele. Empieza por simplificar el lenguaje prefiriendo el masculino al femenino o la palabra hombre para designar los dos sexos y acaba por olvidar que las mujeres también existen.

Y es que, ya se sabe, se empieza asesinando y se acaba por cometer faltas de ortografía.

¡Y UN CUERNO!

Fui a dar en un centro de cultura una charla a propósito de un libro mío, cuyo tema central es la sexualidad. Me escuchaba un público muy heterogéneo: mujeres y hombres, de edades y procedencias culturales muy diversas desde Pakistán a Cataluña pasando por el Magreb y Sudamérica.

Durante el coloquio, una de las asistentes, profesora en un instituto de enseñanza secundaria, me contaba que el tema de la masturbación provoca todavía hoy reacciones bien diferentes según se trate de chicos o chicas. Los chicos confiesan abiertamente que lo hacen y que lo encuentran divertido. Las chicas niegan hacerlo y lo consideran una guarrería indigna. ¿Una guarrería indigna a principios de siglo XXI? A principios del siglo XXI, cuando sólo hace falta dar una vuelta por la ciudad para tropezarse con vallas publicitarias donde chicas y chicos con cuerpos espléndidamente irreales se nos exhiben bajo una ropa interior mínima en actitudes provocativamente eróticas, cuando navegar por internet nos lleva a embarrancar en pocos instantes en webs de felaciones a miembros masculinos de diámetro insólito o a webs de pechos turgentes o gelatinosos más grandes que los de la estanquera de *Amarcord*, cuando sólo es preciso sentarse delante de cualquier película de la tele para ser testimonio de un polvo delirante sin fundidos pudibundos.

Entonces, en una sociedad tan intensamente sexualizada, ¿por qué todavía hay respuestas diferentes según se trate de chicas o de chicos? Pues porque aún funciona una moral de dos velocidades: una rápida para ellos y otra lenta para ellas. Y todavía en nuestros tiempos, los chicos sueñan con el sexo y las

chicas con el amor. Si no me creéis, hablad con la gente joven.

Para acabar de arreglarlo, según las informaciones recibidas en esa charla y en otras por el estilo, ya que las chicas, demasiado jóvenes y asustadas por el mítico dolor de la desfloración o por los peligros más reales del embarazo o del sida, se niegan a una relación sexual con penetración, los chicos les exigen una felación como las de las películas pornográficas. «O eso o te dejo por una amiga que los tenga mejor puestos que tú», ése es el ultimátum. Y las chicas, enamoradas del amor, aceptan chupar ese miembro, que a los 12 o 13 años les parece más bien viscoso, de hedores indescriptibles y goteos poco sugerentes. En resumen, como fácilmente se puede suponer, la mejor iniciación para una sexualidad feliz.

¿Os sorprende si os digo que los sexólogos empiezan a ver en la consulta a niñas casi impúberes pero ya traumatizadas por prácticas sexuales que quizás personas adultas poco atrevidas o nada consumidoras de pornografía ni siquiera imaginan?

Y mientras, ellos, a los 13 años, sí son felices: ya han conseguido emular muchas de las proezas que han aprendido en las películas del canal porno.

Y dentro de unos años, los manuales volverán a insistir en la diferente intensidad del deseo femenino y el masculino. ¡Y un cuerno!

INTEGRACIÓN; NO ALIENACIÓN

Leo en el periódico que la inmigración femenina ha aumentado mucho durante los últimos años y se ha situado en el 45,7 por ciento; es decir, que casi la mitad de las personas inmigrantes en España son mujeres. Y muchas proceden de países islámicos, países con una férrea interpretación de las tradiciones religiosas.

Hoy lunes, 29 de noviembre, debe ingresar en prisión un tal Kamal, imán de Fuengirola, que publicó un libro, *La mujer en el islam*, en el que explicaba de qué forma y en qué partes del cuerpo hay que pegar a las mujeres para que no les queden marcas. En el libro también señalaba que el testimonio de un hombre vale por el de dos mujeres y que en una familia la autoridad la tiene el hombre. Todo un ejemplo de cómo entiende este imán las relaciones entre los dos sexos. Por suerte, las feministas no dejaron pasar por alto estas doctrinas y denunciaron al tipo, que durante el juicio, lejos de retractarse, intentó justificar sus posiciones.

Leo en los periódicos que durante el fin de semana tuvo lugar una concentración para pedir el indulto del imán. Observando la fotografía que acompaña la noticia, se me ponen los pelos de punta: las mujeres que sostienen la pancarta reclamando la liberación de Kamal van cubiertas por velos y con la boca ficticiamente cosida como símbolo de la libertad de expresión pisoteada. Aparte de preguntarme si era absolutamente necesaria la publicación de la imagen y por qué nunca vemos ninguna con mujeres

islámicas rebelándose contra las imposiciones de su cultura, me pregunto cuánto tardará alguna de las mentes pensantes de nuestro país en reclamar, en nombre del hecho diferencial, un poco de comprensión hacia el representante islámico.

A esos intelectuales habría que decirles que en nombre de la cultura no pueden perpetuarse situaciones que atentan contra los derechos humanos. Y pegar a una mujer es contrario a los derechos humanos, pero también lo es forzarla a mantenerse al margen de la vida pública u obligarla a cubrirse con un velo, que la convierte en un objeto sexual. Como dice Chahdortt Djavann en el libro *¡Abajo el velo!*: «Una mujer cubierta con un velo es un objeto que lleva un cartel que dice: “Prohibido mirar. Se puede tan sólo fantasear”».

Nosotros aún no tenemos el grave problema que se vive en los barrios periféricos de las ciudades francesas. Las chicas todavía no sufren violaciones por el hecho de no llevar velo pero, si no nos ponemos a trabajar, también nos llegará. En realidad, ya hay barrios que han experimentado un endurecimiento de las normas a partir de la construcción de mezquitas y con la llegada de imanes.

Disponemos de tres formas de lucha. La primera, ofreciendo una instrucción impecable a las inmigrantes ya sea en los colegios de primaria o en los institutos de secundaria, ya sea creando escuelas de adultos que les permitan integrarse plenamente en los valores democráticos. La segunda, manifestándonos contrarias y contrarios a cualquier norma religiosa —y aquí es preciso darse cuenta de que religiosa es sinónimo de cultural— que atente contra los derechos humanos; en ningún caso podemos adoptar una postura tibia y conciliadora. Y la tercera, exigiendo la separación de Estado e Iglesia; ¡cualquier Iglesia!

Si una mujer adulta quiere ponerse el velo o defender al imán de Fuengirola está en su derecho (??) de alienarse, pero protejamos a las criaturas y a las jóvenes inmigrantes de la alienación.

REBELDES CON CAUSA

La década de los cincuenta fue económicamente favorable a la sociedad norteamericana y, aun así, las mujeres y los hombres adultos de Estados Unidos observaban con estupefacción la revuelta sin motivos aparentes de su juventud. Un ejemplo paradigmático de esa situación es la famosa película protagonizada por James Dean, *Rebelde sin causa*.

Me imagino que el desconcierto de aquellos norteamericanos debe de ser, más o menos, el de las jerarquías católicas cuando observan a muchas de las ciudadanas y ciudadanos de España rebotarse contra las injerencias de la Iglesia en la esfera social. Les parece que la Iglesia ya ha cedido bastante desde aquellos tiempos del dictador bajo palio, en los que por decreto se nos inculcaba la doctrina católica desde el colegio, en los que mujeres y hombres tenían que continuar odiándose en pareja porque lo que Dios había unido el hombre no lo podía separar y en los que se mantenían vigentes tantas tradiciones insensatas que, poco a poco, con la democracia, han ido cediendo terreno.

¿Y ahora qué más quieren?, se preguntan intrigadísimas las altas instancias de la Iglesia, que ya han comenzado a autodenominarse mártires de la causa y que juzgan la revuelta como una agresión a los pilares de la fe y como una persecución a los cristianos. Pues no, monseñores, no. El movimiento que ustedes observan no tiene nada que ver con quien profesa la fe cristiana, sino contra sus representantes en la Tierra y el orden social que imponen. Y excuso decirles cómo nos hemos sentido perseguidos durante siglos nosotros, las mujeres, los homosexuales y toda la ciudadanía que no formaba parte de la

casta dominante, la casta del hombre, modelo de modelos.

Explica la historiadora del arte Merlin Stone en su libro *Cuando Dios era una mujer* que la religión de entre 5.000 y 25.000 años atrás, igualitaria y presidida por la Gran Diosa, fue desplazada por la de los indoeuropeos, que otorgaban preeminencia al padre. Pero el golpe de gracia de la religión patriarcal lo dieron tres religiones monoteístas que se instauraron posteriormente: la hebrea, la cristiana y la musulmana. El Dios masculino ocupó el lugar principal y la diosa femenina quedó en segundo término. Y, como consecuencia, las mujeres en la sociedad también quedaron en un plano inferior respecto a los hombres. Desde entonces, cualquier sociedad impregnada por una de estas religiones es desigual, muy jerarquizada y basada en la obediencia al padre, al hombre.

La nuestra lo es y urge eliminar las tradiciones patriarcales. Y digo que es urgente porque ya han sido asesinadas muchas mujeres en nombre de los principios de obediencia al padre. O mejor dicho, muchas mujeres asesinadas porque se rebelan contra el principio de autoridad de los machos.

Acaba de morir en Sevilla la última —última en el momento en que escribo esta crónica— víctima de la violencia de género: una chica de 18 años, madre de tres criaturas. Su excompañero la dejó tiesa de una puñalada. La chica, además de denunciarlo, había hecho pública su situación en un programa televisivo andaluz: él la amenazaba con matarla si no regresaba a su lado.

Si las jerarquías eclesiásticas no se dan cuenta de la relación que hay entre los asesinatos de mujeres y los principios de la sociedad patriarcal, mucha gente sí. Y por ello luchamos contra la autoridad masculina, legitimada por unos principios religiosos.

Somos rebeldes con causa.

ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Una amiga mía, muy poco promiscua, murió paradójicamente de sida hace unos diez años. Al declarársele la enfermedad, ignoraba que era portadora del virus desde bastante tiempo atrás, cuando resultó infectada en un único contacto sexual con un hombre que había flirteado con la heroína. Durante largo tiempo, mi amiga circuló por la vida sin saber que era una bomba en potencia y que podía transmitir la infección a cualquier persona con quien tuviera relaciones sexuales, algo que no ocurrió porque ella no tenía pareja estable ni inestable. Mi amiga probablemente estaría viva si hubiera utilizado un condón en aquel encuentro con el tipo seropositivo.

El portavoz de la Conferencia Episcopal ha declarado que es «gravemente falso» decir que los preservativos evitan el sida. Al margen del uso dudoso del adverbio «gravemente» acompañando el adjetivo «falso», lo que resulta dudoso es el sentido de la responsabilidad de los obispos cuando lanzan al mundo una afirmación de este tipo que provoca, como mínimo, desconcierto entre un sector de la ciudadanía. Según ellos, los preservativos tienen un margen de error muy importante, afirmación que los datos de las webs médicas solventes desmienten y sitúan en un 0,5 por ciento, si los profilácticos se usan correctamente. A la Conferencia Episcopal le parece que la forma más eficaz de luchar contra el sida es la abstinencia y la fidelidad.

¿La abstinencia una medida con menos tasa de error que los condones? No lo creo. Los curas católicos deben forzosamente practicar la abstinencia, dado

el voto de castidad que han profesado, y, sin embargo, si nos fiamos de las informaciones de los periódicos, un 4 por ciento de curas católicos ha sido denunciado por abusos sexuales, por ejemplo, en Estados Unidos. Considerando que ese 4 por ciento no incluye a los curas que no han sido acusados ni a los que han mantenido relaciones sexuales consentidas, podemos concluir que la tasa de error de la abstinencia es muy superior a la de los preservativos.

Tampoco la fidelidad es un método fiable, ya que un número nada despreciable de hombres y mujeres confiesan haber sido infieles alguna vez en la vida.

Y en cualquier caso, la abstinencia o la fidelidad son medidas que nunca funcionan con las principales contagiadas por la pandemia: las mujeres. Las probabilidades de que una mujer sea infectada por un hombre son ocho veces mayores que al revés. Y ello es así porque los órganos sexuales femeninos ofrecen un área de exposición mayor, pero es así, sobre todo, por culpa de la desigualdad hombre-mujer en todas las sociedades. Esta desigualdad lleva a las mujeres a ser violadas (una de cada cinco sufrirá una violación o un intento de violación a lo largo de su vida); las obliga siendo niñas a casarse con hombres mucho mayores; las deja sin recursos económicos y, en el mejor de los casos, las condena a depender de un marido que las mantenga, y en el peor, a la prostitución a cambio de comida o bienes; les impide estudiar y, por lo tanto, las abandona a la más absoluta ignorancia; y les exige sumisión al hombre, con lo que difícilmente se pueden rebelar contra determinadas prácticas sexuales.

La única solución pasa por reclamar la educación y el empoderamiento para las mujeres en todo el planeta.

Y, mientras no lo consigamos, será preciso poner en marcha campañas sobre el uso del preservativo femenino, que —¡eso sí!— necesita urgentemente ser rediseñado por los laboratorios. A pesar de todo, hay que correr porque el sida, esa arma de destrucción masiva que se ha cargado ya a veinte millones de personas y tiene enfermas a cuarenta más, puede llegar a destruir todo el planeta.

LIBERTÉ, ÉGALITÉ...

Leo en el periódico que el gobierno de Cataluña ha consensuado una propuesta para que el nuevo Estatuto permita que los y las inmigrantes puedan votar y puedan presentarse para ocupar cargos en las elecciones municipales. Parece ser que la redacción concreta de la propuesta es la siguiente: «Los ciudadanos de la Unión Europea y los extranjeros que establezca la ley o un tratado internacional disponen de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales».

Aunque el gobierno señala que la incorporación de los extranjeros al sufragio estará condicionada según lo que dicte la ley o a los tratados internacionales, ya veo venir las críticas destructivas y la resistencia de la oposición que generará esta justa propuesta.

¿O no es justo que todo ciudadano o ciudadana mayor de edad y sin problemas con la ley tenga derecho al sufragio? Lo es, pero no ha resultado fácil el camino hasta llegar ahí porque, ya se sabe, las leyes las hace quien tiene el poder, y el poder es blanco, rico y masculino. Por ello durante siglos sólo pudieron ejercer la ciudadanía los que tenían un determinado patrimonio, esto es, los ricos. La Revolución francesa, partiendo de la idea de la libertad y la igualdad, consideró ciudadanos a todos los hombres y, consecuentemente, les otorgó el derecho a votar. Lástima que la idea de fraternidad sólo se refería a ellos: a los hermanos, a los hombres. Por el camino, olvidaron la idea de sororidad, así que las mujeres, a pesar de la lucha activa con que se habían involucrado en la Revolución, quedaron excluidas del sufragio.

A finales del XIX en Occidente, la mujer no se consideraba un sujeto legal, sino un ser dependiente del padre o del marido. Ésta fue la reivindicación de la lucha feminista: conseguir para las mujeres la ciudadanía plena. Las sufragistas, a menudo ridiculizadas, nos hicieron un favor impagable al luchar por el derecho de las mujeres a votar. Aun así, en Inglaterra tardaron 10 años más que los hombres en poder hacerlo. En España, 62 años; en Francia, 96 y las suizas no lo consiguieron hasta 1971, 123 años después que los hombres.

La situación tampoco era fácil para los nativos que vivían en países colonizados. Por ejemplo, en los Estados Unidos las mujeres obtuvieron el voto en 1920, pero los y las indias, confinados en reservas, no lo obtuvieron hasta 1924. En Australia, las mujeres blancas lo obtuvieron en 1902, pero las mujeres y hombres aborígenes tuvieron que esperar hasta 1967.

Lo más significativo de todo ello es observar cómo los resultados de las votaciones a partir de finales de los años ochenta sugieren diferencias importantes respecto a lo que votan las mujeres y lo que votan los hombres. Parece que los hombres tienden a votar más a los partidos conservadores, mientras que las mujeres votan más a los partidos de izquierdas. Por ejemplo, en las últimas elecciones de los Estados Unidos, las mujeres se decidieron más por Kerry, y los hombres por Bush.

¿Os sorprende? No, ninguna sorpresa, los partidos menos conservadores siempre han estado más dispuestos a admitir los derechos de las mujeres, de los homosexuales, los de las minorías raciales...

Así que *liberté, égalité, fraternité et sororité* para todo el mundo.

EL CUERPO FEMENINO, CAMPO DE BATALLA

Me llega un mensaje de Amnistía Internacional como parte de una campaña en su lucha contra la violencia de género. El nombre de la campaña es *Colombia: el cuerpo de la mujer no es un campo de batalla*, y explica que el conflicto que vive este país sudamericano desde hace cuarenta años se ceba en las mujeres. Añade que todas las partes en pugna, ejército incluido, están involucradas en las violaciones, en los actos de prostitución forzada, en las torturas y crímenes a mujeres y niñas. Y todos estos hechos quedan tapados por un muro de silencio, alimentado por la discriminación sexual y por la casi total impunidad con que pueden actuar los autores.

Dos días antes de éste, a través de otra organización —ésta de lucha feminista— me llega un mensaje referente a una campaña que una diputada del Partido de la Revolución Democrática de México acaba de iniciar contra el libro del colombiano Gabriel García Márquez: *Memorias de mis putas tristes*, que está en las librerías desde hace algunas semanas. Angélica de la Peña, que aparte de ser diputada colabora en el Foro mexicano sobre explotación sexual de las criaturas, considera que el libro hace apología de los pederastas y de la explotación sexual infantil y pide que nadie lo compre.

El libro contra el que carga la mexicana empieza así: «El año de mis noventa años quise regalarme una noche de amor loco con una adolescente virgen». Unas líneas más abajo el narrador dice que la alcahueta con quien ha contactado le ofrece media docena de opciones espléndidas, pero,

desgraciadamente, «usadas». Y el viejo insiste en que quiere una doncella, que, por fin, obtiene.

García Márquez —¡por supuesto!— puede escribir sobre lo que le dé la gana, que para eso vivimos en un mundo que defiende la libertad de expresión por encima de todo, pero yo no puedo dejar de pensar en las filípicas de Harold Bloom. El mantecoso profesor y crítico de literatura norteamericano, cuando nos explica su canon occidental, nos alecciona para que no perdamos de vista que quienes escriben novelas feministas u homosexuales no hacen literatura, porque la de verdad lo es sin calificativos de ningún tipo. ¿Ah, sí?, me digo yo, en absoluto convencida por su sesgada forma de contemplar el mundo. ¿De verdad se cree que unas personas —las mujeres, las lesbianas, los gays, las feministas— escriben desde una experiencia particular mientras que los hombres —los de verdad, quiero decir, claro— escriben desde una experiencia universal y, por tanto, imposible de calificar con una etiqueta? Pues, mire, no. García Márquez escribe desde su experiencia particular, y su literatura, deliciosamente bien escrita, se puede calificar, en algunos casos, de asquerosamente machista.

García Márquez puede inspirarse en lo que más le plazca para engendrar sus historias, la lástima es que la literatura es un modelo vital y ese suyo no es el más apropiado para las niñas colombianas.

Cambiar las ideas machistas que inspiran la narrativa genial del premio Nobel no es, obviamente, posible, pero sí lo es implicarse para que en Colombia los cuerpos de las mujeres no sean un campo de batalla. Sólo hace falta entrar en www.amnistiainternacional.org/ e interesarse por esta campaña.

VORACIDAD A EXAMEN

Leo en el periódico que en una operación internacional contra la pornografía infantil en internet, sólo en España la policía ha detenido a 90 personas y ha registrado 87 domicilios, donde ha encontrado material pornográfico en formato electrónico para parar un tren. Los y las protagonistas de esas fotografías y películas pornográficas son criaturas. Continúo leyendo y doy con lo que vendría a ser el retrato robot del tipo al que han detenido por estas actividades tan tiernas. ¿Adivina a quién se parece? Al vecino del tercero primera; al hijo de tu mejor amiga que este mismo año ha empezado a estudiar empresariales; al funcionario de Correos que te pesa el paquete antes de realizar el giro postal; a tu nefrólogo... O sea, es imposible hacer el retrato robot porque ni están comprendidos en una franja de edad concreta —han detenido incluso a 21 que todavía no han llegado a los 18 y ya están pringados hasta los codos—; ni la zona geográfica es determinante —han pescado a estos angelitos en todas las comunidades autónomas—; ni tampoco su profesión resulta una pista —han pillado a militares, profesores, funcionarios, estudiantes...—. La única característica común de los detenidos es que prácticamente todos son hombres.

Leo otras noticias aparecidas más o menos los mismos días que la anterior. En Sevilla detuvieron a un enfermero que agredía sexualmente a mujeres que habían sido pacientes en la clínica donde él trabajaba. Por lo visto, con los datos que constaban en el historial médico, localizaba los domicilios de las víctimas, las amenazaba con un cuchillo, las violaba y, luego, les daba consejos. No consta qué tipo de consejos; quizás les recomendaba futura

prudencia al abrir la puerta de casa. Y en una población costera han condenado a Manuel Peña, un maestro de psicomotricidad que abusaba sexualmente de sus alumnos de tres años.

Ya sean delitos relacionados con la pederastia, ya sean violaciones sexuales, ya estemos hablando de la creación de redes de pornografía y prostitución o del uso de esas redes, el protagonista es casi en el cien por cien de los casos un hombre.

Habría que preguntarse qué se esconde detrás de una compulsión tan violenta y perversa hacia el sexo. Alguien argumentará que, ya se sabe, el deseo masculino es así, desbordante, imparable, difícil de domesticar. La voracidad de la testosterona desatada.

Pero yo no me lo creo. Primero, porque —ya lo he dicho otras veces— no me trago que el deseo masculino sea más fuerte, más intenso que el de las mujeres, y ellas, en cambio, raramente se involucran en delitos sexuales. Y segundo y lo más relevante, porque me niego a creer que estos comportamientos respondan al deseo sexual. Me inclino por pensar que nos hallamos frente a distintas formas de violencia, la mayoría de ellas contra las mujeres; delante de la necesidad masculina de dominar por la fuerza o mediante la humillación económica.

De modo que quizás tendremos que organizar cursillos intensivos para dejar claro que una cosa es la voracidad sexual y otra muy diferente, el canibalismo.

CORAZÓN LOCO

Estoy sentada en la sala de espera del dentista. El título de un artículo en una revista de formato poco habitual me llama la atención. Una nueva técnica quirúrgica permite reconstruir el clítoris de las mujeres que han sido mutiladas. En París, en la clínica Louis XIV, el doctor Pierre Foldès, urólogo y médico humanitario, reconstruye la parte externa del clítoris utilizando tejido de la parte interna y consigue no sólo que desaparezca el dolor insoportable de la cicatriz anterior sino también que recupere la sensibilidad. Es decir, devuelve a sus pacientes la capacidad sexual robada por culpa de la práctica de una salvaje y estúpida tradición secular.

En el mundo hay más de 130 millones de mujeres que han sufrido la mutilación genital, esto es, la ablación del clítoris. Cada año engrosan la cifra dos millones de mujeres más.

Las razones de esta costumbre, que atenta contra el más elemental de los derechos humanos, son diversas, aunque la más habitual estriba en la voluntad de preservar la pureza de las chicas. Se puede entender fácilmente que las chicas «son» puras y evitan el sexo no sólo hasta que llegan al matrimonio sino también después y a lo largo de toda su vida, ya que, una vez les han arrancado el clítoris, las relaciones sexuales les resultan un infierno. Por un lado, privadas del órgano del placer, nunca tienen ganas. Por otro lado, la herida que les ha dejado la escisión les provoca con frecuencia abrasiones, dolorosas y sangrantes, que convierten la sexualidad en un suplicio, y que, para rematarlo, son una puerta de entrada al virus del sida.

Por si ello no fuera suficiente, las mujeres sin clítoris muchas veces son

violadas dentro del matrimonio por sus parejas, poco tolerantes con esa falta permanente de deseo. Y yo no puedo dejar de preguntarme por qué no violan la tradición en lugar de violar a las víctimas.

Recuerdo que, no hace mucho, oí en un reportaje que los chicos del Sudán cruzaban la frontera para buscarse novias en el Congo, donde la mutilación genital femenina está menos extendida. Querían mujeres con deseo sexual porque, digan lo que digan las tradiciones, una compañera con la libido en forma resulta mucho más interesante. Viendo el reportaje, pensé que ya era hora y que, quizás, el cambio de actitud de los varones ayudaría a erradicar esa inhumana tradición.

O no. Quizás esos chicos del Congo hacen lo que intentaban los españoles en los sesenta: en casa, una autóctona y fuera, una sueca... que llegaban con fama de guarras. Quizás esos chicos del Congo no hacen más que reproducir los patrones que apenas cincuenta años atrás eran moneda corriente en nuestro país y que dividían a las mujeres en dos grupos: las que servían para pasarlo bien y las destinadas a ser esposas y madres. Estas últimas, mutiladas con precisión aunque sólo fuera psicológicamente. Privadas de un uso normal del clítoris como consecuencia de normas bien rígidas, justificaban el comportamiento masculino de la santa en casa y la fresca en la calle.

Como decía el verso del bolero: «dos mujeres a la vez y no estar loco».

EL INVENTO DE LOS TÁMPAX

Me encuentro con un amigo que acaba de escucharme en la radio leyendo mi crónica del día. Para intentar tocarme la moral, me hace una broma antifeminista: «¿Sabes qué me dijo ayer un tipo? Mira si son tontas las mujeres que hasta los tÁmpax hemos tenido que inventarles».

Tiene gracia el chiste, ¿no? Más o menos la misma que tiene la noticia que leía este fin de semana referida al documento sobre mujeres y ciencia, del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, coordinado por Roser González Duarte. El estudio analiza la actividad científica, académica y profesional de las mujeres y detecta situaciones de discriminación. Y enumera problemas que se arrastran desde hace años y siglos y que no parecen atraer ninguna voluntad de cambio en un futuro inmediato. De modo que, como en cualquier otro campo, en el de la ciencia, la paridad es una quimera.

Datos concretos: en el 2004, en las universidades españolas, el 53 por ciento de estudiantes son mujeres, el 59 por ciento son licenciadas, el 51 por ciento son mujeres que estudian el doctorado o doctoras, pero sólo el 35 por ciento son profesoras y el 12 por ciento son catedráticas. Un modelo de equilibrio.

Con estas condiciones, todavía hoy, en el siglo XXI, es mucho más probable que los descubrimientos y los inventos que cambian el mundo vengan de la mano de un hombre y no de una mujer. Esta situación ha sido habitual a lo largo de la historia de la humanidad, porque las mujeres tenían prohibido el

acceso a los estudios, especialmente a los estudios superiores. En realidad, algunas universidades les abrieron las puertas a finales del siglo XIX, hace poco más de cien años, y muchas no lo hicieron hasta los años sesenta del siglo pasado. Como quien dice: hace dos días.

Pero ¿de qué os quejáis, mujeres? Al fin y al cabo, fundaron las universidades para los hombres y tuvieron que pasar sólo unos 700 años para que dejaran estudiar en ellas a las mujeres. Aproximadamente siete siglos durante los cuales si eras mujer y querías estudiar, te jorobabas y permanecías en casa, desempeñando las labores «propias de tu sexo», porque, ya se sabe, tener un útero te conduce irremisiblemente a empuñar una escoba.

¿Y Madame Curie?, preguntará alguien, en un intento de demostrar que, si querían, podían. Marie Curie, que se licenció en ciencias en la Sorbona a finales del siglo XIX, cuando todavía era reciente el primer título de licenciada en medicina concedido a una mujer, recibió dos Nobeles a principios del siglo XX, pero le faltó el canto de un duro para quedarse sin ellos. Del primero estuvo a punto de quedar excluida porque en la carta de presentación de la candidatura sólo constaban los nombres de los dos hombres con quien debía compartirlo. Y respecto al segundo, dado un lío sentimental supuestamente escandaloso de Curie, viuda en aquella época, se le sugirió que renunciara a recibirlo. Mientras, en 1910, se le vetó la entrada en la Academia de Ciencias con el pretexto de que era mujer.

En definitiva, no sabemos quién inventó los tãmpax —aunque podemos situar el primer tampón higiénico en la época de los faraones egipcios—, pero seguro que, si fue una mujer, la historia, muy inocentemente, se ha olvidado de dejar constancia de ello.

FALOCRACIA

En un momento dado de sus memorias puteras, el protagonista y narrador del último libro de García Márquez suelta la siguiente frase: «Nunca me he acostado con ninguna mujer sin pagarle y a las pocas que no eran del oficio las convencí por la razón o por la fuerza de que recibieran la plata aunque fuera para botarla a la basura».

Gran frase, ¿verdad? Muy significativa. Deja claro que el comportamiento del protagonista no tiene nada que ver con el amor, ni siquiera con el deseo. Considero que la frase es un diáfano resumen del concepto que ya utilicé en otra crónica: el canibalismo sexual.

Esta antropofagia sexual es, por norma, masculina. Conste en acta: digo masculina no porque crea que los hombres están hechos de un material diferente, de una pasta de mala calidad por comparación a la de las mujeres, sino porque el sistema —el patriarcado— los condiciona hacia formas de dominación.

Y esta antropofagia es la que permite que se den situaciones como la de Camboya, donde 91 chicas, que habían sido acogidas en un refugio para víctimas de la explotación sexual, han sido raptadas, presuntamente por sus antiguos proxenetas, y serán devueltas contra su voluntad al oficio «más viejo del mundo» en algún otro país.

Quién sabe si las camboyanas pueden aterrizar incluso en España. No sería raro si tenemos en cuenta tres cuestiones. La primera, que el 90 por ciento de mujeres que ejercen la prostitución en España son inmigrantes que han llegado a través de mafias internacionales. La segunda, que cuatro de cada

diez conciudadanos nuestros han comprado sexo alguna vez y lo consideran una forma más de ocio. La tercera, que los españoles, en general, se pirran por las camboyanas si nos fiamos de las estadísticas que señalan ese país asiático como su destino preferente para practicar turismo sexual.

En cambio, seguramente no me equivoco si digo que el país escogido para instalar a las mujeres raptadas no será Suecia, porque las mafias dedicadas al tráfico sexual apenas pasan por allí ya que no les resulta rentable. El negocio empezó a írseles al garete con una ley de 1999, que prohíbe comprar servicios sexuales. Una ley aguda, ¿no?

Una ley que penaliza a los clientes y no a las que venden su sexo, porque considera, sensatamente, que la compra-venta de sexo no constituye un contrato entre partes iguales. Tal como está organizada la sociedad, la prostituta es siempre la parte más vulnerable y el cliente es siempre un explotador. Conclusión: a quien hay que perseguir es al explotador, que es un tipo que practica la violencia de género, el canibalismo sexual.

Canibalismo que sólo se puede entender por el imperativo de querer mostrar una masculinidad mal entendida a base de comprar el acceso a las más débiles de la sociedad.

Esto es, el poder mediante el falo.

LLORAR ALQUITRÁN

Leo que *Lágrimas de alquitrán*, la novela ganadora de un premio de narrativa, se centra en la violencia de género.

No me sorprende que el tema de la violencia hacia las mujeres haya llegado a la literatura y al cine. Si ocupa día sí y día no las páginas de la sociedad de nuestros periódicos, ¿por qué no iba a convertirse en fuente de inspiración, aunque sea inspiración cargada de rabia? Por ejemplo, desde el pasado fin de semana hasta hoy martes, hallamos en los periódicos cuatro estímulos literarios o cuatro motivos de cólera e impotencia, como queráis llamarlo. El primero, una mujer de 82 años murió apuñalada por su marido cuando estaba ingresada en un hospital. El segundo, una mujer de 54 murió en Vizcaya a manos de su marido, del que estaba en trámites de separación. El tercero, han arrestado en Barcelona a un hombre acusado de golpear a su mujer de 34 años hasta dejarla en coma. El cuarto, juzgan en un pueblecito a un hombre acusado de matar a su mujer mientras dormía.

Esperemos que la ley integral contra la violencia hacia las mujeres sea una medida que tenga un impacto positivo sobre esta lacra, a pesar de que jueces y juezas la critican por los efectos perversos que le suponen. Recordemos que hablan de colapsos en los juzgados y de posibles denuncias falsas. Tanto una cuestión como otra no son competencia de la ciudadanía sino de la judicatura, que debe presionar al Estado para obtener más recursos y que debe aplicar la ley con la máxima justicia para absolver a aquellos que han sido acusados sin motivo. En realidad, no creo que se les escapen muchos casos, si tenemos en cuenta que el 30 por ciento de los acusados son declarados inocentes.

Por otro lado, parece bastante habitual que una nueva ley como ésta provoque resistencia en una parte de la población. Por poner un ejemplo, cuando en Suecia se aprobó la ley que castigaba a los clientes de las prostitutas, las quejas y las bromitas de mal gusto estaban en el orden del día. Cinco años más tarde, los resultados no dejan lugar a dudas respecto a la eficacia legislativa: en Suecia, los compradores de sexo se han reducido un 80 por ciento y las prostitutas han pasado a ser un tercio de las que eran.

Confiar, sin embargo, en que una ley puede solucionar de raíz una situación como ésta, tan enquistada en la sociedad y que es fruto de una determinada organización secular, es, como mínimo, ingenuo. Habría que poner remedio enseñando unos valores diferentes a la chiquillería. Pero, como que —ya se sabe— la educación pasa no sólo por las cuestiones verbales sino, sobre todo, por los modelos que se dan, sería preciso un giro de 180 grados en cuestiones tan citadas y tan poco modificadas como la publicidad, los medios de comunicación, el lenguaje y un etcétera larguísimo.

Mientras, si las mujeres no quieren llorar alquitrán, tendrán que aprender a reconocer a los posibles maltratadores y a protegerse de ellos.

MUJER PRECAVIDA...

La Conferencia Episcopal ha puesto en marcha una campaña para defender el matrimonio entre una mujer y un hombre, excluyendo cualquier otra alternativa. Para ponerlo claro: los obispos —como puede comprobarse, con una excelente voluntad negociadora— han impreso unos nuevos folletos propagandísticos —pagados con nuestro dinero— para explicar que los matrimonios de lesbianas o gays son contranatura. Dicen que la unión de un hombre y una mujer es la realidad «natural, racional y humana», que «garantiza la supervivencia biológica, espiritual y moral de la humanidad».

A mí, en cambio, cada vez me parece menos racional y humana esta unión y, sobre todo, considero que no garantiza en absoluto la supervivencia de las mujeres. Es más, cada semana que pasa y al ritmo de tantas mujeres muertas a manos de sus parejas, se me hace más evidente la peligrosidad del vínculo. Por ejemplo, ojeamos el periódico de hoy y encontramos las noticias siguientes. Un vecino de Sabadell mata a su mujer a cuchilladas después de una disputa familiar. En Requena han encontrado bajo un puente de la autopista el cadáver de una mujer, cuyo marido ya ha sido detenido aunque alega que sufrieron un accidente; no aclara, sin embargo, por qué razón él no fue a dar con sus huesos al fondo del barranco o por qué no avisó de que su mujer sí había caído. Y en Pontevedra se busca al exnovio de una mujer hallada enterrada en una colina, envuelta en una sábana.

Monseñores, les sugiero la próxima campaña, que podría llevar este título: «Como el tabaco, o incluso más, tener marido puede matar». Propongo que, a continuación, ofrezcan una serie de consejos a las mujeres para que eviten

caer en la trampa de una relación destructiva. Por ejemplo:

Mujer,

Si estás pasando por una época de moral baja o con disposición hacia el cambio y te tropiezas con un hombre muy especial, que hasta conocerte no ha tenido suerte en el amor, desconfía.

Si, a pesar de ser muy encantador, en las primeras citas dice o hace algo que te pone los pelos de punta, haz caso de tu intuición: desconfía.

Si tienes la impresión de que no «siente» lo mismo que tú, desconfía.

Si empiezas a pensar que necesita engañar para sentirse realizado, desconfía.

Si es posesivo y necesita tenerte controlada, pero él se aferra a su independencia, desconfía.

Y si, finalmente, llegas al punto de comprender que junto a él nunca vas a ser feliz, significa que has llegado demasiado lejos. Escapa.

La campaña de la desconfianza, la llamarían muchas personas. Es cierto, las mujeres, con tantas precauciones, con tanta desconfianza, corremos el riesgo de volvernos un poco paranoicas. Aun así, no perdamos de vista que vale más mujer paranoica viva que mujer cuerda dos palmos bajo tierra.

(DES)ILUSIONES PERVERSAS

La pancarta que a finales de noviembre se vio en el Camp Nou durante el partido Barça-Madrid fue interpretada del mismo modo por todos los que siguieron el encuentro deportivo desde Cataluña. «*Catalonia is not Spain*» significaba que unos independentistas —en el campo— avisaban al mundo de que Cataluña —en su imaginario— no formaba parte del Estado español. Sin embargo, la misma pancarta, vista desde Londres o Birmingham, se entendió de forma distinta. «*Catalonia is not Spain*» significaba que los catalanes se mostraban solidarios con el equipo inglés que, al pasar por el Bernabéu, sufrió, en la carne de uno de sus jugadores, ataques verbales de carácter racista.

Y es que, ciertamente, no siempre las cosas son lo que parecen. Por ejemplo, analicemos la noticia acerca del accidente mortal que se produjo en la A-1 en Madrid. El conductor de un vehículo que circulaba en dirección contraria mató a un matrimonio. Los periódicos hablaban de un conductor suicida. ¿Suicida? Es una forma de verlo, porque, si bien es cierto que él también murió en el choque, no hacía falta que, de paso, se cargara a otras personas. Además, llevaba el cinturón de seguridad..., seguridad inverosímil si lo que quería era diñarla. Tampoco iba borracho. Por lo visto, el hombre esquivó con competencia digna de un circuito de Fórmula 1 un control de policía, cruzado en la autopista para detenerlo. Y, para rematar la jugada, los periódicos lo tildaban de kamikaze, pero los kamikazes son voluntarios fundamentalistas dispuestos a morir matando a personas contrarias a sus ideas, por lo que el término tampoco resulta acertado, pues el hombre se cargó a

aquella pareja por casualidad.

Entonces ¿qué? Entonces, tal vez las cosas no sean lo que parecen y el tío fuera, sencilla y horrorosamente, un asesino. Lo cierto es que me parece que alguien que conduce un coche a toda velocidad en sentido contrario por la autopista tiene marcadas tendencias homicidas. Es más, también creo que tiene ese instinto quien coge el coche bajo los efectos del alcohol.

Resulta que, en el año 2003, en España hubo 128 casos de conductores que iban a toda pastilla en sentido contrario: 60 fueron detenidos antes de que se pegaran una galleta y 68 terminaron provocando accidentes, que dejaron como resultado 22 muertos y 118 heridos. Además, coincide que, por lo menos en todos los casos que se detallan, los conductores asesinos eran hombres. Me pregunto si la conducción homicida puede tener que ver con el nivel de testosterona. O tal vez no, quizás esté relacionada con la educación que reciben los varones de nuestra sociedad patriarcal, una educación que fomenta la prepotencia y que se olvida de inculcarles el cuidado de los demás.

Quizás se trate de la misma mala educación que ha permitido a la comisión que investigaba los atentados del 11-M actuar como una pandilla de escolares. Afortunadamente, la señora Pilar Manjón, representante de las víctimas, ha mostrado con claridad a la ciudadanía que se trataba de una (des)ilusión óptica; ha denunciado que lo que parecía un grupo de diputados en busca de la verdad no era más que una panda de políticos prepotentes, groseros y sin el menor sentido de la compasión. Menos mal que la señora Manjón ha preguntado: «¿De qué se ríen, señorías? ¿Qué jaleaban? ¿Qué vitoreaban en esta, su comisión?».

RARA AVIS

Desde el 9 de diciembre circula por internet una carta abierta de Ignacio Echevarría, hasta ahora crítico literario del suplemento de libros *Babelia* de *El País*, dirigida a Lluís Bassets, director adjunto del periódico. En la carta, Echevarría se queja de las consecuencias funestas que ha tenido una crítica desaprobatoria suya al último libro del escritor Bernardo Atxaga. El libro en cuestión ha sido editado por Alfaguara, que forma parte del mismo conglomerado empresarial que *El País*. Según Echevarría, el periódico no sólo ha realizado esfuerzos notorios, casi rozando el ridículo, para neutralizar los efectos de sus opiniones negativas sino que también ha prescindido, por la vía de los hechos, de sus colaboraciones futuras.

El domingo 19 de diciembre aparece un artículo de la defensora del lector para dar satisfacción a todas las personas que se han interesado por la suerte del crítico y aporta las respuestas de los involucrados en el conflicto. El señor Bassets dice, con muy buen criterio, que no le parece razonable que desde un periódico de información general se ataque personalmente a un escritor y, más, si se hace de una forma tan cruel. Añade que *El País* es un periódico ecléctico y plural por definición en cuestiones estéticas.

¡Mujer!, plural no es exactamente el adjetivo que yo usaría para definir *Babelia*, a no ser que el director adjunto se esté refiriendo a una pluralidad que sólo se fija en nombres masculinos. Entonces sí, le doy la razón; respecto a las obras de escritores masculinos *El País* resulta bastante plural. Pueden reseñar con el mismo fervor entusiasta la astracanada de un autor novel que narra las peripecias de un psicópata por Barcelona, como la supuesta historia

de amor de un putero consigo mismo mientras la niña de sus sueños duerme. En cambio, las críticas de obras de mujeres brillan por su ausencia. Podría decirse que los de *El País* ignoran que las mujeres también escriben si no fuera porque, de vez en cuando, incluyen alguna como cuota... Como cuota de corrección política masculina, se entiende.

Por otro lado, también estoy de acuerdo con el señor Bassets cuando dice que no se puede meter el dedo en el ojo a un escritor con premeditación y alevosía. Cierto. Escribir una novela, aunque sea mala, exige un esfuerzo notable, como una vez señaló Javier Marías con mucho tino y, por lo tanto, requiere una cierta delicadeza por parte de la crítica. Sin embargo, lo que no acabo de entender es por qué una reflexión de este tipo no le había pasado nunca antes por la cabeza. ¿O quizás sí? Quizás ésta es la razón por la que casi nunca hacen crítica de libros escritos por mujeres: porque demasiado a menudo los críticos las tendrían que pulverizar sin misericordia.

Y es que no es fácil hablar de conflictos emocionales, como tantas mujeres tenemos la manía de desarrollar en nuestras novelas, y hacerlo sin salirse de la línea de perfección tan estrecha que marcan los cánones masculinos. Si te pasas, te tildan de insoportablemente sentimental y azucarada. Si quedas lejos, dicen que eres tan ácida y corrosiva que sólo se te puede leer con un vaso de whisky en la mano. Alguna vez, muy de ciento a viento, una mujer tiene suerte, acierta la línea, le hacen una crítica y, para postre, positiva.

La rara avis que es una crítica positiva a un libro escrito por una mujer se aprovecha muy a menudo, sin embargo, para recordar que, salvo el reseñado, los libros escritos por mujeres no valen nada.

CÓDIGO PENAL Y FILETES

Pongamos por ejemplo que un terrorista escribe un libro donde explica de qué manera y sin dejar evidencias se puede maltratar al personal que no comparte las ideas de su grupo. Pongamos por ejemplo que ofrece consejos para que otros terroristas puedan llevar a cabo impunemente esas acciones perversas. Pongamos por ejemplo que el libro se publica y cae en manos de un grupo de pacifistas que, con los pelos de punta, deciden denunciar al terrorista-autor. Pongamos por ejemplo que el tipo es juzgado y acaba condenado a dos años de prisión. Y pongamos por caso que, después, las altas instancias judiciales lo liberan con la condición de que haga un cursillo sobre la tolerancia y la paz.

Éste podría ser el argumento de una novela inverosímil escrita bajo los efectos de alguna sustancia estupefaciente si no fuera que no, que este resumen horripilante corresponde a un caso real. Ya se sabe, a menudo la realidad supera con creces la ficción. De modo que, dejando corta la más pesimista de las previsiones, la Audiencia de Barcelona ha decidido pasarse por el forro la anterior sentencia judicial que condenaba a dos años de prisión al imán de Fuengirola por haber fomentado la violencia hacia las mujeres. En el juicio, el juez había definido a Mohammed Kamal como un «torturador y vejador de mujeres», entre otras razones por explicar en un libro cómo hay que pegar a la parienta sin dejarle marcas. Ahora, la Audiencia ha concedido la libertad al imán con la condición de que estudie derechos humanos. Resulta extraño, ¿no?, que sea necesario recomendar un cursillo de esta clase a un tipo que, para entendernos, es el equivalente de un cura en el islam.

Al margen de que no me parezca bien que le cambien la pena de prisión

por un cursillo, como ciudadana potencialmente «pegable» por algún conciudadano que comulgue con las ideas de Mohammed Kamal, exijo que, al menos, al acabar el cursillo tenga que examinarse. Eso sí, reclamo que no se tenga en cuenta el deseo de Kamal de reparar con la pluma las faltas cometidas con la pluma y que el examen no sea una prueba escrita; le resultaría demasiado fácil darnos gato por liebre. Así que propongo un examen práctico dictado y evaluado por mujeres. Me juego mi regalo de cumpleaños a que no llega al aprobado.

De todas formas, tampoco creo que la cárcel hubiera servido para modificar sus ideas respecto a la relación de subordinación de la mujer hacia el hombre, no tan alejada de la que planteaba el Vaticano en su carta de finales de julio, en la que invitaba a las mujeres a conformarse con el papel secundario e invisible que nos había tocado.

En cambio, pienso que una estancia de Mohammed Kamal de dos años en la prisión habría sido ejemplar y habría servido, si no para modificar mentalidades, al menos para modificar conductas. Quizás muchos hombres, puestos sobre aviso respecto a las consecuencias negativas, se guardarían de agredir a sus parejas.

Pero, qué queréis, la realidad es la que es, el código penal dice lo que dice, y yo sólo puedo citar a Woody Allen, y como él, lamentar: «Odio la realidad, pero es el único lugar donde podemos conseguir un filete para cenar».

EL BANQUETE DE LA VIDA

Dos noticias del periódico me saltan a los ojos, una tras otra, sólo con una página de intervalo.

La primera dice que el Tribunal Supremo ha rebajado de siete años a menos de tres la pena impuesta por la Audiencia valenciana a un hombre de 64 años que a lo largo de 1999 y 2000 manoseó a conciencia a una niña de 13 con capacidad intelectual limitada. ¿Por qué le han rebajado la pena? Pues porque consideran que no existió ni violencia ni intimidación, aunque el hombre empujó a la fuerza a la adolescente contra la pared, le hizo daño y la conminó a no hablar del asunto con nadie. El Supremo ha dictaminado que se trata de un abuso y no de un delito de agresión sexual, para el que se requeriría que la víctima fuera especialmente vulnerable, bien por edad, por enfermedad o situación.

Me quedo viendo visiones. Si la criatura en cuestión no respondía a los parámetros de víctima vulnerable y el hombre no ha utilizado la intimidación es que los legisladores que dictaron el código penal y los que lo aplican tienen criterios francamente divergentes de los míos.

Paso página bastante mosqueada con la judicatura y me doy de bruces con la segunda noticia. En Avilés una mujer de 27 años, pero con mentalidad de una niña de tres, está embarazada de casi seis meses. Nadie sabe cómo ha sido. Dice el diario que quizás el embarazo es consecuencia de una relación sexual forzada, o quizás, consentida. Y yo, a juzgar por la edad mental de la mujer, me imagino que si fue consentida, el partenaire debió de ser un crío de parvulario... O no. Quizás el interfecto ha sido un hombre de 64 años, como el

de la noticia anterior, que abusó un poco, no demasiado, lo justo para hacerle un hijo. Y quizás, si lo pillan, sólo le alzarán un dedo amonestador como el que usa Rajoy cada vez que, en el hemiciclo, se dirige a Zapatero.

Continuemos: dado el riesgo que la maternidad supondría para la mujer, la familia había obtenido la autorización para practicarle un aborto, pero el fiscal jefe de Asturias ha decidido apartar del caso al juez, a su parecer demasiado permisivo, para hacerse cargo personalmente. ¡Cuánta diligencia! ¿Por qué no se apresuran de la misma forma cuando se trata de otras situaciones de extrema gravedad, por ejemplo, cuando una mujer denuncia malos tratos? Total, el fiscal ha anulado la autorización de aborto porque no ve claro que la mujer pueda salir perjudicada por el hecho de parir un hijo.

Las altas jerarquías católicas también habían dicho esta boca es mía hace ya unos cuantos días. Concretamente tronaron que esa criatura tenía derecho a ser admitida en el «banquete de la vida» y que no era culpable de lo que le había ocurrido a su madre. Tienen razón. Pero tampoco la mujer tiene ninguna culpa de llevar un ser en su vientre. Ni los padres de la discapacitada, es decir, los abuelos, de tener que hacerse cargo de un bebé.

Espero que si esta criatura llega a nacer, dentro de unos años se querelle contra los antiabortistas por haberla obligado a venir al mundo de una madre deficiente y de un padre desconocido, con bastante probabilidad un violador. Y si encima nace con malformaciones... Porque todo el mundo tiene derecho a venir al banquete de la vida, pero en buenas condiciones.

MÁS SOBRE EL ABORTO

Según las estadísticas de la ONU, cada minuto muere en algún lugar del mundo una mujer como resultado de una complicación durante el embarazo o el parto; cada minuto no mujeres sufren complicaciones relacionadas con el embarazo; cada minuto 300 mujeres se quedan embarazadas sin haberlo querido; y cada minuto 40 mujeres sufren un aborto en condiciones de riesgo. Se calcula que cada año se producen unos 50 millones de abortos provocados, es decir, 50 millones de interrupciones voluntarias del embarazo (IVE), de las que aproximadamente 30 millones son legales y 20 ilegales y, por lo tanto, conllevan un riesgo muy elevado para la vida de la mujer.

Cada vez que los antiabortistas se oponen al aborto, tienen sólo en cuenta que la vida futura de un ser futuro se pierde. Pero nunca consideran todos los riesgos que asume un ser presente —la mujer— con una vida presente —la suya—. Y les guste o no admitirlo, muchas, muchísimas mujeres mueren en el mundo cada año por cuestiones relacionadas con la reproducción. Y, a favor de ellas, nunca se han manifestado las asociaciones provida. ¿Por qué? Del mismo modo, algunas asociaciones provida han perpetrado actos de violencia contra clínicas que practican abortos, llegando incluso a asesinar a personal sanitario o clientes. ¿Cómo es posible que si se llaman provida consideren el asesinato un arma a su alcance?

Hace falta dejarlo claro una vez más: nadie está a favor del aborto. Ése debe ser el último recurso cuando han fallado todos los demás. Dicho esto, hay que recordar que la lucha por el derecho al aborto de las mujeres en todo el mundo se inscribe dentro de la lucha para garantizar su salud reproductiva,

que, a la vez, forma parte de los derechos humanos. Conseguir el mayor consenso posible en esa cuestión entre los más de 170 países firmantes de las conferencias mundiales de la mujer ha sido uno de los objetivos prioritarios de las asociaciones de mujeres. En 1995, en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, que tuvo lugar en Pekín, se consiguieron unos cuantos pactos que permitieron a las mujeres vislumbrar un futuro más positivo para su salud reproductiva.

Lamentablemente, parece que vamos hacia atrás. Las reuniones preparatorias de lo que debe ser la V Conferencia Mundial de la Mujer en el 2005 han sido tomadas al asalto por organizaciones antifeministas, católicas e islámicas, casi siempre lideradas por hombres. Como dice un informe de una organización feminista presente en la última reunión preparatoria: los salones de debate y los pasillos estaban llenos de sotanas. El resultado de tanta presencia masculina, con tendencias fundamentalistas, ha representado un claro retroceso: no se ha llegado a un consenso respecto a cuestiones que ya se daban por hechas en la Conferencia de 1995.

Están ganando las organizaciones antifeministas y están perdiendo las mujeres del mundo, que, por otro lado, continuarán quedando embarazadas sin haberlo deseado y continuarán muriendo en abortos practicados en condiciones de riesgo. Y, por otro lado, continuarán sin poder participar plenamente en la vida pública en la medida en que no puedan tener libertad reproductiva.

Y ellos, los hombres, continuarán decidiendo por nosotras, las mujeres.

¡LO SUYO SON LOS NERVIOS, SEÑORA!

Hablo con una amiga que, como yo, el verano pasado estuvo en la Amazonia. Nuestras experiencias son comparables incluso con respecto al paseo nocturno en barca remontando el río Negro para ver caimanes. «Pero seguro que tú no sufriste el riesgo de mearte encima», me dice. Le respondo que no, efectivamente, que no sufro incontinencia urinaria. «Ni yo tampoco», me dice ella. Y entonces me cuenta que, justamente, ese paseo en barca bajo el cielo austral le sirvió para resolver lo que había sido siempre un conflicto poco grave pero en colisión constante con su vida cotidiana: la necesidad imperiosa de tener siempre un váter a mano.

«Es mental», se excusó ella con el resto de los participantes de la excursión cuando por enésima vez les suplicaba que la desembarcaran. En el bote viajaba una ginecóloga que le aclaró que no se trataba de un problema mental, sino de vejiga. Y más concretamente de «vejiga hiperactiva», que necesita ser vaciada muy a menudo. Mi amiga se quedó de piedra al saber que su mal tenía un origen orgánico y no psicológico y, encima, regresó de las vacaciones con la dirección de una especialista de un hospital, que con unas píldoras le ha resuelto el trastorno; trastorno que, durante años, sus médicos habían calificado de psicológico.

A raíz del congreso en 1992 de la British Psychological Society en que se comenzó a investigar en el campo de «la mujer y la salud», se observó que el término «psicologización» se usaba mucho en medicina en tres circunstancias.

La primera, cuando se quería poner de relieve la importancia de los factores psicológicos para una sintomatología que no parecía corresponderse con ninguna enfermedad evidente. La segunda, cuando el médico andaba perdido, es decir, cuando se evaluaba un trastorno para el que no había ninguna explicación científica. Y la tercera, en función del género del paciente; si era una mujer, tenía muchos números para que le dijeran que se trataba de una cuestión mental.

Por lo visto, en diversos estudios hechos a partir del citado simposio de 1992, los médicos aún responden al estereotipo machista que dice: los hombres son sufridos y estoicos; las mujeres, hipocondríacas y blandas. Y, además, la mayoría de los médicos son permeables a la forma con que se les cuentan las cosas. Si tienes unas actitudes o un lenguaje demasiado sensible, estás perdida. Y no te digo nada si encima te pones a llorar desconsoladamente porque estás aterrada por el dolor; por ejemplo, por el dolor crónico que arrastras desde hace años. Ello se interpreta como parte de una personalidad vulnerable y, entonces, claro, el médico no tiene más remedio que reconvenirte agriamente y soltarte: «Lo tuyo son los nervios, señora», y pedirte que te vayas por donde has venido, sin tomarse la molestia de descartar ningún trastorno orgánico.

En cambio, si eres un hombre, como no usas un lenguaje hecho de sentimientos ni se te llenan los ojos de lágrimas, tus síntomas serán considerados más seriamente. Te pedirán más pruebas, te diagnosticarán mejor y te aplicarán más procedimientos terapéuticos.

O sea, mujer, si te dicen que esto tuyo son los nervios, por si acaso, no dejes de preguntarte si tu cuerpo te está diciendo alguna cosa que proviene de algún malestar psíquico, pero, además y sin perder demasiado tiempo, haz otra consulta médica, no sea que llegues tarde para remediar algún trastorno físico para el que existe un tratamiento obvio.

UN PASO ADELANTE

La semana pasada, a raíz de la aprobación de la ley integral contra la violencia de género, la vicepresidenta del gobierno, Fernández de la Vega, hizo una declaración institucional: «Cada vez que una mujer da un paso adelante, todas avanzamos».

Yo comparto su opinión: lo que le ocurre a una mujer nos ocurre a todas. Y ello es cierto no sólo en positivo sino también en negativo. Si una gallega es asesinada por su pareja en Orense, nos están asesinando un poco a todas. Y si una marroquí, por no llevar el velo, es violada en París por un grupo de adolescentes de su barrio, cualquier chica de Madrid, Sevilla o La Coruña sufre una violación colectiva también. Y significa que a la frase de Fernández de la Vega se le puede dar la vuelta: cada vez que una mujer da un paso hacia atrás, todas retrocedemos.

La única forma de no retroceder ni un ápice es aplicar la tolerancia cero no sólo a los malos tratos físicos o psicológicos, como pretende la ley integral contra la violencia hacia las mujeres, sino aplicar esa misma intolerancia a cualquier situación que atente contra la dignidad de las mujeres; en realidad, contra la dignidad de las personas.

Resulta, sin embargo, que la dignidad de las mujeres no es vista de la misma forma por todas las culturas. Por poner algunos ejemplos: muchos musulmanes piensan que una mujer virtuosa debe cubrirse con el velo y, si nos fiamos de las enseñanzas del imán de Fuengirola, algunos también piensan que el testimonio de una mujer vale la mitad que el de un hombre. Algunos católicos, con la Conferencia Episcopal al frente, creen que el papel de la

mujer en la sociedad es secundario y que debe conformarse con él. Podría poner otros ejemplos, pero no se trata de ir sacando punta a las convicciones de una u otra confesión.

De lo que se trata —y cada vez más porque, dado el flujo de inmigrantes que recibimos, cada vez seremos más multiculturales y multirraciales— es de recordar que tenemos unos valores democráticos que deben estar por encima de todos los demás. Libertad, igualdad y justicia son estos valores por los que hemos luchado durante mucho tiempo y que no pueden estar condicionados por creencias de uno u otro signo, creencias que, por otro lado, a menudo están en pugna entre ellas.

Una persona, sea católica, judía o musulmana, puede creer en aquello que cree con tanta intensidad como quiera. Lo que no puede pretender es que sus creencias sean la base para organizar la sociedad. Y para eso nos hace falta con urgencia que el Estado se desvincule de cualquier religión y las trate a todas por igual y como lo que tienen que ser: un asunto privado que de ningún modo puede interferir en la vida pública del país.

El mismo día que la vicepresidenta relacionaba los pasos hacia delante de las mujeres con la aprobación de la ley contra la violencia de género, Zapatero se congratulaba también por esa nueva ley y decía que éste era el primer compromiso de la sociedad.

Y yo quiero pedirle que el primer compromiso del ejecutivo sea defender la laicidad del Estado.

SER FEMINISTA

El término «feminismo» apareció por primera vez en Europa a mitad del siglo XIX. El diccionario lo define como la doctrina y el movimiento que tiene por objetivo conseguir la igualdad política, económica y jurídica de la mujer respecto al hombre. Es decir, un sistema de ideas teóricas, como puede ser el socialismo, que se acompaña de acciones muy diversas para lograr ampliar los derechos de las mujeres y su papel en la sociedad.

Dicho así, no parece que ni el término ni las personas que se declaran adheridas al movimiento puedan ser objeto de burlas. Pero la cruda realidad es que en el preciso momento en que declaras ser feminista, ya puedes ir preparándote. Alguien lo aprovecha para lanzarte una pulla. De un conservador ya lo esperas, claro. Y esperas consejos de ese tipo: pon cara de tonta, chica, los hombres las prefieren bobas. A mí, un consejo como éste me lo han dado sin haberlo pedido. Lo que te deja a cuadros es que se pitorree un hombre aparentemente progresista o, peor aún, una mujer.

Cuando uno de estos progres —hombre o mujer— que, por ejemplo, defienden con las uñas los derechos de gays y lesbianas, te sueltan bromitas antifeministas, te quedas perpleja. Y llegas a la inevitable conclusión de que el feminismo tiene mala prensa. Pero ¿por qué?

No. «Por qué» no es la pregunta correcta; es obvio que a muchas personas les conviene que las desigualdades se sigan manteniendo en la sociedad. Los hombres en el espacio público y a mandar; las mujeres en casa y a obedecer. Tal vez a estas mismas personas también les habría interesado que siguiera

adelante el negocio de compra y venta de negros como mano de obra gratuita para el campo. Quién sabe...

La pregunta es «cómo». ¿Cómo han conseguido desprestigiar tanto el feminismo? Y me parece que una de las posibles respuestas reside en el uso de un adjetivo: «radical». Feminismo radical, éste es el conjunto de nombre y adjetivo que ha hecho estragos entre la población. Lo utiliza desde un representante del Vaticano en su carta a los obispos cuando señala a las feministas radicales como las responsables de los males que desestabilizan la sociedad hasta la chica joven que aún no ha topado de pleno con las dificultades que, inevitablemente, va a encontrar cuando quiera ejercer su profesión y, por ejemplo, optar también por la maternidad, dificultades que acabarán por conducirla hacia este feminismo que ahora tilda de radical.

¿Queréis saber cuál es el ejemplo que acompaña la definición de «feminismo» en el diccionario que he consultado? El ejemplo es «feminismo radical». En absoluto tendencioso, ¿verdad?

Busco la palabra «radical» y resulta que, aplicada a una teoría política o social, significa que cambia algo por completo, de los pies a la cabeza. Es decir, trasladado al feminismo, englobaría a aquellas personas que, por ejemplo, pretenden derrocar el patriarcado para instalar en su lugar el matriarcado. Y, sin embargo, la cuestión no es ésa. En realidad, en España no hay mujeres feministas radicales.

Lo que hay son mujeres con los ojos abiertos, que se han hecho feministas; mujeres con una cierta miopía, que se mantienen al margen de la lucha; y mujeres que todavía no han notado la necesidad de incorporarse.

LA GUERRA SANTA

El día 24 por la mañana hablo acerca de las fiestas navideñas con mis compañeros de emisora. Uno de ellos me dice, con una expresión entre compungida y socarrona: «Yo soy de misa, ¿sabes?». Me lo suelta como provocación, claro; se cree que, por mis ataques constantes a la Conferencia Episcopal, me posiciono contra las creencias religiosas de la gente. Y no, de ninguna manera. Para mí, tan respetable es lo que él cree —que su Dios cristiano creó el mundo—, como lo que yo creo —que a partir del Big Bang se creó el universo.

Lo único que no me parece respetable es que unas determinadas creencias religiosas tengan que guiar la convivencia de ciudadanos y ciudadanas que o tienen creencias religiosas diferentes o no las tienen de ningún tipo. Y sobre todo, lo que me parece más peligroso son las personas que quieren imponer sus creencias por la fuerza.

No hace mucho, el periódico traía la noticia de los ataques violentos perpetrados a lo largo de un fin de semana contra una compañía teatral de Birmingham y los espectadores de la obra que se representaba; el director se vio obligado a suspender las funciones. Las agresiones fueron llevadas a cabo por los representantes de la comunidad sij, molestos porque la obra dramática era, según ellos, un insulto hacia su religión. A mí, que los sijs estuvieran en desacuerdo con la obra me parece legítimo, y que lo expresaran públicamente, también. Lo que me parece inadmisibles es que, mediante la violencia, consiguieran imponer su punto de vista.

Siempre que pienso en religiones, ésa es una de las cuestiones que me

ponen la piel de gallina. Porque, a lo largo de la historia de la humanidad, muchas de las guerras han sido «santas», o sea, en nombre de los principios religiosos. Sin ir más lejos, las jerarquías católicas se pusieron del lado del dictador que por la fuerza de las armas arrebató el poder legítimo a los españoles. Los musulmanes lanzan una *fatwa* contra Salman Rushdie, o sea, una pena de muerte, porque no les gusta lo que escribe sobre el islam en sus *Versos satánicos*. En muchos lugares del mundo, las mujeres son castigadas e incluso asesinadas si no van vestidas de acuerdo con una normativa que les exige esconder la feminidad.

¿Por qué los que tienen unas determinadas creencias religiosas se empeñan en imponerlas a los demás? Afortunadamente ya quedó claro que, por mucho que el Vaticano quisiera, la Constitución Europea no se referiría a sus supuestos orígenes cristianos. Pero ¿qué sucederá, por ejemplo, cuando Turquía pase a formar parte de la Unión Europea, cuando estén entre nosotros los 60 millones de turcos y debamos sumarlos a los inmigrantes que ya viven en la unión y que profesan la religión islámica? Puesto que tendrán un peso numérico muy importante, quizás querrán que la sociedad europea se adapte a su manera de entender el mundo. Y, mientras, las jerarquías católicas continuarán intentando llevar el agua a su molino. Incluso podría ocurrir que cristianos y musulmanes entraran en guerra para intentar imponer, unos u otros, sus creencias, a menudo enfrentadas.

Conclusión: las creencias religiosas deben quedar al margen de la organización de la sociedad, puesto que, para ello, ya disponemos de los valores democráticos. Y las mujeres, las que más perdemos cuando de religiones patriarcales se trata, debemos unirnos para exigir que los únicos valores que prevalezcan sean la libertad, la igualdad y la justicia.

Como dijo Steven Weinberg, premio Nobel de Física en 1979: «Con o sin religión, siempre habrá gente buena haciendo cosas buenas, y gente mala haciendo cosas malas; pero para que la gente buena haga cosas malas, se precisa la religión».

Rebeldes, ni putas ni sumisas
Gemma Lienas

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© del diseño de la portada, Planeta Arte & Diseño

© de la imagen de la portada, Doug James / Shutterstock

© Gemma Lienas, 2005

Derechos de edición negociados a través de Asterisc Agents

© de esta edición: Grup Editorial, 62, S.L.U., 2018

Ediciones Península

Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

edicionespeninsula@planeta.es

www.edicionespeninsula.com

Primera edición en libro electrónico (epub): marzo de 2018

ISBN: 978-84-9942-685-3 (epub)

Conversión a libro electrónico: El Taller del Llibre, S. L.
www.eltallerdelllibre.com

Gemma Lienas
Rebeldes,
ni putas ni sumisas



PENÍNSULA ATALAYA